El Heraldo

La verdad en sus manos

Lunes
Tegucigalpa, Honduras
11 de septiembre de 2023
XLIII - Edición 14147 - L 15.00

diariolheraldo
iarioelheraldo
www.elheraldo.hn
instagram/diarioelheraldo

Empleo
POR UNA SALUD MENTAL
Equilibre el peso del estrés

Capital
¿Busca trabajo? Conozca de 99 vacantes en el Distrito Central
PÁGINA 24

Certamen
Britthany, con la mirada puesta en la corona de Miss Grand 2023
PÁGINA 26

Zona Deportiva
Rueda planea hacer cambios para ganarle a Granada
PÁGINAS 50 Y 51

INCONTENIBLE EXPLOTACIÓN INFANTIL EN EL PAÍS

NIÑOS DE LAS DISCOS, EXPLOTADOS POR DINERO

Exclusiva EL HERALDO Plus evidencia cómo niños y niñas se colocan afuera de las discotecas para vender productos o pedir dinero, el que entregan a un tercero. Los menores son expuestos a los peligros de la noche, son víctimas del morbo y están a la merced de pedófilos. Autoridades dicen que condición actual de la niñez es reflejo de años de gestión inadecuada. Págs. 2, 3 y 4

EXCLUSIVA EH

FOTOS: A. PÉREZ

En su día, los niños dan ejemplo de amor a la Patria

Desfiles. Los alumnos de 230 Centros de Educación Básica inundan los cuatro puntos cardinales de la capital y con total civismo fusionan la celebración del Día del Niño con fiesta del 202 aniversario de Independencia. **Págs. 22 y 23**

FOTOS: MARVIN SALGADO/EMILIO FLORES

Río Goascorán convertido en un punto ciego para mover droga a El Salvador

Tráfico El "negocio" que proponen los mareros es claro: cruzar tres o cuatro kilos de coca o marihuana y todo estará bien, denuncian hondureños en la frontera. **PÁG. 6**

País
Exvocera de Maccih advierte que buscan que Libre imponga fiscal
PÁG. 12

País
Olban Valladares llama a políticos a respetar la Constitución y las leyes
PÁG. 10

Sucesos
Ejecutan a disparos a pareja que vendía carros en Comayagua
PÁG. 48

Economía
Gasolinas se cotizan hoy a 120.68 y 105.65 lempiras por galón
PÁG. 18

Mundo
Marruecos busca sobrevivientes tras mortífero terremoto
PÁG. 25

Búsqueda La Unidad Investigativa de **EL HERALDO Plus** se sumergió en el mundo de la explotación infantil que viven cientos de niñas y niños hondureños en las zonas de las discotecas. En las noches y madrugadas piden dinero o venden cosas en medio de borrachos, pedófilos y abusadores que se sirven de ellos

Afuera de las discos explotan a niños a cambio de dinero

Serie
1/3

UNIDAD INVESTIGATIVA
El Heraldo

TEGUCIGALPA

Entre los dedos índice y medio de la mano izquierda, Amandita llevaba encendido un cigarro color blanco que combinaba a la perfección con el esmalte de sus uñas postizas, largas y puntiagudas.

Lo manipulaba con astucia, inhalaba y exhalaba su nicotina con placer, volviendo sus labios para enfrente como un embudo, una y otra vez, en una especie de ansiedad por terminarlo lo más pronto posible.

En su frente un pañuelo color negro con distintivos blancos al estilo noventero, su cabello —bastante colocho o rizado— castaño oscuro estaba totalmente despeinado, suelto, rebelde, como su personalidad.

Amandita lucía en su cuello tres brillantes cadenas plateadas, la primera ajustada con un pequeño dije, la segunda un poco más holgada, mientras la tercera era larga con un dije mas grande que se visualizaba entre su pecho y ombligo.

Su vestido era blanco con rayas negras horizontales, bastante corto, muy por arriba de la rodilla, ajustado a su pequeño cuerpo de niña que denotaba el comienzo de la etapa de desarrollo.

Sonreía a cada momento, sus gestos eran dulces; ni el cigarro o el vestido podían ocultar que es una niña de por mucho 12 años.

Caminaba en medio de los hombres y mujeres que aguardaban afuera de una discoteca en una de las zonas vivas de la capital —ya era la una de la madrugada—, los vendedores le lanzaban piropos vulgares, otros la veían sorprendidos por su edad; a ella no le interesaba, caminaba con seguridad como si fuera la dueña de la calle.

Amandita no estaba sola, atrás de ella venía otra niña, un poco más desarrollada en altura, de 15 o 16 años lo más, también andaba pañuelo color blanco con distintivos negros, un top que dejaba al descubierto su abdomen y un holgado pantalón negro que lo combinaba con sus tenis.

Ambas niñas iban y venían, platicaban, no pedían dinero pero sí ingerían alcohol. Con morbosidad un vendedor de chicles aseguró que deseaba tener una buena venta para terminar la noche con una de ellas, pues por un precio accesible —mencionó entre 100 y 200 lempiras— podría ser quien la llevara a un espacio oscuro para satisfacer sus deseos más bajos sin meditar que eran unas niñas.

La Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus estacionó su vehículo en una zona de discotecas. El equipo bajó la compuerta de atrás de un pick-up, sacó un par de cervezas para disimular y captó cómo niños y niñas pasaban sus madrugadas en medio de los excesos de los adultos.

La explotación infantil era evidente, cargada de abusos silenciosos.

Sus testimonios revelan el aprovechamiento al que eran sometidos para obtener dinero, desvelados abrazaban su realidad como un juego que se repite de martes a domingo, sin que nadie pueda ayudarlos.

Víctimas

Los envían a trabajar

En el país no hay cifras precisas de los niños en condición de calle. La exdirectora de la Dinaf (ahora Senaf) decía que eran 3,000, sin contar los que trabajaban. Coiproden dice que son 16,000.

Lo cierto es que la niñez vive en condición de pobreza. Un informe de Unicef, que cita cifras del INE, dice que en 2018 el 77.1% de los niños y niñas vivían en condición de pobreza y uno de cada cuatro en pobreza extrema.

Niños no son prioridad

En Honduras no existe un dato oficial de cuántos niños y niñas permanecen en condición de calle o trabajan para un tercero.

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) pagó un estudio hace seis meses que nunca le entregaron, mientras la Dirección Nacional de Adolescencia y Familia (Dinaf), que el

FOTOS: ALEX PÉREZ

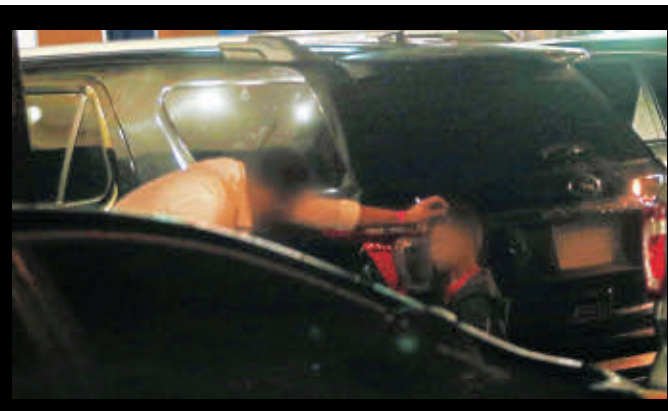

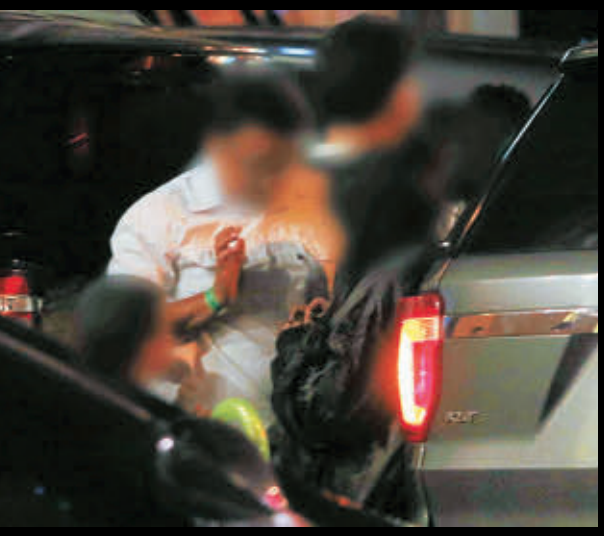

Con cigarro en mano, vestido corto y pañuelo, una niña de 12 años camina en la zona de discotecas en la capital, donde los niños se exponen a altas horas de la noche para vender productos o pedir dinero. Muchas de las personas que asisten a la discoteca acarician a los niños o se ponen a dialogar con ellos. Los niños y niñas afuera de las discos no miden el peligro que enfrentan en la calle. La Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus se encontró con Sergio, un niño de siete años que utiliza los globos de las celebraciones de las discotecas para distraerse mientras espera afuera. Allí se observa a un buen grupo de niños que hacen lo mismo: esperan a que las personas que entran o salen les regalen un par de lempiras que luego entregan a una mujer. En cualquier plática en medio de borrachos en la zona de las discotecas, siempre hay un niño.

viernes 8 de septiembre fue nombrada Secretaría de Estado en los Despachos de Niñez, Adolescencia y Familia (Senaf), no se atreve a soltar un dato preciso.

La exdirectora, Dulce María Villanueva, investigada por actos de corrupción, dijo a inicios de este año que netamente en condición de calle habían 3,000 menores de edad, pero que la cifra se quedaba corta si se tomaba en cuenta los niños y niñas que realizan trabajos.

EXCLUSIVA EH

Mientras el último estudio del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, por sus siglas en inglés), denominado "Derecho de la Niñez y Adolescencia en Honduras", publicado en 2018, cita cifras del Instituto Nacional de Estadística (INE), en las que se asegura que el 77.1% de los niños y niñas hondureños viven en condición de pobreza y una de cada cuatro en una situación de pobreza extrema.

"El 59.8% de la niñez hondureña está en una situación de pobreza multidimensional (aproximadamente 2.1 millones de niños y niñas), puesto de otra manera tres de cada niño, niña y adolescentes son pobres multidimensionalmente y uno de cada cuatro presenta pobreza extrema", detalló el informe en la página 30, apartado "Pobreza y migración entre la niñez hondureña".

Por su parte, en la página oficial de la Coordinadora de Instituciones Privadas por las Niñas, Niños y Adolescentes, Jóvenes y sus Derechos (Coiproden) mencionan que al menos el 50% de los 10 millones de hondureños son niños, niñas y adolescentes, el 70%

2.1 millones de niños de
Honduras viven en situación de pobreza multidimensional, dice el informe de Unicef publicado en 2018.

La mitad de los 10 millones de
hondureños son niños, niñas y adolescentes, dice un informe de Coiproden. Hay unos 15 mil que están en condición de calle.

menores de 18 años y del total, 15 mil niños y niñas están en condición de calle.

Partiendo de ahí, está claro que los niños y niñas no han sido precisamente prioridad para los gobiernos pasados, por lo que todos han manejado que hay unos 16,000 en condición de calle.

Discotecas

Amandita y su amiga forman parte de este grupo, donde también están Axel (5) y Sergio (7), dos niños que pasan sus madrugadas merodeando las discotecas de la ciudad para ganar algo de dinero.

Axel apenas podía hablar, vestía ropa vieja —suéter negro y pantalón del mismo color— y no estaba muy limpia.

Al momento que los niños dialogaron con la Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus eran casi las dos de la madrugada; se les estaba dando seguimiento desde las 11:00 de la noche, captando todas sus acciones.

Durante el tiempo de observación, Axel comió sobras de la comida de otras personas, recibió dinero de extraños, fue acariciado por mujeres y hombres desconocidos, jugó con cajas de cartón, manipuló latas con bebidas alcohólicas, hizo mandados, orinó en la calle, todo en medio de decenas de adultos que lo miraban normal sin prestarle atención.

Persuadirlo para conversar no costó nada, bueno, 10 lempiras. Axel casi no podía hablar, está en realidad muy pequeño, dijo que le gustaba el Olimpia, eso lo contó muy claro y no dejó mayores dudas.

Trabaja toda la noche para una mujer, una fémina de piel trigueña, desalineada, sucia, callada, pero atenta a los movimientos de las gallinas de los huevos de oro. Portaba una mochila roja que le servía de alcancía para guardar el dinero que recaudaban los cipotes mientras ella se acomodaba en una grada.

CONTINÚA EN LA PÁGINA 4

Los niños caminaban por la calle enfrente de las discotecas. Cuando juntaban algo de dinero se lo iban a entregar a una mujer. Los menores se acercaban a todas las personas a pedir dinero.

VIENE DE LA PÁGINA 3

El niño iba a la escuela, estaba entrenado para decir que sí, pero el primer grado que presumió después se esfumó. Llegó a pedir dinero a la disco desde las 8:00 de la noche y se pensaba ir hasta las 3:00 de la madrugada.

Aseguró que pese a estar cansado se levantaba muy temprano; le gusta la pizza, aunque no supo decir cuándo la comió por última vez, lo que sí sorprendió es que dijo que en su casa habían al menos 20 niños.

Su amigo Sergio —de calzoneta y camisa roja con un número cinco en la espalda—, quien resultó ser su primo, está un poco más grande; dijo que cursaba el tercer grado, pero no sabía el nombre de la escuela, luego confesó que no estudiaba, solo lo llevan a pedir dinero en la noche.

Vive con Axel. Dijo que tenía seis hermanos pequeños y confirmó que en su casa, aunque duerme solo, viven al menos 20 niños más.

Retener a los primos no fue fácil, estaban alerta de la ubicación de la mujer que los camina, les interesa recibir dinero, una vez lo tienen corren donde ella a entregarlo en una ida y vuelta bien planificada.

Además que están en constante observación, prueba de ello fue que a mitad de la plática llegó un vendedor de chicles que no volvió a moverse del lugar hasta que los niños se retiraron con el dinero.

Aparte de los primos de la mujer, andaba una niña de

20 niños viven en una sola casa, según afirmaron los menores con los que conversó la Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus.

cinco años, igual fue acariciada en algún momento por adultos. Vestía una camiseta y pantalón tipo leggins blanco que subía hasta la cintura, marcando su entrepierna y haciendo que caminara incómoda.

Se movía por todas las partes frontales de las discotecas pidiendo dinero, recogiendo latas, solicitando comida, cualquier cosa que le dieran lo consideraba válido para entregarlo.

Ya cuando las personas estaban pasadas de copas, al parecer los niños solo estorbaban, los bolos los quitaban despectivamente de sus grupos; cada vez les daban menos dinero, aunque ellos entre el mar de personas no dejaban de pedir como una adicción o, más bien, obligación pactada.

Poco a poco el lugar fue quedando solo, Amandita y su amiga se perdieron desde hace ratos, Axel, Sergio y la otra niña estaban juntos, no se iban aún. Tiempo después comenzaron a caminar hasta perderse en la oscuridad, seguro iban a dormir para estar al día siguiente nuevamente puntuales afuera de una discoteca, a merced de los excesos de los adultos ●●

Marcel Osorto
El Heraldo
marcel.osorto@elheraldo.hn

Entrevista | **Lizeth Coello**

Posición La funcionaria afirmó que centran sus esfuerzos en la protección de los derechos de los niños en Honduras

"Condición de la niñez refleja años de gestión inadecuada"

FOTO: ANDRO RODRÍGUEZ

Lizeth Coello, titular de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (Dinaf), conversó con la Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus.

TEGUCIGALPA

Lizeth Coello, titular de la Dirección de la Niñez, Adolescencia y Familia (Dinaf), que a partir de enero de 2024 pasará a ser Secretaría de Estado en los Despachos de Niñez, Adolescencia y Familia (Senaf), es nueva en el cargo. Llegó cuando la institución afrontaba una crisis con el compromiso de brindarle una nueva cara. En medio de sus múltiples actividades, la doctora respondió a las consultas de la Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus. A continuación sus valoraciones.

"Estamos centrando nuestros esfuerzos en la promoción de los derechos de los niños, con un enfoque primordial en su protección"

Lizeth Coello
TITULAR DE LA DINAF

—— Llegó un nuevo Día del Niño en Honduras, ¿es motivo de celebración?

Este día nos insta a reflexionar y abogar por la niñez hondureña, trabajando desde diferentes espacios con compromiso y dedicación. Si bien es cierto que en Honduras el Día del Niño es motivo de celebración y reconocimiento a la niñez, en la actualidad, dada la deuda histórica que el país ha mantenido durante muchos años con la niñez, esta fecha también representa una oportunidad crucial para poner sobre la mesa las múltiples vulneraciones que enfrentan niñas, niños y adolescentes en Honduras.

—— ¿Cuál es la condición actual de la niñez hondureña?

La condición actual de la niñez en Honduras refleja años de gestión inadecuada y una falta de enfoque en su bienestar. Esta problemática no es de corto plazo, sino que ha sido un desafío arraigado en la falta de interés político durante mucho tiempo. En esta nueva administración, respaldados por la presidenta Xiomara Castro, estamos recuperando el rol como entidad rectora en la protección de la niñez por parte de nuestra institución.

—— ¿Posee la institución los recursos para apoyar a la niñez hondureña como debería?

Hemos estado trabajando arduamente para sanear las finanzas de la institución desde sus raíces. Hemos presentado un informe situacional a la presidenta, lo que ha permitido un reconocimiento del enorme desafío que enfrentamos en la actualidad. Estamos siendo apoyados no solo en la toma de decisiones institucionales, sino también en la mejora de nuestras operaciones.

—— ¿Por qué continúan tantos niños y niñas en condición de calle?

La persistencia de niños y niñas en situación de calle es una manifestación de la deuda histórica que mencioné anteriormente. La razón detrás de esta problemática es que no se ha abordado adecuadamente en su raíz. Estamos desarrollando estrategias viables y realistas para reducir la cantidad de niños y niñas en esta situación.

—— ¿Qué nos puede mencionar sobre la explotación infantil?

La explotación infantil, ya sea sexual o laboral, afecta con frecuencia a la población infantil en Honduras. Desde la Dinaf se brindan medidas de protección a los niños y niñas que han sido víctimas de esta violación de sus derechos, en coordinación con el Ministerio Público.

—— Cada día son más los niños en situación de vulnerabilidad. ¿Qué hacer?

Es una lucha constante contra el maltrato hacia niñas y niños. Desde la Dinaf estamos colaborando con los mejores profesionales en el campo de la niñez para abordar con determinación cada área que impacte negativamente a esta población ●●

Marcel Osorto
El Heraldo
marcel.osorto@elheraldo.hn

¡Felicidades a nuestros afortunados ganadores!

Sorteo de Ahorros

Juan Agapito López
San Esteban, Olancho

Ahorró en Banco Atlántida y ganó una casa

valorada en

L2,000,000

10 Ganadores de L50,000

1.	Ixamiro Torres	Juticalpa
2.	José Machado	Cortés
3.	Alba Cruz	Tegucigalpa
4.	Emilson Guzmán	San Pedro Sula
5.	Eva Acosta	Yoro
6.	Donila Martínez	Dulce Nombre de Culmí
7.	Irma Benabides	Atlántida
8.	Glendis Torres	Trujillo
9.	Cristino Varela	Tegucigalpa
10.	Jenny Richard	Útila

Sorteo de Tarjetas Visa Atlántida

Saca tu lado fan

Deysi Suyapa Díaz
Catacamas, Olancho

ganó un **viaje doble** a la pelea más importante de artes marciales mixtas en **Abu Dhabi**

Ganadores favor contactarse a
2280-1010

Banco Atlántida

Lunes 11 de septiembre de 2023
EL HERALDO

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

Inseguridad Los mareros salvadoreños utilizan a hondureños para llevar drogas que son surtidas por carteles de narcotráfico que operan en la zona sur. En la frontera no hay presencia de agentes policiales ni militares

1

2

3

(1) El contrabando de mercancías en el río Goascorán está a la orden del día. (2) El municipio de Goascorán solo cuenta con seis policías y solo tres trabajan al día. El HERALDO llegó hasta la posta y no había ningún elemento. (3) Goascorán, Valle, es una de las regiones menos violentas del país, según los registros de la Secretaría de Seguridad.

Mareros de El Salvador obligan a hondureños a traficarles drogas

GOASCORÁN, VALLE

El negocio que proponen las maras salvadoreñas es claro: cruzar tres, cuatro o cinco kilos de cocaína o marihuana y todo estará bien. De lo contrario, el obligado hondureño a realizar este tráfico de drogas será asesinado junto a su familia.

Goascorán, Valle, es uno de los municipios más seguros de Honduras, pero casi nadie sabe que cierta parte de su población está siendo obligada por las maras de El Salvador a trasegar drogas a ese país.

El municipio fronterizo al sur del país es dividido por un seco río, el Goascorán, que se convirtió en un punto ciego para traficar drogas, ganado y hasta lácteos.

Un equipo periodístico de EL HERALDO constató a través de testimonios por parte de algunos afectados y la mismas autoridades la agonía de algunos pobladores de Goascorán que están amenazados de muerte si no cumplen con las órdenes de los mareros de El Salvador. "Yo fui una mañana a traer agua al río, dos tipos se me acercaron y me comenzaron a detallar quién era yo y mi familia. Después me explicaron qué es lo que tenía que hacer para no matarme ni a mi familia", contó un hondureño que fue obligado por las maras salvadoreñas a traficar con droga.

"No hay manera de escaparse, ellos conocen todo aquí. Nos mandan a Nacaome y a Alianza (Valle) a traer las encomiendas (drogas) y pasarlas por el río Goascarán hasta El Salvador", explicó otra víctima de las maras.

Por seguridad de los afectados, EL HERALDO ocultó sus identidades y el nombre de la mara que los mantiene bajo amenaza de muerte.

FOTO: ESTALIN IRÍAS

EL HERALDO estuvo en uno de los puntos ciegos entre Honduras y El Salvador, sobre el río Goascorán, donde se trafica la droga y otros productos como lácteos y mercadería.

Modus operandi

La droga que se trafica al país salvadoreño es surtida por carteles de narcotraficantes hondureños que operan en Nacaome, Alianza y Goascorán, en Valle, y Choluteca.

Los obligados pobladores tienen que ir en sus propios vehículos a estos municipios a traer las sustancias ilegales, donde otros sujetos vinculados al narcotráfico ya los esperan para traspasar de un vehículo a otro las sustancias.

"No es mucho porque nos pueden descubrir, y esto solo es para que la mara la distribuya entre ellos porque en El Salvador se les complicó el acceso a la droga por esas reglas de Bukele", aseveró otro hondureño que obligadamente tiene que obedecer.

Cuando ya son las "7:00 de la noche ya nos toca cruzar el río. Es de noche para no levantar sospechas y porque es la orden que nos dieron. Caminamos entre 20 y 30 minutos después de cruzar el río. Subimos un cerrito y ahí están los mareros esperándonos para recibir la cocaína", señala.

Soberanía

Militares saben, pero no accionan

Un subteniente militar confirmó que son 30 elementos disponibles en Goascorán para esta situación, pero lejos de dar protección a la soberanía todos se hacen de la vista gorda.

"Buen trabajo, chuchitos", es todo lo que nos dicen ellos y luego nos regresamos. Ellos siempre están armados y son como diez mareros que nos esperan para que les demos los paquetes.

Según los atemorizados pobladores, desde hace un tiempo el río está vigilado por las maras y por este motivo ahora es un lugar con mucha soledad. En esta zona hay ausencia de agentes policiales y militares.

"Esas son situaciones que le competen a los entes policiales, nosotros estamos en la disponibilidad de dar información y que se controle la situación", dijo Gaspar Paz, edil de la zona.

Desde las autoridades de la alcaldía, policiales y militares saben que el río es un punto ciego, pero parecen ser avales

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

HYUNDAI

TU HYUNDAI
AHORA CON
5 AÑOS DE
GARANTÍA

CON EL RESPALDO
DE EXCEL TALLERES

Contáctanos: TGU: 2208-4300 | SPS: 2530-9000 | LCB: 2441-6503
hyundai-honduras.com | Hyundai Honduras | Hyundai_hn

EXCEL
PASIÓN EN MOVIMIENTO

Lunes 11 de septiembre de 2023
EL HERALDO

Falta de unidades De acuerdo con datos oficiales, Honduras solo cuenta con 21 clínicas de Seguro Social para atender a los derechohabientes, siendo este el que menos tiene en comparación con los países de Centroamérica

Honduras, el que menos invierte en clínicas del Seguro Social en CA

TEGUCIGALPA

Durante este año han explotado infinidad de crisis en el sector salud en Honduras, entre ellas los problemas que enfrentan las clínicas del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).

La crisis más reciente es la de los empleados de la Clínica Regional de Villanueva del IHSS, en Cortés, que están en paro de labores desde hace dos semanas porque el edificio tiene varias fallas estructurales, pues tiene fisuras y desniveles, no hay aires acondicionados, agua ni máquina de esterilización.

Con apenas 21 clínicas opera en todo el país el Instituto Hondureño de Seguridad Social, de acuerdo a los datos oficiales.

Esta situación ha impedido que se le dé atención de calidad a los derechohabientes y las autoridades no han dado respuesta a lo que está sucediendo.

FOTO: EL HERALDO

Honduras no invierte suficientes recursos financieros para edificar clínicas de Seguro Social para atender a la población hondureña que está afiliada a los servicios que presta este ente.

EL HERALDO cotejó los datos de la región de Centroamérica de cuántas clínicas de Seguro Social tiene cada país y el resultado arrojó que Honduras es el que menos cuenta con clínicas.

Clínicas

Según cifras oficiales del IHSS, Honduras solo cuenta con 21 clínicas, de las cuales solo dos son hospitales especializados.

La mayoría de estos centros están ubicados en la región noroccidental del territorio nacional.

De acuerdo con datos oficiales, Costa Rica cuenta con 29 clínicas manejadas por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), de los cuales cinco son hospitales especializados.

Asimismo, cuenta con cuenta con 1,080 Equipos Básicos de Atención Integral en Salud (EBAIS).

En el caso del Instituto Salvadoreño de Seguridad Social (ISSS), en El Salvador, tiene diez hospitales, 24 unidades médicas, 11 unidades médicas con hospitalización, 37 clínicas comunales, 249 clínicas empresariales, cinco clínicas de revisión del adulto hombre y cinco centros de atención de día.

En Guatemala, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) cuenta con 104 unidades médicas que, según su capacidad de atención, se clasifican en puestos de salud para atención primaria, centros de salud, consultorios o enfermerías con servicios de segundo nivel, hospitales y sanatorios para la atención de tercer nivel.

Por otro lado, el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), en Nicaragua, tiene alrededor de 40 clínicas en todas sus regiones.

Esto solo refleja que Honduras no invierte lo suficiente en unidades médicas de Seguro Social

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Enfermeras se van a paro de labores en varios hospitales

TEGUCIGALPA

La Asociación Nacional de Enfermeras y Enfermeros Auxiliares de Honduras (ANEEAH) sostendrá a partir de hoy asambleas informativas en al menos once hospitales y siete regiones sanitarias del país.

El paro de labores de los auxiliares de salud es por el incumplimiento de las autoridades de la Secretaría de Salud.

Entre los incumplimientos por parte de las autoridades está la contratación de personal de enfermería explicando que la demanda de atención es grande y que se requiere los nombramientos para que no haya sobrecarga laboral.

FOTO: EL HERALDO

A partir de hoy las auxiliares se mantendrán en asambleas.

Así mismo, exigen los pagos atrasados por viáticos aduciendo que las enfermeras auxiliares cumplieron con la función de campañas de vacunación y en ir a zonas postergadas.

La vicepresidenta de la ANEEAH, Glenda Perdomo, denunció que se están creando nuevos puestos paralelos a las funciones auxiliares de enfermería con el objetivo de desaparecer las escuelas de formación

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Estados Unidos dona 500 camas para los centros de salud

TEGUCIGALPA

El gobierno de Estados Unidos como parte del apoyo que da a los diferentes sectores del país, entregó 500 camas hospitalarias.

Con una inversión de más de 14.7 millones de lempiras, las camas serán distribuidas en varios centros de salud del país, dio a conocer la embajada.

La ayuda fue posible al contar con el apoyo de la Fuerza de Tarea Conjunta-Bravo y la Agencia de los Estado Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

Las camas serán de mucha utilidad en los diferentes centros asistenciales, los cuales en su mayoría están en precarias condiciones.

Esa es la segunda ayuda que Estados Unidos da a Honduras este año, el pasado mayo la Fuerza de Tarea Conjunta-Bravo donó 550 camas hospitalarias

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Abanderado 2023

del Programa Cívico Permanente de Banpaís:

ROGER D. VALLADARES

Empresario visionario e innovador que facilitó el acceso a la educación superior privada en Honduras.

El homenajeado acompañado por el Comité de Presidencia de esta entidad bancaria.

Miembros de la Junta Directiva y la Presidenta Ejecutiva de Banco del País junto al abanderado 2023.

El Programa Cívico Permanente de Banpais promueve el respeto por los valores patrios y fomenta la excelencia a través del reconocimiento a hondureños ejemplares. Para este año, fue distinguido como abanderado el empresario Roger D. Valladares por su tenacidad, liderazgo, determinación, capacidad de generar inversiones, carácter emprendedor y visionario para identificar oportunidades y contribuir al desarrollo económico y social de nuestra nación.

PROGRAMA CÍVICO PERMANENTE

BANPAIS Siempre de tu lado.

2545-1212

banpais.hn

Prevención La iniciativa va enfocada en fomentar una conducción responsable a través de contenidos de educación vial

Desde el CN buscan brindar educación vial en los colegios

FOTO: EL HERALDO

La mayoría de los accidentes de tránsito son provocados por la ingesta de bebidas alcohólicas, de acuerdo con la estadística oficial.

TEGUCIGALPA

Los accidentes de tránsito son la segunda causa de muerte violenta en el país, por lo que urge implementar estrategias para reducir las cifras.

De acuerdo al Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (OV-UNAH), en los primeros seis meses del 2023 se registraron 874, siendo la mayor incidencia la colisión y los más afectados son jóvenes de 20 a 24 años. Para revertir las cifras, el ministro de Seguridad, Gustavo Sánchez, manifestó que es necesario crear una estrategia en conjunto con la UNAH, la Secretaría de Educación, los ministerios de Seguridad y de Salud, que tenga que ver con el fortalecimiento de la educación vial, y que logre reducir las alarmantes cifras. En ese sentido, desde el Congreso Nacional se presentó un proyecto de ley para implementar la educación vial en los centros educativos.

La iniciativa fue planteada por el diputado de Libre, Darío Espinal, y va encaminada en fomentar una conducción responsable en los jóvenes. "Va enfocada a que dentro de la malla curricular, específicamente de los estudiantes de último año de educación media se asignen los contenidos de educación vial, para que al momento de tramitar su licencia tengan algunos conocimientos previos para una conducción más responsable y preventiva", apuntó Espinal.

Si bien el proyecto establece la creación de la asignatura de educación vial, desde Educación manifiestan que debido a la falta de recursos es difícil integrarla a la malla curricular como una asignatura; sin embargo, como contenidos en otra asignaturas sí se podría implementar. El proyecto actualmente se encuentra en la comisión de dictamen y recientemente las autoridades de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte dieron su opinión favorable●●

La ONU respalda la creación de la nueva Senaf

La nueva institución viene a sustituir a la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (Dinaf)

FOTO: EL HERALDO

El Consejo de Ministros creó el pasado viernes la Senaf.

TEGUCIGALPA

Eliminar toda una red dedicada al tráfico de niños que opera desde el mismo Estado y garantizar el respeto a los derechos de la niñez deberán ser uno de los principales objetivos de la recién creada Secretaría de Estado en los Despacho de Niñez, Adolescencia y Familia (Senaf).

La nueva institución que viene a sustituir a la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (Dinaf), cuyo papel ha sido altamente cuestionado por diversos actos de corrupción cometidos por la exdirectora Dulce Villanueva, investigada por la Fiscalía.

Frente a esto, diversos organismos internacionales se comprometieron a acompañar la gestión de la Senaf.

"Nuestra responsabilidad común es asegurar amor, esperanza, derechos, educación, salud, paz y alegría como lo indica la agenda 2030. ONU Honduras está comprometida en acompañar la nueva Senaf y sociedad civil", señaló la representante de la ONU, Alice Shackelford.

Sobre el particular, la ministra de la Senaf, Lizeth Coello declaró: "La presidenta de la República hace realidad un compromiso en su plan de gobierno con la creación de la Senaf, teniendo como responsabilidad fortalecer el subsistema de protección de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en vulneración".

El Consejo de Ministros aprobó el viernes pasado la creación de la nueva Senaf●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Olban Valladares exhorta a respetar la Constitución

Valladares manifestó desde su óptica los problemas actuales ante la falta de política sensata

FOTO: EL HERALDO

El escrito fue publicado por Valladares en sus redes sociales.

TEGUCIGALPA

En una carta abierta, el analista político y excandidato presidencial Olban Valladares exhortó a los políticos actuales a cesar con el irrespeto a los símbolos patrios, las violaciones a las leyes y la Constitución.

En el documento denominado "La tiranía de la minoría", Valladares expone la situación actual del país y el sufrimiento del pueblo hondureño ante la falta de políticas "sensatas".

"Nunca, en la Honduras contemporánea, un grupo minúsculo de aprendices de políticos asumió el poder de la nación provocando, por su inexperiencia, su sectarismo y su soberbia, el descalabro total que sufrimos", apuntó Valladares.

Agregó: "El irrespeto a la Constitución y leyes, el irrespeto a nuestros símbolos; la entrega de nuestro futuro a ideologías extrañas y, en fin, la pérdida de nuestros valores morales, ¡basta ya!"●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Doce personas se postulan para ser rector de la UNAH

TEGUCIGALPA

Un total de 87 postulaciones para ocupar los máximos cargos de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) recibió la Junta de Dirección Universitaria (JDU).

Para el puesto de rector se postularon 12 personas, entre ellas resaltan el exprecandidato presidencial Nelson Ávila, el abogado Odir Fernández, el doctor Marco Tulio Medina y el actual rector de la máxima casa de estudios, Francisco Herrera.

Osman Martínez, presidente de la JDU, calificó el proceso de postulación como exitoso.

Además dio a conocer sobre la siguiente etapa del proceso para elegir a las nuevas autoridades de la UNAH. "El siguiente paso es la revisión de la documentación y la subsanación; después se debe realizar la verificación de los requisitos por parte del Consejo General de Carrera Docente", dijo●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

40% DE DESCUENTO
EN DORMITORIOS SELECCIONADOS

40% DE DESCUENTO
Dormitorio Matrimonial
incluye 7 piezas (1 Respaldo, 1 Piecero, 1 Riel, 1 Tocador, 1 Espejo y 2 Mesas de noche)
También disponible en Unipersonal
Regular:L. 55,791.10
Precio de Oferta:
L.33,479

40% DE DESCUENTO
Dormitorio Matrimonial
incluye 7 piezas (1 Respaldo, 1 Piecero, 1 Riel, 1 Tocador, 1 Espejo y 2 Mesas de noche)
También disponible en King, Queen y Unipersonal
Regular:L.84,597.45
Precio de Oferta:
L.50,759

INGRESA A NUESTRO INSTAGRAM

www.muebleriaelements.com/ MUEBLERIAELEMENTS

SAN PEDRO SULA	TEGUCIGALPA	ROATÁN	CHOLUTECA
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm	Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm	Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm	Lunes a Sábado 10:00 am a 7:00 pm Domingo 11:00 am a 6:00 pm
Ave. Circunvalación, 2550-0222	Lomas del Güijarro, 2235-6087	Coxen Hole, 9437-8518	Unimall, 9435-1876
ventas@elementshn.com	ventastegus@elementshn.com	ventasroa@elementshn.com	ventascholuteca1@elementshn.com

Si piensa en muebles, piense en...
ELEMENTS
BY JRB FURNITURE

Aplican restricciones. Aplica únicamente en modelos seleccionados.
Oferta no aplica con otras promociones o descuentos.Oferta válida por pago de contado.
Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida hasta el 17 de Septiembre 2023.

FOTOS: EL HERALDO

Pese a los llamados de turbas afines a Libre para presionar a la oposición, acuerdos siguen sin lograr construirse en la cámara legislativa debido al poco diálogo.

Fallo Sectores aseguran que recurso de Barrios es improcedente debido a que ya existe un fallo al respecto

Advierten que el gobierno pretende imponer al fiscal general del Estado

TEGUCIGALPA

Como improcedente calificaron diversos sectores el recurso de inconstitucionalidad presentado por el diputado Ramón Barrios sobre la inaplicabilidad parcial del artículo 80 de la Ley Orgánica del Congreso Nacional respecto a la continuidad de las autoridades del Ministerio Público (MP).

"No es lo mismo pedir que el artículo 80 es inaplicable respecto a los magistrados de la CSJ, que decir que es inaplicable al fiscal general y fiscal adjunto porque son hechos diferentes, son órdenes de sucesiones diferentes y son elecciones diferentes", señaló Barrios.

El artículo 91 de la Ley de Justicia Constitucional refiere a la desestimación de los hechos cuando estos sean los mismos ya juzgados.

Barrios argumentó que su recurso de inconstitucionalidad difiere del presentado por los diputados Jorge Cálix y Jari Dixon, ya que estos últimos se referían a la elección de la CSJ, mientras que el suyo se refiere a la elección del Ministerio Público.

Opiniones contrarias

Diputados y abogados constitucionalistas argumentaron que ante la petición presentada por el parlamentario, la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) deberá desestimar dicha solicitud debido a que ya existe un fallo anterior sobre el mismo artículo.

"La Sala de lo Constitucional deberá desestimar todos aquellos recursos cuya petición sea la misma que se ha incoado en otras acciones de inconstitucionalidad que ya la sala lo resolvió", explicó el jurista Oliver Erazo.

A su vez el togado apuntó que "el artículo 80 de la Ley Orgánica no solo habla de una autoridad que elige el Congreso Nacional, sino de todas aquellas autoridades que elige el Poder Legislativo en una elección de segundo grado".

Tras más de diez días, acuerdos siguen sin llegar al CN debido a los escasos espacios de diálogo con las fuerzas políticas.

En consonancia con Erazo, el abogado Octavio Pineda aseveró que "en ese sentido la Sala de lo Constitucional ya había dicho la legalidad y la constitucionalidad del artículo 80, recursos se pueden presentar, la sala debe analizar estos recursos, mi opinión es cuando la sala revise este documento deberá desestimarlo".

Agregó: "Para mí es una cosa ya juzgada y además repetirlo es de aplicación general, por lo tanto no le cabe a la sala pronunciarse por algo que ya fue resuelto en el pasado".

Por su parte el jefe de bancada del Partido Nacional, Tomás Zambrano, enfatizó que "los invito a leer el artículo 91 de la Ley de Justicia Constitucional, la Sala de lo Constitucional ya emitió sentencia sobre ese mismo asunto, así que lo que procede es la desestimación de entrada a ese churro de recurso presentado".

Elección de la Fiscalía

En relación con el estancamiento legislativo y la falta de capacidad del oficialismo de lograr consensos con las fuerzas políticas opositoras, la exvocera de la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (Maccih), Ana María Calderón, calificó de "increíble" lo sucedido en el CN tras más de diez días sin avances en las negociaciones.

Exvocera de la Maccih resalta intenciones del gobierno de imponer un fiscal general a la medida de Libre.

"Lo que se busca es que el partido en el gobierno imponga al fiscal general", manifestó Calderón.

Asimismo, Calderón resaltó la importancia de celebrar una elección transparente y fuera de intereses políticos, ya que de ello dependerá la llegada de la Comisión Internacional contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (CICIH) y su buen funcionamiento. "El MP necesita tener una estabilidad y más en un país como Honduras que está a la espera de la instalación de la misión", argumentó.

Las negociaciones entre los partidos para la elección del fiscal general y adjunto se mantienen estancadas. El oficialismo de Libertad y Refundación y Luis Redondo no han logrado alcanzar los acuerdos para elegir al nuevo fiscal●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Apuntes

HOJA. Pues, hombre, Hilario, el culebrón del fiscal sigue en veremos y no hay nada nuevo. La cosa se mantiene, el Bloque de Oposición con 74 votos y Libre con 52, no hay vuelta de hoja.

CERCA. Hasta Jorge Cálix, líder supremo de los calixtos, manda a decir que está más cerca la oposición de alcanzar la mayoría calificada de 86 votos, que Libre de lograr los 65, la simple mayoría. Pero, como no saben contar.

MACCIH. No tarda Xiomara en acusar de "narcotraficante y corrupta" a la exvocera de la Maccih, la peruana, por decir que Libre quiere imponer al fiscal y que la elección se ha politizado.

RIXI. Nada menos que 14 mil millones más el presupuesto del próximo año, y la Rixi, solo para justificar el aumento, sale con un discurso totalmente político y con el dele que dele del tal golpe.

DURO. Hombre, el fin de semana le dieron duro en esas redes a un video donde aparecen en gran pachanga los funcionarios de la refundición de la Patria acreditados en la embajada de estas honduras en México.

CESIA. Allí sacan a Cesia Sáenz destapando cervecitas heladas y bailando, junto a la Ashanty, exdiputada de Libre que pasó sin pena ni gloria por el Congreso, y que ahora está becada en la embajada.

VIETNAM. Mientras aquí, los orates de Libre que se quedaron congelados en la Guerra Fría insultan a la embajadora imperial, los comunistas de Vietnam firman una "alianza estratégica" con Biden y lo reciben en su capital como a su gran camarada y en medio de risas y bromas. Ja...je...ji...jo...ju...

MEJOR. "No ha envejecido usted ni un día y diría que se ve aún mejor que antes", le dijo a Biden, entre sonrisas, la mera poporoila del Partido Comunista y máxima autoridad de Vietnam.

DELE. Ajá, y qué tal si la mera-mera de Vietnam, en vez de firmar alianzas con la primera potencia del mundo para sacar adelante su país y a su pueblo, pasara todos los días dele que dele con la guerra de Indochina que dejó millares de vietnamitas muertos.

NIÑOS. A Cuba, NY y Texas a finales de esta semana, Xiomara y varios funcionarios refundidores, incluida una visita a los niños no acompañados a la frontera texana con México.

FORO. Solo falta que en la ONU vuelvan a hablar —como el año pasado— del "golpe de Estado" y la "narcodictadura", en vez de aprovechar el foro para clamar por una solución mundial a temas torales como la migración, combate a la pobreza, cambio climático, en fin...

LAS MEJORES CONDICIONES DEL MERCADO...
ÁGIL RÁPIDO Y AMIGABLE!!!

CreDIDEMO
Financiamiento a tu alcance

¡REBAJAS!

MOTOS SEMI NUEVAS

¡Lleva la moto de tus sueños con **Credidemo**!

Prima L1,000 | Plazo 1 a 4 años | Tasa Super Baja

9809-0202

negocio@credidemo.hn
www.credidemo.hn
Síguenos:
ESCANEA EL CÓDIGO QR

RESTRICCIONES APLICAN.

Lunes 11 de septiembre de 2023
EL HERALDO

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

Reunión La millonaria obra tendrá un muelle lineal tipo malecón para la recreación y para atender yates y veleros internacionales

Portuaria construirá marina de yates para impulsar el turismo

FOTOS: EL HERALDO

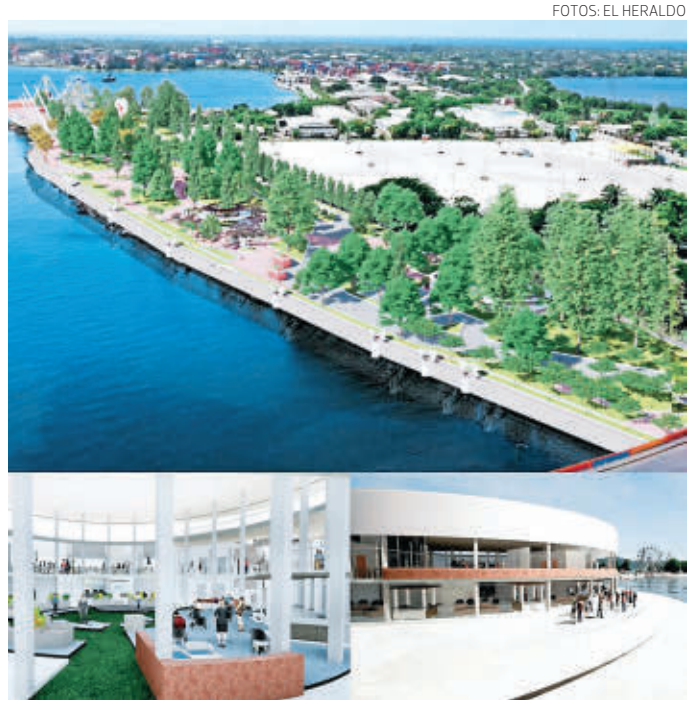

El malecón con área recreativa y muelle circular para yates y veleros tendrá un helipuerto y espacios para oficinas, bancos y tiendas.

SAN PEDRO SULA

Una pequeña marina que constará de un malecón, con áreas recreativas y comerciales y una plataforma circular dentro del mar donde atracarán veleros y yates, pretende edificar la Empresa Nacional Portuaria (ENP) en Puerto Cortés.

Esta nueva infraestructura que busca impulsar la industria sin chimenea costará 312.5 millones de lempiras (12 millones de dólares) y exhibirá como su máxima atracción turística el muelle circular que consistirá en un edificio de dos plantas que albergará tiendas, centro financiero, oficinas, incluidas de coworking, miradores y un helipuerto en la parte superior.

En el plan de inversión de la ENP, este proyecto figura como Parque Lineal Malecón de Puerto Cortés, pero además ser un centro de recreación de peatones, atenderá yates y veleros internacionales cuyos tripulantes deseen conocer Honduras.

En una reunión con empresarios de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), el gerente de la ENP, Carlos Arturo Bueso, destacó que "vamos a hacer un parque lineal con un pier (muelle) de penetración. Esto no es mentira, esto es realidad", dijo. "Será para yates y veleros", agregó. "Y es con fondos propios, no con préstamos".

Este proyecto está en etapa de diseño y, según funcionarios de la ENP, los fondos están disponibles para comenzar la construcción a corto plazo.

Thelmo Ricardo Torres, ingeniero de proyectos de la ENP, explicó que este parque lineal tendrá "un muelle tipo turístico que será un hito para la zona, para atraer turistas nacionales y turistas internacionales".

Esta primera obra, que atenderá embarcaciones turísticas, es la primera fase de una marina de mayor embargadora que la ENP planea crear en Puerto Cortés con el objetivo de impulsar la economía local y región norte del país ●●

Autoridades reforestan microcuenca de Lepaguare

FOTO: CORTESÍA ALCALDÍA

Se sembraron al menos 400 árboles de 800 que es la meta.

OLANCHO

Las autoridades municipales de Juticalpa se sumaron ayer al plan de reforestación que impulsa la empresa Fama OPDF en la microcuenca de Las Minas, Lepaguare. Además participó la regional del ICF, Serna, la 115 Brigada de Infantería, juntas de agua de las comunidades y patronatos.

Esta microcuenca abastece de agua a las zonas de Las Minas, La Puerta, Zarzales y Playa Grande y ayer se sembraron 400 árboles de diversas especies de una meta de 800 ●●

Marcala busca elaborar su plan de desarrollo a 15 años

FOTO: CORTESÍA JUAN C. DÍAZ

La primera reunión del plan "Marcala, abierta para la inversión para el desarrollo local" fue apoyada por USAID.

Con apoyo internacional buscan mejorar servicio de agua, la salud, medio ambiente, vivienda e infraestructura vial

LA PAZ

El municipio de Marcala, La Paz, ha dado los primeros pasos en la búsqueda de un plan integral de desarrollo municipal a 15 años plazo.

Prueba de ello es el primer acercamiento que recientemente sostuvieron los representantes de la empresa privada, gobierno, sociedad civil y la cooperación internacional.

Como parte de la agenda se formaron mesas técnicas de trabajo para identificar problemas y soluciones a los temas de salud, educación, medio ambiente, ordenamiento territorial, desarrollo económico, inclusión social, entre otros.

Entre algunas de las necesidades expuestas están tener un relleno sanitario, contar con un hospital, fomentar la promoción del turismo como parte del desarrollo económico aprovechando las bellezas naturales y culturales que posee el municipio.

De igual manera, fomentar y cuidar la inversión privada, fomentar la educación bilingüe y contar con universidades públicas y privadas para elevar el nivel educativo de nuevas generaciones ●●

Hospital de Olanchito reduce mora quirúrgica

FOTO: HERALDO

En el HAME realizaron 119 cirugías solamente en agosto.

OLANCHITO, YORO

Reducir la mora quirúrgica es prioridad para las autoridades del Hospital Aníbal Murillo Escobar (HAME), de Olanchito, Yoro, quienes han echado a andar un plan con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los pacientes. El director del HAME, Norberto Sánchez, manifestó que están ejecutando un plan para disminuir la mora quirúrgica que arrastra de años atrás el centro asistencial. Para ejecutar el plan, el Hospital ha contado con la colaboración ad honorem del cirujano Guillermo Valladares y el apoyo de la médico anestesióloga Stella Maldonado. En el último informe mensual se detalla que se realizaron 104 cirugías en el mes de agosto, de 119 operaciones programadas, con una ejecución de un 87%, en virtud que algunas cirugías fueron canceladas por presión alta de los pacientes, reacción alérgica, tos y gripe, una cesárea realizada antes de tiempo, una cesárea diferida y dos pacientes no se presentaron a su ingreso. En lo que va del año se han operado 516 pacientes con diferentes patologías que conformaban la lista de espera quirúrgica del centro asistencial ●●

15% de descuento

en productos seleccionados

Protecto LA DURADERA

Pintura impermeabilizante Imper-Lock látex color blanco galón
10011097

Pintura Imper-Lock látex 1/4
10011202

10% de descuento

en productos seleccionados

Pintura anticorrosiva Corrotec base agua galón 6500
22010536

Pintura tipo sellador blanco para concreto galón
22020149

Por la compra de una cubeta de **HIGH STANDARD ANTIBACTERIAL recibe un galón GRATIS**. Y por la compra de un galón, **recibe 1/4 GRATIS.**

Por la compra de una cubeta de **DRY-BLOCK recibe un galón GRATIS** del mismo tipo.

Válido hasta el 30 de septiembre 2023. Aplican restricciones.

Accesorios para pintar

TRUPER

Pistola para pintar 45-50 psi
10110041

Rodillo para pintar 9X3/8 plg
10080036

Brocha 4 plg
23010100

Brocha 1/2 plg
10070300

Pintura en spray

RUST-OLEUM

15% de descuento

en productos seleccionados

CORONA

Pintura de aceite brillante color verde pera galón
10010984

Pintura para piso color rojo galón
22020382

10% de descuento

en productos seleccionados

Pintura de aceite brillante color albaricoque cubeta
10010123

Válido hasta el 16 de septiembre 2023. Aplican restricciones.

larachycia.com

Envíos a nivel nacional

8% DEVOLUCIÓN DE EFECTIVO PERMANENTE por tus compras

Larach & Cía. Centro	Mega Larach Miramontes	Larach & Cía. Torocagua	Mega Larach Periférico	Larach & Cía. San Pedro Sula
2237-8171	2290-1100	2223-5330	2290-7600	2558-2500

Mayoreo Tegucigalpa: 2290-1100 Mayoreo San Pedro Sula: 2558-2510

75 Larach & Cía. ANIVERSARIO

Lunes 11 de septiembre de 2023
EL HERALDO

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

Bursátil

DOW JONES	34,576.59	0.22% ▲
NASDAQ	15,280.23	0.14% ▲
IPC	52,409.35	0.14% ▼
FTSE	7,478.19	0.49% ▲
IBEX35	9,367.00	0.61% ▲

Petróleo BARRIL
87.23 DÓLARES

Azúcar QUINTAL
26.41 DÓLARES

Oro ONZA TROY
1,942.4 DÓLARES

Café QUINTAL
148.13 DÓLARES

Dólar LEMPIRA
24.61 COMPRA
24.73 VENTA

Percepción Para el expresidente del Colegio de Economistas, Helmis Cárdenas, no hubo avances por parte de Finanzas

Presupuesto no reflejó la metodología de base cero

FOTO: EL HERALDO

La Secretaría de Finanzas ha venido modificando el monto del presupuesto 2023, elevándolo en 1,945.01 millones de lempiras.

TEGUCIGALPA

Bajo la metodología de base cero fue formulado el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el presente ejercicio fiscal, pero al noveno mes de 2023 no se ha visto reflejada, consideraron expertos en materia económica consultados por EL HERALDO.

El expresidente del Colegio Hondureño de Economistas (CHE), Helmis Cárdenas, mencionó que "entiendo que eso ha estado en transición y no se ha avanzado mucho; para hablar de Presupuesto Base Cero (PBC) primero tenemos que tener una especie de contabilidad de costos para poder hacer las asignaciones, de acuerdo al número de actividades y metas que tiene cada institución e ir haciendo la revisión periódica".

"Ahora lo que tiene el gobierno son metas globales que es con lo que han estado evaluando a los ministros, pero no a nivel de poder presupuestar con Presupuesto Base Cero", agregó.

Cárdenas ejemplificó que si se le da una partida de 100 millones de lempiras a una secretaría de Estado para que haga cierta cantidad de actividades y al final no las realiza entonces se tendría al siguiente año que rebajarle el presupuesto a lo que realmente tiene capacidad de efectuar, de conformidad con la metodología.

Desde la revisión de las prioridades del gasto, erogar y distribuir de mejor manera los recursos públicos son aspectos que caracterizan al PBC.

Avances de ejecución

De acuerdo con datos recientes de la plataforma de Inteligencia de Negocios de la Secretaría de Finanzas (BiSefin) de los 394,464.7 millones de lempiras del presupuesto vigente para este año se había ejecutado el 50.21%, equivalente a L 198,069.04 millones. Unas 54 instituciones de la administración central y descentralizada no han ejecutado a la fecha más del 50% de su asignación presupuestaria, verificó EL HERALDO.

Honduras tuvo la ejecución más baja de su presupuesto a nivel de Centroamérica al primer semestre de 2023, según un informe de Expediente Abierto.

En cuanto a la ampliación del monto al instrumento para el desarrollo de 2024, el analista aseguró que "hay aumentos en los presupuestos que están relacionados con la inflación y la tasa de crecimiento de la economía, o sea siempre habría un ajuste" ●●

Álvaro Mejía
El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

En L 14,061.1 millones crecerá presupuesto 2024

FOTO: EL HERALDO

El viernes pasado en reunión de Consejo de Ministros fue aprobado el Presupuesto General de la República para el año próximo.

El instrumento para el siguiente ejercicio fiscal será presentado hoy ante el Congreso Nacional

TEGUCIGALPA

El Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal 2024 ascenderá a los 406,580.9 millones de lempiras, que representa un aumento de L 14,061.1 millones al compararlo con el monto del instrumento aprobado para este año. La cifra del documento de política fiscal que contiene la estimación de todos los ingresos y gastos del gobierno fue anunciada por la titular de la Secretaría de Finanzas (Sefin), Rixi Moncada, el pasado viernes, luego de que se admitiera en reunión de Consejo de Ministros. Los recursos para la administración central pasaron de 234,540.8 a 248,218 millones de lempiras, evidenciando un repunte de L 13,677.2 millones. Entre tanto, la ampliación de los fondos para las instituciones descentralizadas fue de 383.2 millones de lempiras al haberse asignado 158,362 millones de lempiras. Para el 2023 se aprobaron 392,519.7 millones de lempiras como presupuesto e implicó una diferencia de 58,148.6 millones de lempiras respecto al instrumento de 2021. "Este presupuesto (2024) en atención a los ingresos producto de los impuestos que paga la mayoría del pueblo hondureño apenas alcanza para ser cubierto en un 60%", manifestó la funcionaria.

Sostuvo que para el próximo período de 12 meses la actual administración pública deberá buscar financiamiento por más de 70,000 millones de lempiras para el cumplimiento del pago de la deuda. Las partidas para las Secretaría de Educación, Salud, Seguridad, Defensa, Agricultura y Ganadería, Infraestructura, incluyendo Energía tendrían un considerable incremento, indicó la también presidenta del Gabinete Económico. Funcionarios de la Sefin encabezados por Moncada harán hoy entrega ante la Secretaría del Congreso Nacional de los lineamientos así como las disposiciones generales del presupuesto 2024, cuatro días antes del plazo establecido en la ley ●●

Álvaro Mejía
El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

JMC

CAMIONES
Carrying Plus

• MOTOR 2.8 TURBO DIESEL INYECCIÓN DIRECTA • DE 2.8 Y 3.5 TONELADAS • PAILA DE 12 Y 14 PIES • DOBLE RODAJE
• AIRE ACONDICIONADO • CABINA AMPLIA • CÓMODA Y SEGURA • TIMÓN HIDRÁULICO • SISTEMA DE AUDIO COMPLETO

*GARANTÍA DE FÁBRICA JMC DE 3 AÑOS ó 100 mil KMS.

www.jmchonduras.com

La línea más completa para tu negocio
con Tecnología Japonesa

¡GRANDES EN TODO...menos en precio!

San Pedro Sula:
3 ave., 8 calle, S.O. No. 52,
PBX: 2553-0064

San Pedro Sula:
Colonia Altamira, 21 calle, S.O.
Bulevar del Sur / 9445-6002
Tels.: 2580-3125, 2580-3126

Comayagüela:
5 y 6 ave., 9 calle,
PBX: 2280-4630

Tegucigalpa:
Final Bulevar Morazán,
Tel.: 2236-5512

CASA JAAR

Problemática Durante la vigencia del contrato de la Empresa Energía Honduras (EEH) los saldos de deuda con la estatal alcanzaron los 729,093 millones de lempiras. Para julio pasado cayeron a 496,758 millones de lempiras

En 80 meses la clientela en mora de la ENEE ascendió los 9,300 usuarios

TEGUCIGALPA

La morosidad en la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) ha sido un problema histórico que en lugar de reportar mejoría durante la vigencia del contrato de la Empresa Energía Honduras (EEH), los resultados fueron negativos, afectando las finanzas del organismo autónomo.

De 6,893 clientes en deuda con la estatal que se registraban a noviembre de 2016 pasaron a los 16,193 a julio de 2023, es decir un crecimiento de 9,300 morosos, según datos de la Unidad Técnica de Control de Distribución (UTCD) a los que tuvo acceso EL HERALDO. A lo largo de los últimos seis años, los deudores siguieron aumentando y únicamente rebajaron en 35 usuarios para noviembre de 2019, es decir el tercer año del convenio del consorcio hondureño-colombiano.

FOTO: EL HERALDO

La UTCD tendrá el reto de bajar la cantidad de deudores con la ENEE, pero sobre todo lograr recuperar los saldos en mora a la fecha.

La reducción de pérdidas técnicas y no técnicas de la ENEE, inversiones en la red de distribución a nivel nacional, incluyendo la disminución de la mora de parte de los abonados figuraban como los compromisos contractuales de EEH que al final fueron incumplidos. Entre el undécimo mes de 2021 cuando los deudores eran 11,789 se elevaron a 13,684 para el mismo período de 2022, una diferencia de 1,905 morosos en un año. Tal comportamiento del incremento en el retraso de los pagos del servicio público por la clientela de la estatal eléctrica se dio durante la pandemia del covid-19.

L 7,000 millones ha sido considerada como mora incobrable y el gobierno adeuda L 4,000 millones a la ENEE.

Evolución de saldos

Al analizar los saldos de morosidad este rotativo detectó que alcanzaron la mayor cuantía durante noviembre de 2020 cuando 11,789 abonados le debían a la ENEE 729,093 millones de lempiras. En el momento que a EEH se le concedió el sistema de distribución de la estatal, la mora sumaba los 516,945 millones de lempiras, cifra que se redujo L 10,012 millones a noviembre de 2017, año que se contabilizó una deuda de 506,933 millones de lempiras. Sin embargo, para el 2018 volvió a ascender la morosidad y cayó al siguiente período de 12 meses. De 2020 a julio pasado, los montos de deuda contraída por los usuarios descendieron hasta llegar a los 496,758 millones de lempiras

Álvaro Mejía
El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

Gasolinas se cotizan hoy a 120.68 y 105.65 lempiras por galón

El mayor aumento lo tuvo el diésel, que para esta semana su precio en bomba es de 102.66 lempiras en la capital

TEGUCIGALPA

La nueva estructura de precios de los combustibles entró en vigencia hoy con incrementos que van desde los tres centavos y 1.44 lempiras en las estaciones de servicio de la capital.

A diferencia de las últimas semanas, el alza para las gasolinas fue menos del lempira, siendo la regular la que experimentó una subida de 93 centavos, por lo que pasó a costar 105.65 lempiras por galón.

En el caso de la gasolina superior, su valor llegó a los 120.68 lempiras al haberse incrementado el galón en 39 centavos.

FOTO: EL HERALDO

El margen entre la gasolina súper y regular ahora es de L 15.03.

Los consumidores de querosene ahora tienen que pagar 56 centavos más por galón del conocido también como gas doméstico para adquirirlo a 94.99 lempiras.

El diésel que se vendía a 101.22 lempiras a partir de este día se cotiza a 102.66 lempiras, una variación de 1.44 lempiras por galón.

Apenas tres centavos se elevó el Gas Licuado del Petróleo (GLP) de uso vehicular, por lo que el precio en bomba es de 43.27 lempiras por galón. Por quinta semana se continúa aplicando el subsidio del 50% para la gasolina regular y el diésel, pero el gobierno no ha aprobado un nuevo decreto que amplíe la medida por tiempo indefinido. EL HERALDO informó que la subvención al galón de diésel por 21 días con casi seis horas fue de 8.67 lempiras y de 6.17 lempiras para la gasolina regular tanto en Tegucigalpa como en Comayagüela

Álvaro Mejía
El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

Empleos informales reciben un 49% menos de ingresos

De 3,699.4 lempiras en promedio mensual es la disparidad del salario en relación con las fuentes de trabajo formal

TEGUCIGALPA

La precariedad en el empleo promueve la informalidad que otorga estos puestos en el que el ingreso promedio mensual es menor en un 49% respecto a quienes laboran en fuentes formales de trabajo en el país.

Así lo destaca un reporte elaborado por el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) basado en datos de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS) al igual que el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). En el 2023 la remuneración de un empleo formal anda en un promedio de 11,278.8 lempiras, contrario al salario informal que es de 7,579.4 lempiras, una disparidad de L 3,699.4

FOTO: EL HERALDO

La informalidad laboral alcanza el 77.6% de personas ocupadas.

Siempre tienes un
Rapibac
cerca de ti
para realizar tus transacciones bancarias

Con nuestra red de más de **2,000 comercios** a nivel nacional afiliados al programa **Rapibac**, puedes realizar tus transacciones bancarias sin costo

Depósitos y retiros de efectivo
Pagos de tarjetas de crédito
Consulta de saldos de cuentas o tarjetas
Pago de servicios públicos y recargas

Localiza aquí
tu Rapibac más cercano

www.baccredomatic.com
@baccredomatic
Guatemala El Salvador Honduras Nicaragua Costa Rica Panamá

BAC CREDOMATIC

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Instituto Nacional de Previsión del Magisterio

ADVERTENCIA AL PÚBLICO EN GENERAL

INPREMA

Personas inescrupulosas están ofreciendo en venta terrenos propiedad del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA)

Por lo tanto, EL INPREMA a personas naturales y jurídicas, **HACE SABER:**

PRIMERO: Que EL INPREMA es dueño absoluto del inmueble conocido como El Espinal o Potrerillo, ubicado en la Aldea de Támara, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán; con una extensión de 75.08 Manzanas, cuya Escritura de Propiedad data desde el año 1992, con Dominio Pleno, Inscripción No. 12, Tomo 1660, Mátricula No. 203805.

SEGUNDO: Que personas inescrupulosas están ofreciendo en venta este inmueble, lotes o fracciones de los mismos terrenos.

TERCERO: Que EL INPREMA se reserva el derecho de interponer las denuncias respectivas en contra de quienes atenten contra la propiedad de sus inmuebles.

POR LO ANTERIOR: ¡Se alerta al público en general, vecinos de San Matías, Támara y alrededores! Para NO realizar transacciones relacionadas con la compra-venta en dicho inmueble que los hacen susceptibles del Delito de Estafa, por ser propiedad absoluta de EL INPREMA.

Tegucigalpa, M.D.C., lunes 11 de septiembre de 2023

Comisión Interventora

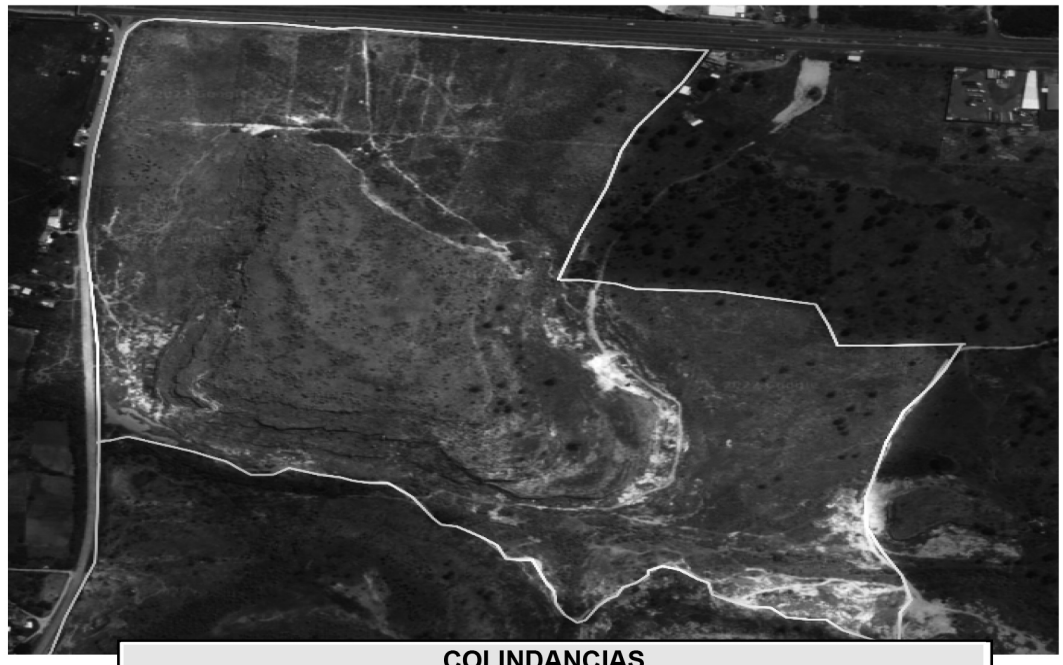

COLINDANCIAS	
Norte	Colinda de terreno de Ángel Cassanova, ahora de Ángel Augusto Mendoza
Sur	Colinda con terreno de Juan Varela
Este	Colinda con terreno de Miguel Andino Coello
Oeste	Colinda con terrenos de Alejandro Oseguera, Humberto Girón y Jerónimo Jácome. Camino a Soroguara de por medio.

El Heraldo

Editado por Grupo OPSA
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yánez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez **Metro** Edwin Ordóñez Ochoa
Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga
Vida Samaí Torres **Prensa General** Luis Fernando Maldonado
ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano
Modelo periodístico Cases i Associats

GRUPO OPSA

EDITORIAL

Sin consensos aún

El Congreso Nacional sigue paralizado por la falta de acuerdo entre sus fuerzas políticas para la elección de las nuevas autoridades del Ministerio Público, y así lo estará hasta que se alcancen acuerdos, según lo manifestado por el presidente de la bancada oficialista de Libre, Rafael Sarmiento.

Y aunque los diputados han anunciado el inicio de negociaciones, preocupa el discurso reiterativo de las partes que no cederán en sus pretensiones de nombrar como fiscal a una persona afín a su partido o ideología.

Los congresistas han olvidado que, como lo manda su ley, "el Ministerio Público es un organismo profesional especializado, libre de toda injerencia político sectaria, independiente funcionalmente de los poderes y entidades del Estado", que el clamor de la sociedad es que sea dirigido por profesionales probos que garanticen su independencia y que el Estado de derecho y la democracia se fortalecen en tanto se cumpla a cabalidad con la Constitución y las leyes.

Una semana más de inactividad en el Congreso Nacional —y de crispación política— solo manda mensajes de inestabilidad que afectan principalmente la tan ansiada lucha contra la corrupción y, además, la inversión que tanto requiere el país para hacer frente a uno de sus principales problemas, el desempleo, que golpea con fuerza principalmente a millones de jóvenes que buscan desesperados una oportunidad en el mercado laboral.

La clase política está llamada a encontrar lo más pronto posible las avenidas que les permitan los acuerdos que pongan fin a la crisis que han generado y que les permitan retomar de inmediato la agenda legislativa.

Ese debe ser su compromiso con el pueblo que los eligió esperanzados de que buscarían respuestas a todos y cada uno de los problemas que les agobian.

Es tiempo que dejen de lado sus pretensiones partidarias y procedan a la elección de los fiscales tal cual está establecido en la Constitución y las leyes●●

¡Ya no aguanto más!

El Héroe

El fervor patrio

Independencia. Mostrado por estudiantes de las escuelas de educación primaria que ayer –desde tempranas horas– llenaron de alegría, color y música las calles y avenidas de las principales ciudades de Honduras para conmemorar los 202 años de independencia de la Corona Española. Bellas palillonas y pomponeras al son de sus bandas dieron el toque alegre a las festividades.

Los Villanos

Los femicidios

Violencia. Las mujeres siguen siendo víctimas de la violencia en el territorio nacional. El fin de semana, una mujer fue asesinada, al parecer por uno de sus hermanos, en San Esteban, Olancho, y otra fue asesinada en la aldea La Cuesta de Tegucigalpa. Cerca del cuerpo de la joven, que no fue identificada de inmediato, se encontró un rótulo con el mensaje: "Para que no se metan en nuestro sector".

Lectores

Tecnologías contra la covid

El Acceso Mancomunado a las Tecnologías contra la Covid-19 (C-TAP), una alianza de múltiples partes interesadas que tiene por fin facilitar el intercambio de propiedad intelectual, conocimientos e innovaciones, ha anunciado la concertación de tres nuevos acuerdos de licencia a través de Medicines Patent Pool (MPP). Estos acuerdos abarcan las siguientes licencias para la transferencia de los conocimientos especializados, los materiales y los datos clínicos necesarios en distintos países:
Medigen Vaccine Biologics Corp, el primer fabricante privado, ofrece su patente y sus conocimientos especializados sobre una vacuna contra la covid-19 de la que se han administrado más de tres millones de dosis en siete países. Es la primera vez que un fabricante de vacunas recurre al C-TAP de la OMS, una oportunidad beneficiosa tanto para el fabricante como para los destinatarios de la tecnología y, sobre todo, para los pacientes de todo el mundo en situación de necesidad. El acuerdo permitirá conceder licencias sobre la propiedad intelectual, lo que facilitará la transferencia de tecnología y la capacitación del personal.
El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), de España, comparte una segunda licencia para un prototipo de vacuna contra la covid-19. El acuerdo incluye visitas a la instalación y capacitación, asistencia directa y las consultas que están en curso con los fabricantes receptores, en particular sobre cuestiones relacionadas con la calidad y normativas.
La Universidad de Chile comparte su tecnología relativa a un ensayo contra la covid-19 para cuantificar los anticuerpos neutralizantes.
La iniciativa C-TAP fue puesta en marcha en mayo de 2020 por la OMS y el Gobierno de Costa Rica, con el apoyo de 44 Estados Miembros, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Unitaid, ONUSIDA y distintos asociados en la ejecución como MPP.

.....

Oficina de Prensa OPS/OMS

Opinión Ajena

EL PAIS
Devastación en el sur de Marruecos

El País, España. 10 de septiembre de 2023

Solidaridad con Marruecos

Marruecos acaba de sufrir el movimiento sísmico de mayor intensidad registrado en su historia, de magnitud 6.8, que ha sembrado la muerte y la ruina en una amplia región de la cordillera del Atlas al sur de Marraquech. El balance de por sí terrible de más de 2,000 muertos y más de 2,000 heridos hubiera sido mayor con un epicentro situado en una zona urbana más densamente poblada —como sucedió en el seísmo de febrero de este mismo año en Turquía y en Siria— y no en una zona rural de población más escasa y dispersa. Fue el caso del que sufrió en 1960 la ciudad portuaria de Agadir, el de balance más letal de la historia marroquí.

CON OTRA ÓPTICA

Nuestro primer padre

Julio Escoto
Escritor

Hay dos versiones de su muerte, ambas dudosas. Una en que se le traiciona y que desde luego infama a las huestes españolas, y otra en que muere en viril combate personal, si bien algunos investigadores desconfían del declarante, el militar Pedro Rodrigo Ruiz de Carmona, quien atestiguó haber vencido al cacique y llevado su cabeza a Siguatepeque, como prueba real, donde el Adelantado Francisco de Montejo.

Anécdota aparte, lo esencial del hombre es su vida, no la muerte, suceso que por lo usual no controla. Y de allí que no es exagerado afirmar que uno de los mayores dolores de cabeza (si no el mayor) que sufrieron los conquistadores iberos en la hoy Centroamérica lo produjo el cacique Elempira, semilla de nuestra nacionalidad. Pues por una década los combatió enfurecidamente ya que representaban una invasión y la amenaza terrible del dominio absoluto, como sabía que lo habían logrado en Guatemala, con suma crueldad. Y por ende levantó una fuerza de resistencia calculada en treinta mil personas (desde lo que es hoy Gracias al valle de Sula) que allí donde veían aparecer a un español lo emboscaban y apedreaban y flechaban hasta hacerle difícil su misión esclavizadora.

Cuando narro esto en algún instituto de secundaria surge muchas veces la pregunta: pero ¿cómo pudo Lempira en esa época mantener un ejército de 30,000 hombres, guiarlo, alimentarlo, pertrecharlo, quizás uniformarlo? Nunca fue así, obvio, sino que las armas sustanciales de Lempira fueron el convencimiento y la toma de conciencia. Despertó el amor patrio por una nación que aún no existía y que era más bien el aire, la tierra, el agua, el maíz, los espíritus de los bosques, a los que había que defender y proteger. De súbito cada indígena se transformó en guerrero autónomo, cada villa en bastión, cada pueblo en rechazo conjunto al afán extranjero, más otros caciques que lideraban tras su ejemplo: Cicumba, Entepica, Toreba y que incluso atrajeron al español aindiado Gonzalo Guerrero, quien se vino desde Yucatán con 60 canoas de combatientes para apoyar al primero de ellos en su lucha y gesta contra Pedro de Alvarado… Batalló heroico sobre las aguas del Ulúa, donde se extinguió para siempre…

> *"Lempira despertó el amor patrio por una nación que aún no existía y que era más bien el aire, la tierra, el agua, el maíz".*

Es interesante apreciar a Lempira desde esta otra óptica, la de organizador estratégico y no sólo indio flechero. Su llamada rebelde electrizó al territorio todo de occidente y Caribe de la futura Honduras y probablemente hasta Olancho inspirando osadía, valor y atrevimiento, pero sobre todo dignidad. Conjuntó en ardor a diversas culturas y lenguas haciéndolas unificarse en pro de un objetivo social, la defensa de lo propio, que es la sobrevivencia de sus regímenes y familias. Fue el principio de la identidad colectiva que compartimos, autor del primer gesto soberano incluso sobre el concepto vacío de una patria aún no emergida, prócer de una gesta libertaria dibujada en el silencio de un tiempo ahistórico.

El proyecto de la Honduras actual debe ser, cual legado del padre Elempira, sembrar orgullo en el alma de cada nacional, inspirarle rebeldía para que combata por las calles modernas de dios a los filibusteros corruptos, a los ultraconservadores y neoliberales que obstruyen el progreso y a los mercenarios del dólar que venden al país●●

DISCULPEN MI CASTELLANO

País finquero

Gabriela Castellanos
Abogada

En países estrujados por el poder absoluto y corrupto, la independencia judicial está siempre en la guillotina por la injerencia política. Desde la perspectiva de Montesquieu hasta Hegel y sus líneas fundamentales de la filosofía del Derecho en la construcción de deberes y sujetos morales ante el andamiaje filosófico sobre la corrupción como comprensión dialéctica en la decadencia y la dominación, de nada sirvieron acá las bases conceptuales y críticas del discurso público. Lo que hoy tenemos es un Estado —sinónimo de inmoralidad— y un derecho abstracto, convirtiéndose en una historia de degradación y decadencia humana en sus diversos órdenes y niveles. Ser libre no es un partido, tampoco una idea, sino un hecho práctico, un modo de concebir una patria sin capataces a respetar la ley para su determinación soberana. Ser libre es la facultad que pertenece a la razón pura de ser práctica por sí misma, someterse al imperio de la ley y sus luces que hoy se apagan en los recintos de la ilegalidad. Pero explicar esto a los caníbales electorales es imposible, lo que más les cuesta entender es la razón del Estado, una verdadera postura de vida ética, democracia y participación política, todo por su salvajismo natural y conveniente para el rebaño de intereses que pastorean en el Congreso de la República. Para estos especímenes, el Estado de derecho es un patio de fincas y la supremacía de la ley sobre el arbitrio de los gobernantes es un pasto seco para ganado. Acá el Estado de derecho es solo un paisaje sembrado de milpas desgranadas en el irrespeto a los derechos humanos, la separación de poderes y la rendición de cuentas. Para ellos, la transparencia representa un río seco donde se sacian las bestias. Así funciona este país finquero, donde el Estado de derecho fracasó como un principio de gobernanza basado en la idea de que el Estado y todos los ciudadanos están sujetos a la ley, especialmente a la Constitución, ese librito que sirve de agenda para anotar las jugadas oscuras de los parlamentarios: expertos en crear un desorden jurídico para manipular el funcionamiento de la justicia, actuar con impunidad, evadir su responsabilidad y perpetuarse en el poder. El eslabón clave para alcanzar ese propósito es imponer al fiscal general y el fiscal general adjunto para convertir la Fiscalía en el brazo de persecución política, desbaratar todas las opositoras y tener la finca libre para montar la carpa de una Asamblea Nacional Constituyente. Pero mientras esa función llega, el país sigue sin un fiscal general, pues ya transcurrieron casi dos semanas y todavía están en "misas negras", bautizando los demonios de la podredumbre corrupta de la política y dándole la primera comunión a la Uferco, que tiene un mandato determinado y no puede encargarse de toda la gestión institucional del Ministerio Público. Honduras necesita un MP independiente, con un fiscal general elegido entre los más calificados y, por supuesto, con autonomía de un ente acusador del Estado para desempolvar la impunidad de grandes casos que involucran a delincuentes élites de los círculos del poder. En tanto, siguen vigentes las acusaciones circenses e injurias bufonas entre diputados oficialistas y opositores que se acusan mutuamente de no querer elegir a los nuevos fiscales, mientras la presidenta Castro embistió de frente al Bloque de Oposición Ciudadana (BOC), al acusarlo de ser representante del narcotráfico y la corrupción en Honduras. De paso, los convierte en responsables de ser la maquinaria que mueve los hilos en la demora de la elección de los dos nuevos fiscales. Este es un mal mensaje hacia el mundo que nos ve de cerca. No dudaría que se encuentren asombrados por el cinismo con el que se barajan las cartas en una apuesta de corrupción contra la impunidad. Finalmente, es una historia repetida, tal como lo hicieron los antecesores, de los cuales algunos huyen y otros ven desde las rejas del presidio neoyorkino la nostalgia finquera de este país●●

> *"Ser libre no es un partido ni una idea".*

Lunes 11 de septiembre de 2023
EL HERALDO

Festejo Los colores patrios inundaron las calles capitalinas, pues unos 230 Centros de Educación Básica (CEB) demostraron a su corta edad el incondicional respeto a la Patria en su 202 aniversario de Independencia

En su día, niños protagonizan el fervor a la Patria

Cobertura El Heraldo
Independencia Patria 2023
202 aniversario

TEGUCIGALPA

La hora cero llegó y el fruto de las prácticas se convirtió —gracias a miles de niños y niñas, docentes y padres de familia— en un epicentro de civismo y fervor por la Patria.

Y es que los integrantes de los 230 Centros de Educación Básica (CEB) inundaron los cuatro puntos cardinales de la capital y con alegría combinaron el Día del Niño con la fiesta cívica de todos los hondureños con sus desfiles en el marco del 202 aniversario de Independencia.

Inicio

Desde tempranas horas de ayer, 10 de septiembre, los estudiantes de primero a noveno grado demostraron que la edad es solo un número y sin importar su tamaño, brillaron en unos 11 puntos del Distrito Central.

El entusiasmo palpitó junto a los primeros rayos del sol, así lo demostraron los pequeñines. Por ejemplo, los familiares de Sofía Navarro detallaron que la preparación inició desde las 5:00 de la mañana.

"Nos levantamos temprano para alistarnos, el recorrido de la niña fue desde la Torocagua hasta el centro comercial (frente al desvío hacia la Cerro Grande)", mencionó Carmen Bustillo, su madre.

Unos 150 estudiantes
integraron en promedio cada Centro de Educación Básica que participó con palillonas, pomponeras y bandas marciales.

Pese a su corta edad, Sofía, estudiante de primer grado en el CEB Ibrahim Gamero, sabía el objetivo del desfile y manifestó que "me gusta la ropa que me pusieron, con mis compañeras vamos a desfilar por Honduras con los pompones".

El relato de esa familia, parte del distrito educativo número 7, se replicó en los 15 distritos más que con su creatividad pincelaron de azul y blanco las calles, avenidas y bulevares de la capital que pronto arribará a su 445 aniversario.

La inocencia de los pequeñines fue solo el preludio de los desfiles del próximo viernes 15 de septiembre donde unos 80 colegios marcharán hasta el Estadio Chelato Uclés.

FOTO Y VIDEO
ELHERALDO.HN

Espectáculo

En el conocido bulevar Centroamérica se desarrolló el desfile de los distritos 1, 5 y 10, solo en esa zona unas 60 instituciones se convirtieron en el bloque con mayor concurrencia y participación cívica.

Entre la marea de espectadores resaltaron los coloridos atuendos de los estudiantes confeccionados con esmero para resaltar el folclor, patriotismo, la cultura y valores morales que todo hondureño debe defender.

A través de consignas en pancartas, estandartes o carrozas la creatividad dijo "presente" y los mensajes que recordaron el valor de la naturaleza, la transparencia, la familia, y el legado del general Francisco Morazán cautivó a los padres de familia y autoridades de la Secretaría de Educación.

En otro punto de la ciudad, en el bulevar Morazán que aglutinó el distrito 11, la percusión e instrumentos de viento de las bandas marciales y de guerra lograron transmitir las melodías que motivaron a los participantes a avanzar sin importar los abrasadores rayos del sol.

"Aquí vamos, no le digo que no se cansa porque es mentira, pero cuando me pide le damos agua y lo motivamos a que continúe", manifestó doña Rosa en referencia a su hijo, integrante del CEB Evangélico Roca Fuerte.

La maestra Belinda Díaz, del CEB Miguel Andonie Fernández, resaltó la masiva participación y agradeció a los padres de familia por colaborar a incentivar el amor a la Patria.

"Hay civismo, fervor patriótico que es lo más importante para nosotros los docentes y así inculcar esos valores a los estudiantes", explicó.

FOTOS: E. FLORES/M. SALGADO

1

2

3

4

5

6

(1) El respeto hacia las naciones hermanas fue una consigna y las banderas ondeaban con el viento. (2) El amor hacia la vida silvestre y naturaleza lo plasmó el distrito 14. (3) Los alumnos lucieron trajes típicos para recordar nuestras etnias. (4) La importancia del reciclaje también se presenció con meticulosos atuendos. (5) La estudiante de excelencia académica Cesia Romero dirigió las palillonas del CEB Bethel. (6) Alumnos personificaron a nuestros destacados héroes patrios.

Del mismo modo, los desfiles del bulevar Fuerzas Armadas (FF AA) no se quedaron atrás y el tramo entre el Instituto Central Vicente Cáceres hasta la colonia 21 de Febrero se convirtió en el trayecto del distrito educativo 15.

Con audacia los bastones de las palillonas giraron para convertirse en un accesorio que resaltó su carisma; los orgullosos familiares con cámaras y celulares congelaron el momento en el tiempo y adquirieron un bello recuerdo.

Según las autoridades de Educación, los desfiles que iniciaron desde las 7:00 de la mañana hasta el mediodía se desarrollaron en orden y lograron el objetivo de promulgar el amor por la Patria sin olvidar temáticas como la tecnología, valores morales y cuidado del ambiente.

Hay que resaltar que también participaron instituciones con estudiantes con capacidades especiales como la Escuela para Ciegos Pilar Salinas.

Participación

Debido a la fecha, la marea de personas sirvió para que los comerciantes ofrecieran sus productos entre la afluencia.

Desde agua, refrescos, tajadas de plátano y una variedad de comestibles llenaron las aceras desde improvisados puestos instalados durante unas horas.

Durante un recorrido, EL HERALDO observó una amplia presencia de cuerpos de socorro como la Cruz Roja y el Cuerpo de Bomberos listos para atender cualquier incidencia durante el festejo.

2,500 agentes de la Secretaría de Seguridad mantuvieron el orden durante los desfiles en el municipio.

Asimismo estuvo la Policía Nacional y de Tránsito para facilitar el recorrido ya que se realizaron cierres parciales de calles.

Por los desfiles este rotativo presenció tráfico vehicular pesado en las 10 zonas donde se desarrollaron las actividades pero con la presencia policial, los conductores encontraron rutas alternas para seguir su camino.

Hay que resaltar que tras culminar su recorrido y cumplirle a la Patria con su tributo, los pequeños reyes y reinas fueron agasajados por sus seres queridos con actividades relacionadas al Día del Niño

Rommel Roque
El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn

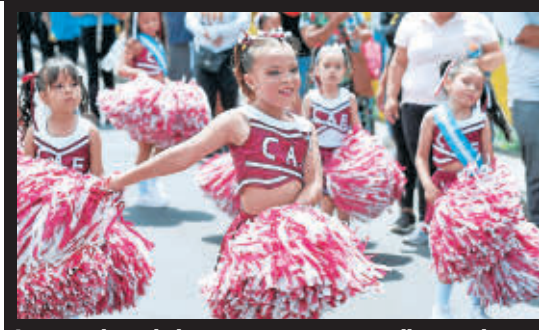
Las sonrisas de las pomponeras, estudiantes de excelencia académica, también derrocharon civismo y alegría por el bulevar Fuerzas Armadas.

Los tambores del CEB Bethel marcaron el ritmo de palillonas y pomponeras mientras realizaban el saludo a la Bandera Nacional.

Las palillonas de la Escuela Villa Olímpica demostraron su destreza y marcharon con energía por todo el concurrido bulevar Centroamérica.

Alumnos de excelencia académica del CEB Juan Ramón Molina fueron de los primeros en desfilar en el bloque de los distritos 1, 5 y 10.

Al ritmo de la banda de guerra San Miguel de Heredia, el púrpura resaltó entre la multitud; un amplio repertorio musical sonó por el bulevar Morazán.

El CEB Fuerzas Armadas desplegó con orgullo sus pancartas durante el desfile para exaltar la vida y obra de Francisco Morazán.

Oportunidad Los interesados que cumplan los requisitos pueden enviar su hoja de vida al correo senaehteg@trabajo.gob.hn

¿Necesita un empleo?, conozca 99 vacantes en Tegucigalpa

FOTO: EL HERALDO

Las oportunidades aparecen en el portal de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, sección "Empléate".

TEGUCIGALPA

Un total de 99 plazas de trabajo están disponibles en el Distrito Central de acuerdo con el portal digital de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (Setrass).

A través del Servicio Nacional de Empleo de Honduras (Senaeh), los capitalinos pueden conseguir un empleo si cumplen los requisitos solicitados por los contratantes.

Para revisar el listado disponible, los interesados tienen que ingresar a la página www.empleate.gob.hn y buscar el enlace "Vacantes".

En ese apartado se detallarán las vacantes disponibles y en la primera columna aparecerá el enlace "ver" color verde donde se enumeran los requisitos.

Los requisitos pueden ser disponibilidad de horario, el género, nivel académico, experiencia requerida, tener o no vehículo propio y la descripción del puesto.

Si usted cumple los requisitos para la vacante, los aspirantes tienen que avocarse a la Senaeh más cercana o enviar su hoja de vida al correo senaehteg@trabajo.gob.hn.

Hay que aclarar que todas las vacantes son gratuitas, es decir nadie está autorizado a cobrar por las mismas y solo la Setrass tiene la autorización para utilizarlas.

Empleos

Entre las vacantes de empleo disponibles se mencionan guardia de seguridad, asesor de ventas, gerente de mercadeo, cajera, auditor, motoristas y asesor de proyectos.

Asimismo, auxiliar de enfermería, promotora de belleza, jefe de farmacia, limpieza, aforador/digitador, decorador de pasteles, mecánico industrial, entre otros●●

.....

Rommel Roque
El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn

Así es el cambio de dueño de vehículo por herencia

Los trámites se realizan en oficinas del Instituto de Propiedad en el Centro Cívico Gubernamental

FOTO: MARVIN SALGADO

Los documentos se presentan originales con su fotocopia.

TEGUCIGALPA

Para realizar el traspaso o cambio de propietario por herencia, legado o donación de un vehículo existe un trámite establecido por el Instituto de la Propiedad (IP).

En caso de donaciones, el IP indica que se deberá utilizar el formulario de tradición de dominio que corresponda disponible en la página www.ip.gob.hn, enlace registro vehicular, apartado formularios preimpresos.

El documento (tradición de dominio) tiene que estar debidamente completado y con las firmas de los suscriptores autenticadas por un notario y el traspaso deberá constar con el Instrumento Público autorizado por el notario.

Hay que incluir en el trámite la sentencia declaratoria de herederos o legatarios emitida por el Juzgado competente o instrumento público equivalente inscrito en el Registro de Sentencias del IP.

Aunque en el caso de legado o herederos no hay que presentar formulario alguno, sí tienen que inscribir la propiedad a nombre de los herederos o legatarios mediante una cesión de derechos.

Lo siguiente es presentar el formulario de tradición de dominio para inscribir la propiedad del vehículo a favor de la persona designada.

El IP establece que el trámite tiene un costo de 300 lempiras y hay que incluir en los documentos identificación original y copia ●●

.....

Rommel Roque
El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn

Intensifican rondas cortafuego en FM ante elevado calor

Francisco Morazán es el departamento con mayor cantidad de incendios en lo que va del 2023

FOTO: EL HERALDO

En el 2023 el ICF reporta en FM 16 incendios en áreas protegidas.

TEGUCIGALPA

Más allá de los 756 incendios forestales y las 66,956 hectáreas afectadas, ante el prologado verano también hay reportes de acciones para combatir y prevenir las quemas en Francisco Morazán (FM).

Según los datos del Instituto de Conservación Forestal (ICF) parte de las actividades preventivas en el departamento incluyen 365.8 kilómetros de rondas cortafuego y quemas controladas en 131.6 hectáreas. Además han ejecutado comaleos de regeneración en 98 hectáreas más la elaboración de líneas negras en 13.55 kilómetros.

Los datos del ICF indican que en el departamento, que es el que más incendios ha sufrido, solo en el Distrito Central se acumulan 319 siniestros que representan el 42% de incidencias.

En municipios afectados le siguen Guaimaca, Cedros, Santa Ana, Talanga, El Porvenir y Lepaterique ●●

.....

Rommel Roque
El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn

La UMAPS reporta recuperación de L 17 millones con cortes

TEGUCIGALPA

Con 5,000 cortes de servicio, la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS) reporta a la fecha la recuperación de 17 millones de lempiras en la capital.

Nahún Velásquez, coordinador comercial del ente de servicio, explicó que los cortes seguirán ya que con ellos realizan "justicia social" ya que hay abonados que adeudan entre los 300 a 600 mil lempiras.

Invitó a los abonados en mora a firmar un contrato para aceptar acuerdos de pago y así saldar el consumo mensual más la cuota adeudada.

Además de las acciones de recuperación de mora, Velásquez detalló la incorporación de 128 mil nuevos abonados de colonias como Santa Cruz, Laureles Real y más acciones para sumar otros clientes en las zonas de La Era, Villa Foresta y Ciudad Tecnológica ●●

.....

Rommel Roque
El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn

Tragedia Violento terremoto ocurrido el pasado viernes en el reino del norte de África ha dejado más de 2,100 muertos y 2,421 heridos. Hay mucha gente bajo escombros

Aceleran la búsqueda de supervivientes en Marruecos

FOTOS: AFP

(1) Una sobreviviente del terremoto llora mientras está sentada sobre los escombros de su casa dañada en el pueblo de Moulay Brahim. (2) Los socorristas excavan entre los escombros en la aldea de Tikht, cerca de Adassil. (3) Los aldeanos inspeccionan los escombros de las casas derrumbadas en Tafeghaghte.

TAFEGHAGHTE, MARRUECOS

Los rescatistas aceleraron la búsqueda de posibles supervivientes atrapados bajo los escombros de las localidades arrasadas en Marruecos por un violento terremoto, que ya dejó más de 2,100 muertos.

El sismo ocurrido en la noche del viernes, de magnitud 6.8 según los servicios geológicos estadounidenses y 7 según el centro marroquí para la investigación científica y técnica, fue el más potente desde que hay registros modernos en este reino del norte de África.

El movimiento telúrico dejó al menos 2,122 muertos y 2,421 heridos, según el último balance del Ministerio del Interior comunicado el domingo por la tarde.

La provincia de Al Hauz, epicentro del sismo, fue la más golpeada, seguida de Tarudant. El domingo, muchos residentes acudieron a los hospitales de esta ciudad para donar sangre para las víctimas.

Luto nacional

"Lo perdí todo", lamentó Lahcen, un hombre que perdió a su mujer y sus cuatro hijos en Moulay Brahim, zona montañosa del Alto Atlas, "lo único que quiero es alejarme del mundo y hacer mi duelo", dijo el padre de familia que se salvó de morir porque estaba fuera de su casa en el momento del sismo.

"Tres de mis nietos (de 12, 8 y 4 años) y su madre murieron. Están todos debajo de las ruinas", contó desolado Omar Benhanna, de 72 años.

El pasado sábado, muchos de los sobrevivientes acudieron al cementerio para el entierro de unas 70 personas, en ceremonias desoladoras marcadas por los gritos y el llanto.

El reino decretó el sábado tres días de luto nacional y dirigentes del mundo entero enviaron las condolencias a Rabat, incluso Argelia, un país vecino enemistado con Marruecos, abrió su espacio aéreo cerrado desde hace dos años para los aviones que transporten ayuda humanitaria y evacúen heridos. España envió ayer a un equipo de 56 rescatistas y cuatro perros de búsqueda de la Unidad Militar de Emergencias (UME), otros países, como Estados Unidos, Italia, Reino Unido e Israel también ofrecieron su ayuda a Marruecos.

Este es el terremoto más mortífero que golpea este reino desde el sismo que destruyó Agadir, en la costa oeste, el 29 de febrero de 1960, en el que casi 15,000 personas murieron●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Presidente de EUA llega a Vietnam para reforzar cooperación

El objetivo de la visita del presidente de Estados Unidos es firmar una "alianza estratégica ampliada" frente a China

HANÓI, VIETNAM

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, ensalzó el pasado domingo durante su visita a Vietnam la profundización de la cooperación con este país fronterizo con China, un viaje que se espera que esté centrado en el comercio de semiconductores y tierras raras.

Biden llegó ayer desde India, después de participar en la cumbre del G20, y fue recibido con pompa por Nguyen Phu Trong, el secretario general del Partido Comunista que gobierna en Vietnam.

El objetivo principal de la visita de Biden a Vietnam es el mismo que el de la cumbre del G20: reunir apoyo frente la creciente influencia de China.

"Vietnam y Estados Unidos son socios claves en lo que yo diría que es un momento muy crítico", afirmó el presidente estadounidense Joe Biden●●

FOTO: AFP

El presidente Biden habló en una conferencia de prensa.

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto

López Obrador descalifica a Pinochet en su visita a Chile

Chile. El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, de visita en Chile, declaró el domingo su admiración por Salvador Allende y descalificó la actuación de Augusto Pinochet en el golpe de Estado de 1973.

Cuatro mueren atropellados por un tren en España

Madrid. Cuatro personas murieron y otras tres resultaron heridas este domingo por la tarde tras ser atropelladas por un tren de cercanías en Cataluña, en el noreste de España, indicaron los servicios de emergencia locales.
El accidente se produjo cuando un grupo de siete personas intentó cruzar por un punto no autorizado una vía de tren en Montmeló, una ciudad situada a unos 20 kilómetros al norte de Barcelona, indicaron los servicios de emergencia catalanes en la red social X (antes Twitter).

Vida

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

ENTREVISTA

Preparación Britthany Marroquín, de 20 años, ya tiene la mirada puesta en su próximo objetivo: hacerse con la corona de Miss Grand International el próximo mes de octubre en Vietnam

MISS GRAND HONDURAS 2023

BRITTHANY MARROQUÍN

CAMINO AL MISS GRAND 2023

FOTOS: EL HERALDO

ENFOQUE
La Miss copaneca es la representante hondureña en la próxima gala de Miss Grand 2023, que se celebrará en el sur de Vietnam el 25 de octubre, un certamen para el que Britthany lleva más de un año preparándose.

A sus 20 años, esta beldad de 1.65 metros de altura ha completado un pregrado en Negocios Internacionales y ha volcado su pericia en la asesoría de moda.

Certamen
Desde su creación en 2013, el Miss Grand International ha florecido en la esfera de los concursos de belleza, siendo considerado uno de los certámenes más jóvenes en la arena global. Anualmente, reúne a candidatas de renombre provenientes de diversas naciones y territorios autónomos.

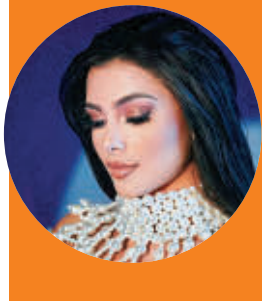

TEGUCIGALPA

Una aspiración eminente y una visión: alzar la corona del Miss Grand International.

Britthany Marroquín, la representante de Honduras en el certamen de origen tailandés, se prepara para la disputa del título este 25 de octubre en Ciudad Ho Chi Minh, al sur de Vietnam.

Nacida en Greenville, Carolina del Sur, Estados Unidos, Marroquín logró convertirse en la abanderada del país hace poco más de un año, sucediendo a Saira Cacho, quien ostentó la corona en 2022.

Su triunfo, según sus palabras, se puede atribuir a su resiliencia y su desenfadada personalidad. "Me mantuve completamente enfocada en todos los aspectos", asegura la joven de 20 años.

"Considero que mi personalidad única también fue un factor que me llevó a la meta. Además, mi disciplina y mi profunda pasión por representar a mi hermoso departamento de Copán fueron elementos clave en mi camino hacia Miss Grand Honduras".

No obstante, el viaje no estuvo exento de desafíos; Britthany, si bien ahora goza de un sólido andar y desenvolvimiento, reconoce que la autoconfianza fue un obstáculo, especialmente en relación con el miedo a hablar en público. "Creo que la autoconfianza es fundamental en cualquier empresa que uno se proponga", enfatiza.

Demostrando una madurez impropia para su edad, Marroquín la tiene clara: "Creo en mi gran potencial y en lo que tengo que ofrecer a la organización de Miss Grand. Me he preparado durante más de un año, poseo todas las herramientas necesarias para destacar. Tengo la convicción de que puedo traer una gran alegría a mi país, al conseguir esa primera corona dorada".

Su mayor enfoque social se centra en la creciente crisis del crimen contra las mujeres, una preocupación que considera apremiante en una sociedad desequilibrada y marcada por la violencia. "Mi propósito es alzar la voz en nombre de las mujeres que luchan contra la inseguridad, la violencia y el acoso", afirma.

Aunque su experiencia en concursos de belleza es limitada, Britthany demuestra una confianza innata en su potencial. "Me visualizo siendo una de las modelos más reconocidas", apunta con determinación. Desde su niñez, Britthany ha soñado con ser una reina de belleza, y Miss Grand International, según ella, representa más que un sueño hecho realidad.

En poco más de 6 semanas, veremos los resultados del trabajo de la guapa copaneca: "Quiero llevar el nombre de Honduras a lo más alto"

Marroquín se define como una mujer "resiliente".

Lourdes Alvarado
El Heraldo
lourdes.alvarado@elheraldo.hn

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ICF
Instituto Nacional de Conservación Forestal
Gobierno de la República

HONDURAS AVANZA

CON HUELLAS PROFUNDAS Y DESARROLLO SOSTENIBLE

EN SUS ÁREAS PROTEGIDAS MARINO COSTERAS DEL SINAPH
A BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES.

SINAPH
LIFEWEB

cooperación alemana
DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT

KFW

PROYECTO **LIFE WEB**

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ICF
Instituto Nacional de Conservación Forestal
Gobierno de la República

SINAPH LIFEWEB

cooperación alemana

KFW

PROYECTO LIFE WEB

NUEVAS MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PARA EL CARIBE DE HONDURAS

***Con la segunda fase de proyecto "LifeWeb Initiative" fortalecen capacidad para la conservación en 17 áreas protegidas del caribe y costa norte de Honduras.

El Gobierno de la República, presidido por la presidenta, Xiomara Castro, a través del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), con el apoyo financiero del gobierno de Alemania a través del Banco de Desarrollo Alemán (KFW), avanza con la segunda etapa del proyecto "LifeWeb Initiative".

El proyecto "Lifeweb Initiative", es ejecutado por el ICF para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAPH), con el objetivo de lograr, efectividad en el manejo sostenible de áreas protegidas marino-costeras para el mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones, la mitigación de los riesgos del cambio climático y la conservación de la biodiversidad.

En la segunda etapa del proyecto "LifeWeb Initiative" descrito como la "Planificación a la Acción Avanzando con huellas profundas en la Conservación & Desarrollo Sostenible de las Áreas Protegidas Marino Costeras", consiste en la implementación de medidas de conservación y manejo de los recursos naturales en áreas protegidas localizadas en el extremo norte y el caribe de Honduras.

Lo anterior, con el fin de preservar las valiosas áreas naturales, localizadas en el extremo norte e insular del país, donde se busca ampliar y afianzar el comanejo con actores claves, como alcaldías, comunidades, sociedad civil y organizaciones afines de la conservación de los recursos, en el marco de la voluntad y las políticas proambientales del Gobierno de la República.

El proyecto avanza en su plan operativo, como resultado de la firma de un contrato de aporte financiero y acuerdo separado entre el banco KFW por 10 millones de euros y una contrapartida de 1 millón euros por parte del Estado de Honduras, con el objetivo de fortalecer políticas ambientales, conservación y uso sostenible de los recursos naturales y adaptación al cambio climático.

En síntesis, "LifeWeb Initiative" abarca un área de influencia que se extiende en los departamentos de Cortés, Atlántida, Colón, Yoro, e Islas de la Bahía e incluye 17 áreas protegidas, con una superficie de 1 millón 198 mil 840 hectáreas, de las cuales un 76 por ciento, equivalentes a 910,499 hectáreas que corresponden a sistemas marinos y un 24 por ciento a ecosistemas terrestres.

Con la celebración del evento de la "Planificación para la Acción", celebrado en la ciudad de Tela, el pasado fin de semana, entre autoridades del ICF, comanejadores y representantes de la Cooperación Alemana, afianzaron lazos en favor de la preservación del medio ambiente y en particular de la zona, donde se extiende gran parte del Sistema Arrecifal Mesoamericano.

GESTIÓN DE AREAS MARINO-COSTERAS

La primera fase contempló fortalecer la gestión de las áreas protegidas, con instrumentos de planificación, como planes de manejo, planes específicos, planes operativos bienales, el fortalecimiento de la capacidad del ICF y comanejadores junto a la elaboración del Marco de Gestión Ambiental y Social, extendido hasta mediados del año 2023.

Humedales del RVS Barras de Cuero y Salado
Autor: FUCSA

PROYECTO LIFE WEB

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ICF
Instituto Nacional de Conservación Forestal
Gobierno de la República

SINAPH LIFEWEB

cooperación alemana

KFW

Como resultados de la ejecución de la primera fase se diseñaron y actualizaron 13 planes de manejo, 199 planes específicos, dentro de los cuales se incluyen 14 planes operativos bianuales, donde se engloban lineamientos concretos con una visión ecológica y sostenible de los recursos de acuerdo a las características legales de cada área protegida.

Además, en la primera fase primera fase, se trabajó en el fortalecimiento de capacidades, equipamiento y mejoramiento de los espacios físicos con la presencia institucional de técnicos calificados del ICF para una mejor supervisión de la administración de los recursos.

Mientras que, la segunda fase, que entra en ejecución, contempla medidas de conservación a través de la implementación de Planes Operativos Bianuales elaborados de forma participativa, para mejorar la efectividad de manejo de las 17 áreas protegidas que comprende el portafolio piloto.

Tras la planificación, elaboración, revisión de Planes de Manejo y Planes Operativo Bianual (2023-2024) para áreas protegidas, se aprobaron las primeras 12 propuestas, con un aporte de alrededor de 1 millón 475 mil euros (36 millones de lempiras), provenientes de fondos de cooperación; un aporte de más del 30 % por ciento, de los recursos que se necesitan para la gestión de las áreas durante el periodo de dos años.

También, se contempla un aporte de 7 millones 923 mil 404 lempiras de fondos nacionales que serán invertidos la gestión del proyecto y fortalecimiento institucional, "LifeWeb Initiative".

Uno de los pasos a seguir después de la gestión actual, en el componente dos, es luego seguir a través del con el fortalecimiento institucional del ICF y de las instancias comanejadores de las áreas protegidas, proceso que además ya se ha venido trabajando, con Asesoría Técnica del Proyecto (ATP).

BENEFICIO COLECTIVO

Debido a la alta importancia para la región y para el mundo, de preservar, los humedales y ampliar y mejorar las condiciones de manejo de los parques marino costeros, donde además se alberga una importante biodiversidad y de donde las poblaciones gozan de diferentes bienes naturales, el IFC en conjunto con la Cooperación Alemana, aúnan esfuerzos por la preservación natural.

El ministro del ICF, Luis Edgardo Soliz, enfatizó que, "al fortalecer el manejo y la gestión de las áreas

protegidas de la zona norte de Honduras, LifeWeb Initiative, nos viene a dar esa oportunidad como resultado de la unificación de procesos de manejo, estudios, fortalecimiento y sostenibilidad para estar en el involucramiento de las comunidades que viven en interacción con las áreas protegidas".

"Es una gran oportunidad para el país, contar con inversiones en estas zonas, lo que nos permite destinar recursos a otras áreas protegidas del país que han estado con poca inversión, hay voluntad del gobierno y el compromiso con la población para proteger, conservar y preservar el medio ambiente".

Soliz, destacó que, "somos conscientes que un buen trabajo, en estas áreas protegidas es de beneficio colectivo de toda la sociedad hondureña".

PATRIMONIO COMPARTIDO

Con la gestión del proyecto "LifeWeb Initiative", con un impacto en la conservación de lugares emblemáticos de cinco departamentos y 17 áreas protegidas, con distintas categorías de manejo, resultarán beneficiados de forma directa e indirecta aproximadamente 4 millones de personas que residen en la región y además para toda la biodiversidad de la región.

El proyecto tiene un impacto directo en varias de las zonas marino costeras, con mayor relevancia turística para Honduras, debido a la importante cantidad de divisas que generan el gran número de visitantes nacionales y extranjeros que arriban a disfrutar de seis de los 11 sitios Ramsar designados en el país.

Además, forma parte de un precedente de confianza, debido a que, "LifeWeb Initiative", es un proyecto piloto implementado sin intermediarios, bajo un mecanismo de "pagos por resultados" y cuyo aporte financiero se destina exclusivamente para inversiones dentro de las áreas protegidas por ICF y comanejadores, con el fin que la inversión cumpla su objetivo de manera transparente.

FONDOS PARA CONSERVAR

Con la aprobación de la Ley Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre LFAPVS (2007), mediante el decreto legislativo No.98-2007, nace el Fondo para el Manejo de las Áreas Protegidas y Vida Silvestre (FAPVS) con el propósito de generar inversiones en las áreas protegidas y la vida silvestre, según las prioridades del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Vida Silvestre (SINAPH).

A la fecha, con recursos nacionales, a través del ICF, el FAPVS ha invertido más de 300 millones de Lempiras en 137 proyectos en más de 48 áreas protegidas, implementados por las entidades comanejadoras entre las que figuran Organizaciones no Gubernamentales, Municipalidades, Universidades, Instituciones de Gobierno y sector privado junto al ICF.

Los recursos de FAPVS se han invertidos en acciones como; declaración y demarcación de microcuencas abastecedores de agua, apoyo a sistemas de agua rurales, protección forestal contra incendios y plagas, demarcación de zonas núcleo, regularización de áreas protegidas, producción de viveros, reforestación en diferentes ecosistemas.

Además de presencia institucional con un personal de cerca de 50 guardarecursos, construcciones para el manejo de áreas protegidas, centros de visitantes, centros de interpretación, torres de vigilancia, centros atención de la vida silvestre, monitoreo y protección de especies de vida silvestre de importancia económica.

Trabajan no solo por la conservación de las áreas protegidas como reservorio natural de la biodiversidad del país y espacios mitigadores del cambio climático, sino también para ofrecer oportunidades de desarrollo para las poblaciones que viven dentro y alrededores de las mismas.

ÁREAS PROTEGIDAS EN ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO "LIFE WEB"

1 Centro de Investigación Lancetilla, Jardín Botánico.
2 Archipiélago Cayos Cochinos, Monumento Natural Marino.
3 Parque Nacional Blanca Jeannette Kawas Fernández
4 Parque Nacional Nombre de Dios
5 Parque Nacional Pico Bonito.
6 Parque Nacional Port Royal
7 Parque Nacional Punta Izopo
8 Parque Nacional Capiro Calentura
9 Parque Nacional Omoa
10 Parque Nacional Marino Islas de la Bahía
11 Refugio de Vida Silvestre, Barras de Cuero y Salado
12 Refugio de Vida Silvestre, Texiguat
13 Refugio de Vida Silvestre, Turtle Harbour
14 Refugio de Vida Silvestre, Cuyamel
15 Refugio de Vida Silvestre Marino, Bahía de Tela
16 Refugio de Vida Silvestre, Laguna de Guaimoreto
17 Reserva Forestal, Guanaja 3

EN ÁREAS PROTEGIDAS PADRE ANDRÉS TAMAYO MEJORA GESTIÓN AMBIENTAL

Por medio del Programa Presidencial Padre Andrés Tamayo (PPAT), se ha mejorado la gestión y estado de

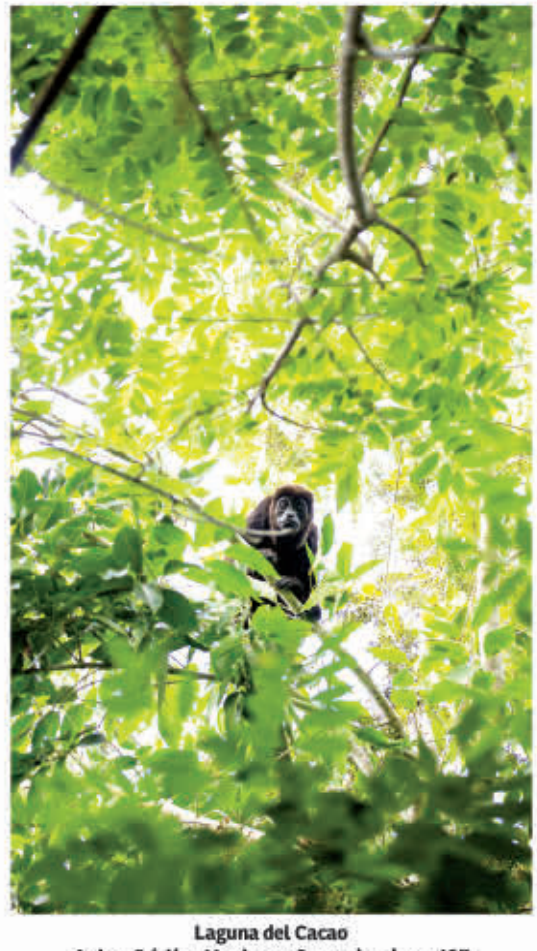

Laguna del Cacao
Autor: Cristian Montoya - Comunicaciones ICF

PROYECTO LIFE WEB

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ICF
Instituto Nacional de Conservación Forestal
Gobierno de la República

SINAPH LIFEWEB

cooperación alemana

KFW

Cayucos tradicionales 4
Autor: Manfred Bartoli
Lugar: Cayo Chachahuate, Cayos Cochinos

conservación en 46 áreas protegidas que representan el 50.55 por ciento, de la superficie bajo declaratoria legal.

La incorporación de guardarecursos bajo el PPAT, genera beneficios sociales y económicos, se contratado 113 personas de la cuales; 17 son mujeres y 96 son hombres, para la realización de actividades de cuidado de los recursos.

Se reportan 3,173 acciones de vigilancia, recorridos, inspecciones, monitores y patrullajes, se han detectado 485 incidencias o amenazas latentes, atendidas por los técnicos de áreas protegidas y técnicos de la fuerza de tarea entre ellas destacan los incendios forestales, descombros para cultivo de subsistencia y ganaderia extensiva, presencia de plaga del gorgojo.

El Coordinador del PPTA, Frase de Javier Gutiérrez, expresó que, "las áreas protegidas son de prioridad alta para el gobierno de la presidenta Xiomara Castro, por sus múltiples servicios ecosistémicos que brindan al pueblo".

"A través del PPAT impulsamos la protección de las áreas protegidas, porque en términos económicos es más caro invertir en restaurar áreas degradadas y deforestadas que invertir en protección", indicó Gutiérrez.

Entre otros logros destaca; detección de tráfico de tala ilegal de madera, tráfico de especies silvestres, contaminación de residuos sólidos y vertidos liquidos, tanto en ecosistemas terrestres y acuáticos, 124 campañas de limpieza en las áreas protegidas, 985 sensibilizaciones ambientales beneficiando a niños y niñas en los diferentes centros educativos del país.

Nombre la foto: Atardecer en Salado Bara
AP: Refugio de Vida Silvestre Barras de Cuero y Salado
Autor: Jairo García/FUCSA

ÉXITO EN CONSERVACIÓN

"Saldando deudas históricas en la gestión de áreas protegidas"

La Reserva Forestal Guanaja "Nuestra isla verde, isla de los pinos", la primera área protegida establecida en Honduras en 1961, mediante el Decreto Legislativo 49-61 en el reconocimiento de su utilidad al ser la única isla con cascadas y agua superficial utilizada por los pobladores y el único bosque natural de pino del caribe existente en una isla del caribe occidental.

Después de 60 años, el ICF mediante el proyecto "LifeWeb", logra elaborar y aprobar el primer Plan de Manejo, superando retos y promoviendo un acercamiento con los actores locales que reconocen el aporte al bienestar humano y al desarrollo socio económico de la isla.

Incorporación de comunidad garífuna en el comanejo Laguna de Guaimoreto

El Parque Nacional Capiro y Calentura y el Refugio de Vida Silvestre Laguna de Guaimoreto, son áreas protegidas gestionadas por el ICF, las municipalidades de Trujillo y Santa Fé y la Asociación de Investigación para el Desarrollo Ecológico y Socioeconómico (ASIDE), áreas de importancia para poblaciones indígenas Pech y comunidades Afrohondureñas.

El Comité de Emergencia Garífuna de Honduras (CEGAH), organización comprometida con la Cultura Garífuna y la lucha contra el cambio climático, se une, en un hecho histórico como el primer representante de la comunidad afrohondureña en la costa norte, en el co-manejo de las áreas protegidas.

SINAPH LIFEWEB

Fondo Hondureño de Inversión Social FHIS
Gobierno de la República

www.fhis.gob.hn

FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL (FHIS)
SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DESARROLLO COMUNITARIO AGUA Y SANEAMIENTO (SEDECOAS)

PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE EMERGENCIA A CAUSA DE LOS CICLONES TROPICALES ETA E IOTA EN HONDURAS (PRE)
CONVENIO DE CRÉDITO AIF 6822-HN

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA – SELECCIÓN DE FIRMAS
CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA
CODIGO: 110085
SUPERVISIÓN REPOSICIÓN/REPARACIÓN SISTEMA AGUA POTABLE EN YORO, CÓDIGO 108918; EN CORTÉS Y LA PAZ, CÓDIGOS: 108878 Y 108631; EN CHOLUTECA, CÓDIGO 109073; EN OLANCHO CÓDIGOS: 109074, 109071, 108890 Y 108917.
Proceso No. HN-SEDECOAS-371671-CS-CQS

La Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS) ha recibido financiamiento del Banco Mundial para el Proyecto de Recuperación de Emergencia a causa de los Ciclones Tropicales Eta e Iota (PRE), y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría ("Los Servicios") comprenden: Evaluar, supervisar y dirigir técnicamente las obras a ser ejecutadas para los Subproyectos: Reposición/ Reparación de Sistema de Agua Potable en Yoro, Código 108918; en Cortés y La Paz, Códigos: 108878 y 108631; en Choluteca, Código 109073; en Olancho Códigos: 109074,109071,108890 y 108917, todos en la República de Honduras, asegurando que éstas se realicen de acuerdo a las especificaciones técnicas, sociales y ambientales aprobadas por la SEDECOAS-FHIS que forman parte de los respectivos contratos de obra, aplicando las mejores prácticas de ingeniería con el fin de asegurar avances físicos de calidad y control financiero de acuerdo a las condiciones contractuales.

Los Términos de Referencia de esta asignación se encuentran publicados en la página web de Honducompras (www.honducompras.gob.hn), o podrán ser solicitados al Contratante a la dirección de correo electrónico abajo mencionada.

La Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS) / Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los Consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están calificados para suministrar los servicios.

Los criterios para la conformación de la Lista Corta son los siguientes:

1. **10 años de experiencia mínima en supervisión de Proyectos de obras civiles.**
2. **5 años de experiencia mínima en supervisión, diseño y revisión de diseño de Proyectos de infraestructura de Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario, Colectores, Tanques rompe carga, Redes de distribución, cruces aéreos, Obras tomas, Plantas de Tratamiento de Agua Potable, Plantas de Tratamiento de aguas residuales y Estaciones de bombeo.**
3. **Experiencia mínima en 3 proyectos de supervisión, diseño y revisión de diseño de Proyectos de infraestructura de Sistemas de Agua Potable.**
4. **3 años de experiencia mínima en supervisión e implementación de Medidas de Mitigación de Impactos Ambientales en Obras de Infraestructura.**
5. **3 años de experiencia mínima en supervisión de Proyectos de Infraestructura con enfoque de gestión del Riesgo y mitigación a Desastres Naturales.**

Para estos efectos deberán adjuntar la siguiente documentación:

- **Listado, breve descripción y monto de los trabajos realizados como experiencia específica de la firma y copia de la documentación de soporte correspondiente.**
- **Copia del Acta de constitución debidamente registrada en el Registro público y el poder otorgado al Representante Legal.**
- **Copia de los balances financieros de los últimos cinco (5) años (2018-2022).**
- **Constancia de Solvencia de la Empresa en el Colegio de Ingenieros Civiles (CICH) o Arquitectos (CAH).**
- **Folletos u otros documentos de presentación de la firma consultora.**

Los Expertos Clave no será evaluados en esta etapa.

La expresión de interés de los consultores interesados es requerida bajo el párrafo 7.11 de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión publicadas por el Banco Mundial en julio de 2016 revisados noviembre 2017 y agosto 2018. De igual forma, se llama la atención de los Consultores interesados sobre la Sección III, párrafos 3.14, 3.16 y 3.17 de las "Regulaciones de Adquisiciones", que establecen la política del Banco Mundial sobre conflicto de interés.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas con el fin de mejorar sus calificaciones, pero deben indicar claramente si la asociación tiene la forma de una asociación (Joint Venture) y/o una subconsultoría. En el caso de una asociación, todos los socios de la asociación serán solidariamente responsables por todo el contrato, si son seleccionados.

Los Consultores serán seleccionados en base al método de Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC) descrito en las Regulaciones de Adquisiciones antes mencionadas.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta publicación, durante horas hábiles de 09:00 a.m. a 05:00 p.m. Hora Oficial de la República de Honduras.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada abajo o enviadas por correo electrónico a la siguiente dirección: pre2021sedecoas@gmail.com a más tardar el 21 de septiembre del 2023.

La dirección referida arriba es:
Proyecto de Emergencia a Causa de los Ciclones Tropicales Eta e Iota
Secretaría en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS) - Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS).
Atención: Ingeniera Rosemary Bendeck
Dirección: Edificio 504, Nivel 4, Local 401, Boulevard Suyapa
Ciudad: Tegucigalpa, M.D.C
País: República de Honduras, C.A.
Tel: 504 9992-5533
Correo electrónico: pre2021sedecoas@gmail.com

Anexo: Términos de Referencia
Fecha de Publicación: 07 de septiembre de 2023.

MSC. ING. OCTAVIO JOSÉ PINEDA PAREDES
Secretario de Estado en los Despachos de Desarrollo
Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS)
Ministro Director del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Instituto Nacional de Previsión del Magisterio

ADVERTENCIA AL PÚBLICO EN GENERAL

INPREMA

Personas inescrupulosas están ofreciendo en venta terrenos propiedad del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA)

Por lo tanto, EL INPREMA a personas naturales y jurídicas, **HACE SABER:**

PRIMERO: Que EL INPREMA es dueño absoluto del inmueble conocido como San Matías, ubicado en la Aldea de San Matías, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán; con una extensión de 319.84 Manzanas, cuya Escritura de Propiedad data desde el año 1992, con Dominio Pleno, Inscripción No. 33, Tomo 1702.

SEGUNDO: Que personas inescrupulosas están ofreciendo en venta este inmueble, lotes o fracciones de los mismos terrenos.

TERCERO: Que EL INPREMA se reserva el derecho de interponer las denuncias respectivas de quienes atenten contra la propiedad de sus inmuebles.

COLINDANCIAS	
Norte	Colinda con Antonio Corea, Marcelino Zúniga y Herederos Esteban Mendoza
Sur	Colinda con Rodolfo Ferrari, quebrada de por Medio, Jesús Ricardo Flefil, antes de ejidos de Comayaguela, Jesús Ricardo Flefil, quebrada de Por medio, Herederos Santos Soto.
Este	Herederos Esteban Mendoza, antes Gregorio Reconco, antes Idelfonso Girón, Pedro Martínez, Isaac Alvarado, camino real a Támara, Pedro Martínez e Isaac Alvarado, camino a Bethel, Herederos Santos Soto, Martin Pineda, Orfilia Enriquez, Obdulio Mejía, Orfilia Valle, Ramón Hernández, Bethel, Herederos Santos Soto, antes ejidos de Comayaguela.
Oeste	Colinda con Carlos Humberto Valle Ferrera, calle Vieja del Norte, Orlando Funez Cruz, terrenos de La aldea San José de la linéa, antes María Castillo, Alonso Valenzuela

POR LO ANTERIOR: ¡Se alerta al público en general, vecinos de San Matías, Támara y alrededores! Para NO realizar transacciones relacionadas con la compra-venta en dicho inmueble que los hacen susceptibles del Delito de Estafa por ser propiedad absoluta de EL INPREMA.

Tegucigalpa, M.D.C., lunes 11 de septiembre de 2023

Comisión Interventora

Espectáculos

FELICES NUPCIAS

EN BODA SECRETA
CHRIS EVANS SE CASA CON LA ACTRIZ ALBA BAPTISTA

DE ACUERDO CON PAGE SIX, SE TRATÓ DE UNA CEREMONIA ÍNTIMA CELEBRADA EN LA RESIDENCIA DEL ACTOR UBICADA EN MASSACHUSETTS, CERCA DE BOSTON

ESTADOS UNIDOS

Tras cerca de dos años de relación, Chris Evans y Alba Baptista se casaron en una boda secreta y sorpresiva.

El actor de 42 años dio el sí en el altar en compañía de su ahora esposa, la actriz de 26; así lo reveló de manera exclusiva una fuente cercana a la pareja para la revista Page Six.

De acuerdo con el medio, se trató de una ceremonia íntima realizada en la residencia de Evans en Massachusetts, cerca del área de Boston.

Ambos actores quisieron llevar a cabo el festejo de la unión matrimonial con total hermetismo, por lo que sólo invitaron a sus familiares y amigos más cercanos.

Entre los famosos que asistieron al festejo se reconoció a los coprotagonistas de Evans en Marvel: Robert Downey Jr., Chris Hemsworth y Jeremy Renner.

Según la misma página, la pareja hizo que todos los asistentes firmaran un acuerdo de confidencialidad, mientras que los teléfonos celulares fueron retirados una vez que el agasajo dio inicio.

Antecedente

La pareja desató rumores de noviazgo en enero de 2022, no obstante, las seguidoras del actor aseguran que este la comenzó a seguir en Instagram en otoño del 2020, mientras que Baptista le regresó el follow hasta 2021, cuando ambos coincidieron en Europa, donde estaban filmando proyectos por separado.

No se sabe con exactitud cuándo fue que inició la relación, ya que en noviembre de 2022 la revista People confirmó el noviazgo señalando que llevaban saliendo "más de un año". Desde entonces, ambos han subido algunas imágenes juntos a sus redes sociales

Los actores quisieron llevar a cabo la celebración con total hermetismo, por lo que solo invitaron a sus familiares y amigos más cercanos.

"BARDO" CONQUISTA LOS PREMIOS ARIEL DEL CINE MEXICANO

Con este nuevo filme, Alejandro González Iñárritu se alzó el premio a Mejor dirección.

MÉXICO

Con una estructura narrativa poco convencional, la película "Bardo: Falsa crónica de unas cuantas verdades", del cineasta Alejandro González Iñárritu, ganó el sábado nueve premios Ariel del Cine Mexicano, entre ellas la estatuilla a Mejor dirección.

"El norte sobre el vacío", de la directora Alejandra Márquez Abella, se llevó el Ariel a Mejor película, retomando el caso real de Alejo Garza Tamez, un empresario y cazador que fue asesinado al tratar de proteger sus tierras.

La obra de González Iñárritu, definida por él mismo "no como autobiográfica, pero sí como autoficción", narra la historia de un reconocido periodista y documentalista mexicano, quien al regresar a su país se enfrenta a su propia identidad, sus memorias y a la nueva realidad que envuelve a México.

El filme se llevó también las estatuillas a: Mejores efectos visuales, Mejor edición, Mejor fotografía, Mejor diseño de arte, Mejor vestuario, Mejor sonido y Mejor actor, ganado por Daniel Giménez Cacho.

"Esta película es sobre una exploración interna, es un viaje hacia afuera para reconectar con las raíces", expresó Iñárritu

> En corto

Larraín y Calderón ganan en Venecia con su Pinochet vampiro

Italia. Los chilenos Pablo Larraín y Guillermo Calderón ganaron este sábado el premio al Mejor guión en la Mostra de Venecia por "El Conde", una sátira en blanco y negro que retrata como vampiro al exdictador Augusto Pinochet. Con Jaime Vadell en el rol principal, la cinta es una improbable comedia en blanco y negro en la que Pinochet vive con su esposa en una finca rural, tiene en realidad 250 años y por las noches sale volando para arrancar el corazón a sus conciudadanos.

Robbie Williams como "manifestante famoso" en Suiza

Suiza. El cantante británico Robbie Williams ofreció sus servicios como "manifestante famoso" en Suiza, donde reside, publicando en redes sociales una foto suya en la que protestaba irónicamente sosteniendo un cartel con la frase "Di no a las rotondas".

Rema y Selena baten nuevo récord con su sencillo Calm Down

Estados Unidos. Calm Down, de Rema y Selena Gómez, se une al club de los mil millones de streams en Spotify a tan solo poco más de un año de su estreno, convirtiéndose en la primera canción de ambos artistas en alcanzar esta cifra.

Aviso de Licitación Pública

REPÚBLICA DE HONDURAS

EL INSTITUTO HONDUREÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN " PRIMER ENCUENTRO CONTINENTAL DE CIENCIAS BASICAS PARA EL DESARROLLO SOTENIBLE 2023."

LPN-IHCIETI-001-2023

1.- El Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología y la Innovación invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional **No. IHCIETI-001-2023** a presentar ofertas selladas para la contratación **DE LOS SERVICIOS DE HOSPEDAJE Y CATERING para el PRIMER ENCUENTRO CONTINENTAL DE CIENCIAS BASICAS PARA EL DESARROLLO SOTENIBLE 2023.-** El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales.-

2.- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerente de Administración y Presupuesto, y para efectos de comunicación institucional; dirigirse al número telefónico 2236-9803, en la dirección indicada al final del presente aviso. Asimismo, para el retiro de las bases, se debe realizar el pago no reembolsable de Quinientos Lempiras exactos (L.500.00), a la cuenta **No. 1110201000290-8** del Banco Central de Honduras (BCH), a nombre del IHCIETI-Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología e Innovación.

3.- Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "**HonduCompras"** www.honducompras.gob.hn. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Colonia San Carlos, Avenida San Carlos, Calle República de Uruguay frente al Restaurante Leña y Fuego, a más tardar el día **viernes veintinueve (29) de Septiembre del 2023, a las 10:00:00 AM.**

4.- Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

5.- Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, **a las 10:00:00 AM del día viernes veintinueve (29) de Septiembre del 2023.-** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa, M.D.C., 14 de Agosto de 2023

Dr. Luther Castillo Harry
Director Ejecutivo

PODER JUDICIAL
Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-114-5,** instruido contra los señores **JOSE LUS PINEDA, JOCSAN NOEL OYULA Y JORGE EFRAIN MEJIA VALLADARES,** por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN, EN PERJUICIO DE TESTIGO PROTEGIDO CD 689;** a efecto de citar **A LOS AGENTES DE INVESTIGACIÓN TONY ALEXANDER AMAYA Y JEYSON JOEL CARBAJAL AVILA. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día CATORCE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (14/09/2023),** el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 8 de septiembre del año 2023.

ABG. YARITZA FLORES.
SECRETARIA ADJUNTA.

ZOLITUR

INVITACION

LPN ZOLITUR-04-2023

"CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y MEJORAS EN INSTITUTO DEPARTAMENTAL HONDURAS, COMUNIDAD DE JONESVILLE, MUNICIPIO DE SANTOS GUARDIOLA EN ISLAS DE LA BAHÍA"

A todas las empresas Precalificadas en la **"Categoría Edificación en General"** de la precalificación ZOLITUR PRECA-01-2023, se les notifica que a partir de Hoy 11 de septiembre del 2023, podrán descargar los pliegos de condiciones del proceso de Licitación Pública Nacional LPN 04-2023 a través de las páginas web: **www.Honducompras.gob.hn** o **www.zolitur.gob.hn** se realizará una visita de campo **No Obligatoria** el día jueves 21 de septiembre a las 10:00 am, punto de encuentro en Oficinas Principales de ZOLITUR en Roatan, Islas de la Bahía.

Se solicita se envié nota de interés en participar en dicho proceso, adjunto con recibo de pago TGR-1 por la cantidad de doscientos lempiras (L. 200.00) no reembolsables (Código rubro 12121 Comisión Administradora Zona Libre Turística código institución 102)

Se recibirán interpretaciones, discrepancias u omisiones desde la fecha de publicación hasta el día 04 de octubre del año 2023.

Las propuestas deberán hacerlas llegar a la dirección: Edif. ZOLITUR Calle principal hacia French Harbour frente a Banco Lafise Roatán, Islas de la Bahía, a más tardar a las 10:00 a.m. hora oficial de la República de Honduras del día 10 de octubre del año 2023, acto seguido se desarrollara la apertura de las propuestas, en presencia de las empresas que hubiesen presentado ofertas y que deseen asistir.

Cualquier consulta que surgiera, favor comunicarse mediante email a la siguiente dirección electrónica: **info@zolitur.gob.hn** o llamar a los teléfonos: **(504) 2407-2299**

Abogada Paula Rosario Bonilla
Directora Ejecutiva de ZOLITUR

Cultura

LITERATURA

ASIMOV, RANGER DEL ESPACIO

EN "DAVID STAR, RANGER DEL ESPACIO", ASIMOV HACE UN GUIÑO A LAS TEORÍAS MALTUSIANAS QUE PROFETIZARON QUE EL MUNDO LLEGARÍA A UNA POBLACIÓN SUPERNUMERARIA QUE HARÍA ESCASEAR LOS RECURSOS DEL PLANETA

TEGUCIGALPA

El reciente anuncio de la NASA sobre la existencia de agujeros en la superficie de Marte ha traído el recuerdo de la obra de Isaac Asimov.

El escritor judío —considerado el más influyente de la historia de la ciencia ficción y uno de los mayores cultores literarios del siglo XX— imaginó un futuro en el que las barreras interplanetarias han sido borradas.

En una de sus obras más simbólicas, "David Star, ranger del espacio", la civilización humana ha alcanzado un desarrollo tecnológico y científico que, al contrario de lo que había vaticinado la literatura de ficción hasta entonces, está por encima que cualquier otra civilización de nuestra galaxia y le ha resultado suficiente para invadir y conquistar Marte.

David Star, una joven promesa del Consejo de Ciencias de la Tierra, ha descubierto un extraño caso de envenenamiento producido por marciruelas (ciruela de Marte) importadas de los huertos humanos en el planeta rojo, pues la población de la Tierra ha llegado a tal punto de expansión que la comida del mundo ya no es suficiente.

Al reportar los envenenamientos en la Tierra con alimentos procedentes de Marte, David es enviado a la superficie marciana para investigar las causas. Allí descubre una civilización tecnológica diseñada y estratificada para producir los alimentos y productos que escasean en el mundo terrestre.

Asimov hace un guiño a las teorías maltusianas que profetizaron que el mundo llegaría a una población supernumeraria que haría escasear los recursos del planeta. Sólo que, para Asimov, la gran pregunta desprendida de las teorías de Robert Malthus tiene sólo una posible repuesta: la conquista interplanetaria.

Una vez puesto en Marte, para entender qué está ocurriendo con los alimentos producidos en los huertos marcianos, David Star debe trabajar como horticultor bajo las órdenes de los terrestres nacidos en Marte, quienes lo ven como un terrestre advenedizo e incómodo.

Con la ayuda de un histriónico hombrecito llamado Bigman, David descubre que, aunque los terrestres han conquistado Marte muchas décadas atrás, en realidad no han podido reducir a la población de Marte, puesto que nadie ha visto a los marcianos, quienes al parecer nunca han vivido en la superficie de su planeta, sino dentro de él, en inmensos agujeros ominosos.

Al percibir el rechazo que los habitantes de Marte mostraban por los nacidos en la Tierra, David cree que los alimentos envenenados son una especie de venganza de los terrestres nacidos en Marte (como Bigman) contra los terrestres nacidos en la Tierra, quienes los han esclavizado y desterrado lejos de su planeta de origen.

Pero gracias a su propia experiencia como horticultor de los huertos marcianos, y luego de comprobar los cuidadosos procesos productivos y las severas penas contra los infractores de los huertos, David deduce que si los verdaderos marcianos viven bajo la superficie de los huertos, lo más probable es que sean ellos quienes estén manipulando los cultivos para expulsar a los terrestres de su planeta y aniquilar a los que viven en la Tierra.

Aunque la novela de Asimov (una de las cuarenta que escribió) no ofrece una respuesta contundente sobre la vida marciana en esos misterioso agujeros ni sobre su misteriosa población nativa, su planteamiento adelantó la posibilidad de una vida inteligente en el planeta rojo de un modo sorprendente y cabalístico que ha servido de guía e intuición para la ciencia moderna.

Si fuera poco, también adelantó la guerra bacteriológica, la existencia de océanos, la posible existencia de colonias no humanas en Marte y la creación de mercados espaciales del futuro como la minería espacial, la captura de asteroides y la economía lunar que ya está con nosotros.

A medida que el siglo avanza, Asimov crece y crece

PERCEPCIÓN

> **"En una de sus obras más simbólicas, 'David Star, ranger del espacio', la civilización humana ha alcanzado un desarrollo tecnológico y científico que, al contrario de lo que había vaticinado la literatura de ficción hasta entonces, está por encima que cualquier otra civilización de nuestra galaxia".**

Albany Flores Garca
ESCRITOR E HISTORIADOR

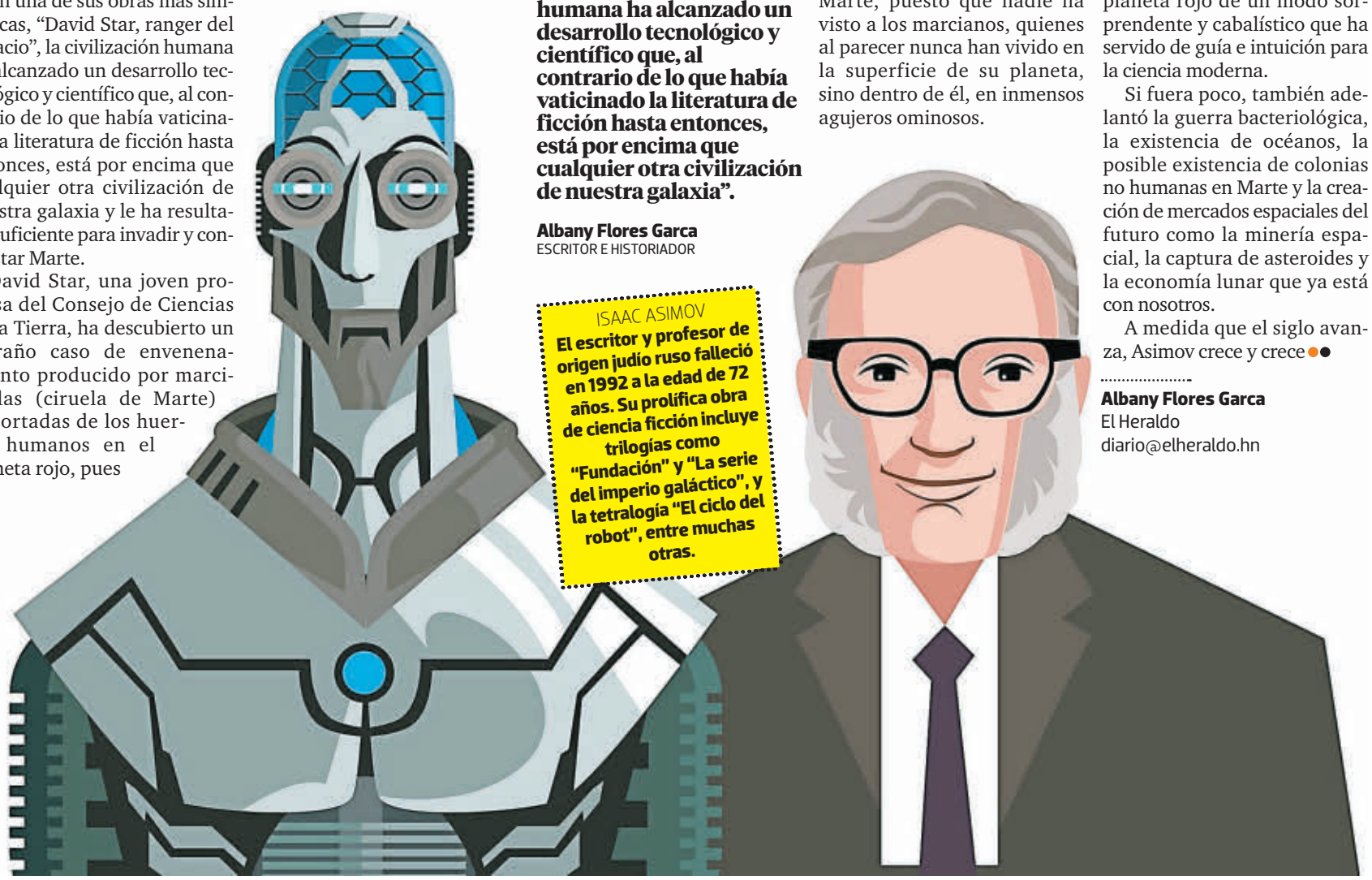

ISAAC ASIMOV

El escritor y profesor de origen judío ruso falleció en 1992 a la edad de 72 años. Su prolífica obra de ciencia ficción incluye trilogías como "Fundación" y "La serie del imperio galáctico", y la tetralogía "El ciclo del robot", entre muchas otras.

Albany Flores Garca
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Estilo

FOTOS: HÉCTOR HERNÁNDEZ

Sara Hernández y Ginna Miller.

Diana Pérez, Gina Pérez e Isabella Castro.

Luis Bueso y Ana Romero.

Vicky Batres, Álvaro Sacaza y Titi Leiva.

Lisbeth Amador y Mayra Urquía.

PRIMERA EDICIÓN

CATANDO EN EL CENTRO CON ESTILO Y DAVIVIENDA

VINO, ARTE, MÚSICA, GASTRONOMÍA Y SOLIDARIDAD SE FUSIONARON ESA NOCHE EN EL MUSEO PARA LA IDENTIDAD NACIONAL, DONDE SE REALIZÓ CON ÉXITO LA PRIMERA EDICIÓN DE CATANDO EN EL CENTRO.

Ginna Miller, Blanca Bendeck y Gabriela Zelaya.

Cecilia Bertrand, Dilma Serrano, Mayra Zablah, Blanca Bendeck, Anette Bendeck, Gabriela Zelaya, Mandy Bermúdez y Nicole Pineda Ehrler.

Fernando, Fernanda y Muriel Medina.

___ TEGUCIGALPA

Vestidos de blanco, como indicaba la invitación, los asistentes recorrieron la alfombra roja que conducía a la entrada del Museo para la Identidad Nacional en el Paseo Liquidámbar, que esa noche fue escenario de Catando en el Centro, un evento presentado por Estilo y Davivienda con el copatrocinio de Hyundai, Honda, Excel, Pats, Café Honoré, Vinos y Licores, Istmania, Marcas Mundiales y Kuattro Distribuidores.

El cantante nacional Chia Casanova.

El encuentro gastronómico y artístico, realizado a beneficio de la Fundación Honduras Sin Hambre, reunió a los amantes del buen vino, que guiados por expertos hicieron un análisis sensorial explorando diferentes aromas y sabores provenientes de regiones vinícolas de todas partes del mundo.

A su llegada, los invitados disfrutaron cocteles de bienvenida en un ambiente cargado de música en vivo ejecutada por la Orquesta de Cámara Vivaldi, que escucharon mientras recorrían el recinto donde se expusieron interesantes obras con un mensaje social a cargo de pintoras del Estudio de Arte Carolina Carías.

Blanca Bendeck, editor-in-chief de Estilo, inauguró oficialmente la primera edición de este evento realizado con el propósito de promover el arte y la gastronomía nacional, además de cumplir un propósito solidario al donar las entradas a Honduras sin Hambre. Luego, Ginna Miller, gerente de Mercadeo de Davivienda, manifestó el genuino interés de la institución financiera de promover este tipo de eventos culturales.

Por su parte, Gabriela Zelaya agradeció la presencia del público, resumiendo la increíble labor que realiza la Fundación Honduras sin Hambre, iniciativa que ha ejecutado diversos proyectos con éxito; entre ellos huertos familiares, escolares y comunitarios, como también la implementación de cosechadoras de agua y sistemas de riego en comunidades rurales de Honduras.

El cantante y compositor nacional Chia Casanova hizo su aparición en el escenario, interpretando algunos de sus populares temas en los que mezcla soul, funk, R&B y jazz, entre otros géneros.

Al final de la cata, en la que además pudieron disfrutar los sabores emblemáticos de Pats y Café Honoré, los invitados participaron en la subasta de una obra de José Francisco Reyes Orozco, reconocido por su arte en el que mezcla sus pinceladas con nostalgia e historia. La primera edición de Catando en el Centro fue presentada por Estilo y Davivienda con el copatrocinio de Hyundai, Honda, Excel, Pats, Café Honoré, Vinos y Licores, Istmania, Marcas Mundiales y Kuattro Distribuidores

Empleos

SALUD MENTAL

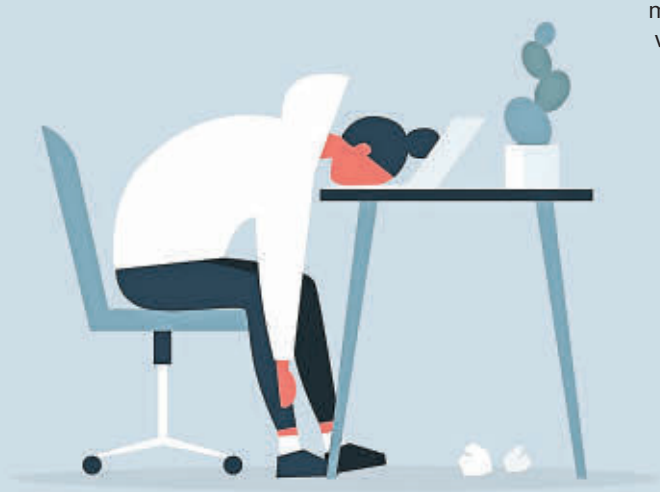

BUSQUE AYUDA Su psicólogo puede darle la ayuda que necesita para recuperar su equilibrio y claridad mental y animarle a ver desde distintos cristales y ángulos cada vicisitud que usted afronta.

FOTOS: EL HERALDO

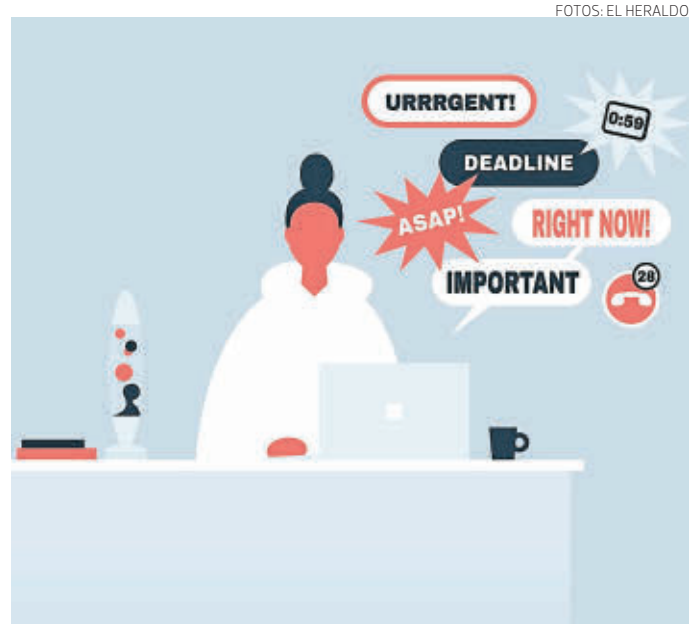

ENFOQUE. El estrés sí es un factor que debe limitar. Elabore una lista de las cosas, posesiones, actitudes y costumbres de las que sinceramente puede prescindir y enfóquese en lo esencial de forma eficiente.

EQUILIBRE EL PESO DEL ESTRÉS

Es imperativo blindar su mente para que esta no sufra los embates y el agotamiento que conlleva el día a día

TEGUCIGALPA

Vivimos en la era del "sí puedo". Nos decimos a nosotros mismos que cualquier meta que nos propongamos, si nos enfocamos lo suficiente, la alcanzaremos.

"Logre más", "sea el mejor", "alcance sus sueños", "no se ponga límites"... Pero en ocasiones ese positivismo descomedido y poco apegado a la propia realidad termina convirtiéndose en un caso severo de "no puedo más".

Y cuando realmente hay imposibilidad, la bruma emocional y el estrés nos puede llevar a un laberinto sin salida, en confusión, frustración y sin claridad.

El mayor peligro es que dicha condición afecta directamente a su salud física y cerebral, lo que a su vez exacerba aún más su cansancio mental y le engulle en un espiral negativo que puede llevarle a depresión severa o crónica.

Es decir, mayor fatiga mental equivale a menor salud cerebral. Y menor salud cerebral produce mayor fatiga mental. Es un bucle nocivo y muy peligroso.

Ejercicios

> Basta con 30 minutos al día

A la par del descanso y dieta saludable, el ejercicio físico es parte de la triada del bienestar. Y hacerlo diariamente no solo beneficia a sus músculos y tonifica su figura, sino que le ayuda a liberar endorfinas que producen sensación de bienestar en su cuerpo y mente.

¿Pero cómo puede usted fortalecer su salud mental para afrontar momentos difíciles sin desfallecer? Para sobrellevar tramos álgidos en su vida sin afectar en mayor incidencia su salud mental y emocional, priorice su descanso. Suena paradójico, pero su productividad comienza con su descanso. Si la noche anterior usted no durmió las siete o más horas recomendadas de sueño ininterrumpido, no espere estar lúcido para trabajar eficientemente. Huelga decir que dormir suficiente es vital para mantener la salud de todo su organismo. Y su salud mental también es directamente beneficiada si consigue el suficiente descanso diario.

La dosis de sueño diaria varía de persona en persona pues algunos con seis horas están totalmente prístinos y otros necesitan siete horas o más. ¿Una recomendación? Evite las distracciones, como la luz blanca de las pantallas de dispositivos electrónicos antes de irse a la cama o ruidos externos.

Lo mismo es válido si usted no se alimenta apropiadamente o si por el sedentarismo, su salud es precaria. Para que su cerebro mantenga sus óptimas funciones bioquímicas, usted debe vigilar lo que ingiere.

Una dieta saludable que incluya fibra, vegetales y frutas ricas en vitamina B-12 ayuda a proveer a su cerebro de los nutrientes necesarios. En contraste, el abuso del alcohol, que es un depresivo, o de drogas y sustancias no reguladas es directamente dañino a su sistema endocrino, lo que termina por afectar a su cerebro y sus procesos mentales. A la larga todo en abuso pasa factura.

Por otro lado, busque la calma. Pese al torbellino de situaciones difíciles que le rodean, aparte unos minutos al día para meditar de forma positiva y agradecida en los aspectos constructivos de su vida. Deténgase a pensar en cosas positivas, significativas y valiosas que sí tiene o experimenta.

Eso le da claridad mental y equilibra su visión, lo cual le será útil para encauzar soluciones a cualquier problema y afrontarlo con realismo y sin temor●●

Lourdes Alvarado
El Heraldo
lourdes.alvarado@elheraldo.hn

NÚCLEOS

Círculo cercano. Corte de raíz esas amistades nocivas que le inducen a malas costumbres o pensamientos negativos. Puede ser que esto no sea fácil, pero a la larga rodearse de personas con actitudes positivas y constructivas trae réditos emocionales y mentales.

PODER JUDICIAL
Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSION

CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-177-7,** instruido contra los señores **JOSE GABRIEL POSADAS ORELLANA Y DARWIN ADONAY BENITEZ REYES,** por suponerlo responsable del delito de **EXTORSION, EN PERJUICIO DE TESTIGO PROTEGIDO EH-842;** a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EH-842 y A LOS AGENTES DE INVESTIGACION RAMON ROSA VASQUEZ Y JOSE ELPIDIO FUNEZ. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día TRECE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (13/09/2023),** el cual se celebrara en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 7 de septiembre del año 2023.

SECRETARIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSION
SECRETARIA
TEGUCIGALPA, HONDURAS, C.A.

ABG. YARITZA FLORES.
SECRETARIA ADJUNTA.

PODER JUDICIAL
Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-20-4,** instruido a **DICKSON ALDAIR COREA ARIAS,** por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN,** en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EF-881;** a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EF-881**, quien es el ofendido en el presente proceso y a los agentes de investigación **JOSE ROGELIO PEREZ HERNANDEZ, ELVIN JOSUE NAVARRO RAMIREZ Y CARLOS ALBERTO TREJO FUNEZ.** Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **MARTES DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (12/09/2023),** ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 01 de septiembre del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARIA ADJUNTA.

HONDURAS

Instituto Nacional de Previsión del Magisterio

ADVERTENCIA AL PÚBLICO EN GENERAL

INPREMA

Personas inescrupulosas están ofreciendo en venta terrenos propiedad del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA)

Por lo tanto, EL INPREMA a personas naturales y jurídicas, **HACE SABER:**

PRIMERO: Que EL INPREMA es dueño absoluto del inmueble conocido como Las Vicentas, ubicado en la Aldea de Támara, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán; con una extensión de 36.12 Manzanas de cuya Escritura de Propiedad data desde el año 1994, con Dominio Pleno, Inscripción No. 7, Tomo 2178.

SEGUNDO: Que personas inescrupulosas están ofreciendo en venta este inmueble, lotes o fracciones de los mismos terrenos.

TERCERO: Que EL INPREMA se reserva el derecho de interponer las denuncias respectivas en contra de quienes atenten contra la propiedad de sus inmuebles.

POR LO ANTERIOR: ¡Se alerta al público en general, vecinos de San Matías, Támara y alrededores! Para NO realizar transacciones relacionadas con la compra-venta en dicho inmueble que los hacen susceptibles del Delito de Estafa por ser propiedad absoluta de EL INPREMA.

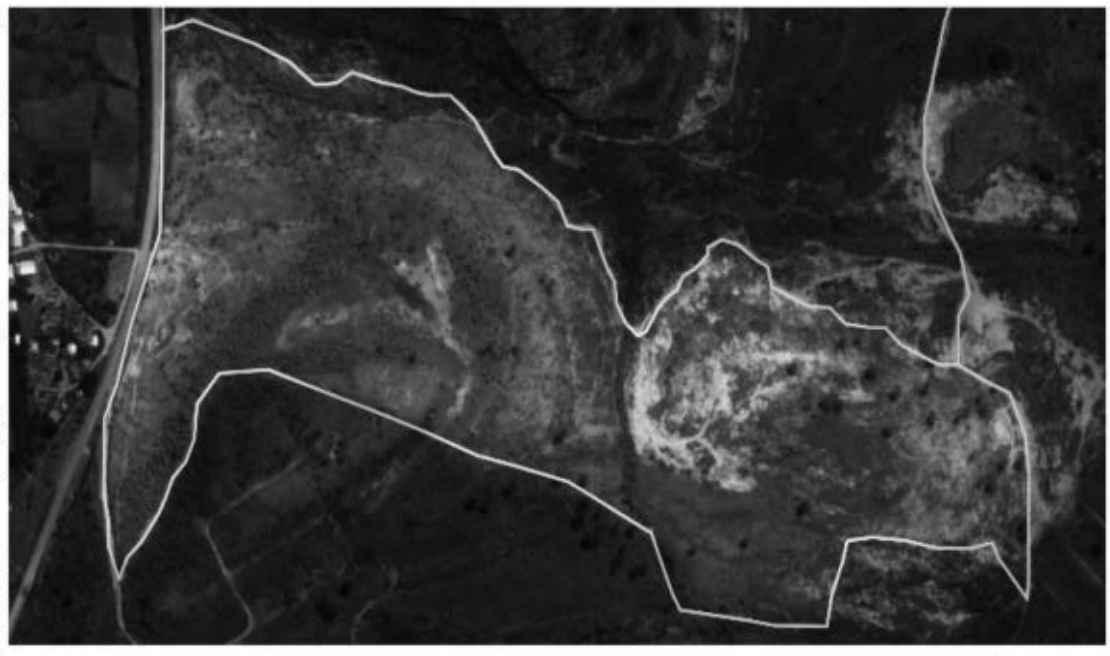

COLINDANCIAS	
Norte	Colinda con lote de terreno de INPREMA
Sur	Colinda con terreno de los señores Gerardo Alberto, Ana Karola Fiallos y José Lino Varela
Este	Colinda con terrenos de INPREMA
Oeste	Colinda con terrenos de INPREMA

Tegucigalpa, M.D.C., lunes 11 de septiembre de 2023

Comisión Interventora

Lunes 11 de septiembre de 2023
EL HERALDO

Educación & Niñez

GANANCIA
Ser felices otorga múltiples beneficios que los niños pueden disfrutar desde ahora y por el resto de su vida.

APRENDA
CÓMO EDUCAR A SUS HIJOS PARA SER FELICES

LAS PERSONAS FELICES, EN GENERAL, SON MÁS LONGEVAS, TIENEN MEJOR SALUD E INMUNIDAD FRENTE A LAS INFECCIONES, MANEJAN BIEN EL ESTRÉS Y SE RELACIONAN SIN MAYOR DIFICULTAD CON LOS DEMÁS

TEGUCIGALPA

La intención de formar niños con criterio propio, inteligencia emocional, responsabilidad afectiva e incluso más productivos continúa ganando popularidad entre las familias, pero ninguna de estas características compensa el valor de la felicidad.

Los pequeños que experimentan este sentimiento con mayor frecuencia y permanencia gozan de múltiples beneficios. Si bien el deseo de ser feliz es inherente al ser humano, educar sobre ello y trabajar conscientemente para avanzar en ese camino desde la niñez es cada vez más preciso.

Las personas felices, en general, son más longevas, tienen mejor salud e inmunidad frente a las infecciones, manejan bien el estrés y se relacionan sin mayor dificultad con los demás. Además, afrontan de manera positiva las adversidades y son más empáticas y altruistas.

La felicidad está relacionada con la integración de la experiencia tanto a nivel emocional, racional, intuitivo e incluso espiritual.

Ahora bien, criar niños felices no es precisamente una tarea fácil. Influye no solo el deseo de los padres de hacerlo bien, sino también la propia experiencia y el entorno en que la familia se desarrolla. Sin embargo, siempre hay oportunidad de ser mejores modelos para el desarrollo de un autoestima positiva, mayor confianza, actitud optimista y una mejor adaptación a los cambios.

Hay que recordar que felicidad es esa sensación de armonía en la experiencia a lo largo de la vida, la que se resume en encontrarle sentido. Esta se construye desde lo que se es, se procesa y se persigue. Es aquí donde adquiere importancia la forma en que se cría a los hijos. Es decir, la felicidad se construye y se enseña con el ejemplo: padres felices crían hijos felices

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

TIPS PLUS

PRÁCTICAS QUE SUMAN FELICIDAD

Esenciales. Desde que son lactantes hasta la adolescencia, los hijos necesitan ser valorados por sus padres por lo que son. Esto los ayuda a aceptarse con sus virtudes y defectos, con sus fortalezas y debilidades. Considere:

VALORAR EL PROCESO
Incentive a su hijo a seguir un camino que se vaya construyendo día a día, en la vivencia cotidiana, con valoración de cada paso, independiente del logro. Enfocarse solo en las metas limita valorar el proceso.

GESTIONAR EMOCIONES
Hay que enseñarles a los niños a reconocer, expresar y saber acoger las emociones. En el caso de aquellas desagradables, ayudarlos a sobrellevar el momento, buscando ser buenos modelos.

ESTABLECER LÍMITES
Contrario a tratar de complacerlos en todo, establecer límites y ser consecuentes con ellos es beneficioso. Eso sí, es importante saber ser flexible y discernir cuándo corresponde cumplir o ceder.

ESCUCHA ABIERTA
Saber escuchar a sus hijos en sus distintas edades, permitiéndoles que se sientan validados en sus sentimientos, opiniones, gustos e intereses, es esencial. Evite caer en la crítica constante. Se enseña más por la convivencia y la cotidianidad, que por premios o castigos.

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la publicación

Lunes 11 de septiembre de 2023

SUPER CLASIFICADOS | EH El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA *9000
Desde tu celular tigo o claro.
ó 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER CARROS | SUPER CASAS | SUPER EMPLEOS | SUPER VARIOS

GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN www.carros.hn www.quierocasa.hn

SUPER CASAS

VENTAS
- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

VENTAS

APARTAMENTOS

SE VENDE. Complejo de 4 Apartamentos en Colonia Villeda Morales, circuito cerrado. Inf.9688-9685, 9873-8122

CASAS

LOMAS DE LOARQUE SE VENDE CASA EN CIRCUITO CERRADO, 4 HABITACIONES, SALA. Comedor, cocina, cisterna, área verde. 9598-9771, 2222-3177.

OFICINAS/LOCALES

SE VENDE PLAZA COMERCIAL. Zona viva La Lopez 7 locales, acepto carro a cambio. Cel.9688-9685, Cel.9873-8122

TERRENOS

EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

OPORTUNIDAD haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí por **Lps.499**, llama gratis al ***9000 Hazlo ya!**

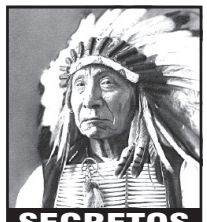

SECRETOS INDÍGENAS

No hay ninguna brujería que no sea destruída te hago llorar con la verdad para que no te destruyan con la mentira

DESEAS TENER UNA NUEVA VIDA, NO SUFRA MAS

Tengo los secretos para la Salud, Dinero y Amor amarres garantizados toda enfermedad tiene curación y todo problema solución

Secretos para los números
Trabajos a larga distancia
100% Garantizados

Teléfonos:
9686-7374
3182-8425

SUPER VARIOS

SERVICIOS
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

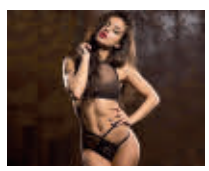

NENA Te Espera para consentirte con masajes súper relajantes. Te espero papi. Cel:3207-0320

A DOMICILIO chicas exclusivas, servicio de masajes relajantes para caballeros, tel. whatsaap 9380-2117

VARIOS/OTROS

ABIGAIL Te atiendo en lugar higiénico y seguro. (1000/1500) llámame 8936-5446.

GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE.
TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!!
9603-4921

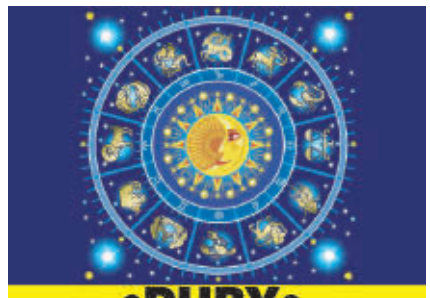

•RUBY•
Psíquica y Tarotista
504 9905-8787
¿Desesperada (o) por un amor perdido?
¿Quieres saber qué te depara el futuro para tu vida?
Si necesitas ayuda yo te puedo orientar a través de mis Videncias y mis guías espirituales.
AMARRES DE AMOR DEFINITIVOS Y GARANTIZADOS!
RETORNO DE PAREJA EFECTIVOS
Amarres Haitiano
Realizados Con la Alta Potencia Magia Blanca
ROMPE EL DAÑO QUE IMPOSIBILITA EL TRIUNFO EN TU RELACIÓN.
AMULETOS RESGUARDOS PROTECCIONES
RITUAL ABRE CAMINOS
LIMPIAS ENERGÉTICAS
Recuperó a tu Ser amado y lo Alejo de terceras personas
LO QUE YO ATO NADIE LO DESATA
¡Rituales para atraer la suerte la prosperidad el éxito en el hogar y en el trabajo!
Llámame
RESULTADOS INMEDIATOS
ABSOLUTA SERIEDAD Y DISCRECIÓN
CAMBIA TU MALA SUERTE SI GRANDE ES TU PROBLEMA MAYOR ES MI CAPACIDAD PARA AYUDARTE

AMCOR RIGID PLASTICS DE HONDURAS S.A.
Balance general al 31 de Mayo de 2023
Expresado en Lempiras

		Importe Lempiras
ACTIVOS		
Activos Corrientes		
Efectivo disponible en Caja	L	25,000.00
Total Activos Corrientes		25,000.00
TOTAL ACTIVO	L	25,000.00
PASIVOS		
Pasivos Corrientes		
Total pasivos Corrientes		-
Pasivos no Corrientes		-
Total pasivos no corrientes		-
TOTAL PASIVO	L	-
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
Capital Social		25,000.00
AMCOR LIMITED	24,990.00	
AMCOR HOLDINGS (AUSTRALIA) PTY LTD	10.00	
Total Patrimonio		25,000.00
Total Pasivo mas Patrimonio	L	25,000.00

Liquidador
Ana Lizeth Barralaga Vásquez

Contador General
Mirna Lizzeth Oseguera

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!
OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!
APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!
BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

CONATEL AVISA AL PUBLICO EN GENERAL

La infrascrita Secretaria General de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) al público en general, y para los efectos de ley correspondiente AVISA: Que en esta dependencia ha presentado solicitud la abogada Soraya Asunción Solabarrieta Bodden, actuando en representación de MISIÓN ADVENTISTA DE HONDURAS CONTINENTAL„ solicitando modificación de licencia en el Servicio de Radiodifusión Sonora en la banda de FM, mediante la adición de un retransmisor en la frecuencia 89.5MHz de la estación denominada "Stereo F", que se configurará de la siguiente forma:

No.	Nombre del Sistema	Ubicación del Retransmisor	Frecuencia de Transmisión (MHz)	Potencia (W)	Ancho de Banda (KHz)
1.	"Stereo F"	Barrio El Centro, Media cuadra al norte de la Alcaldía Municipal. Nacaome, Valle.	89.5 MHz	100	200

Petición que ha sido registrada bajo la solicitud No. 20190410SM30.

Esta publicación tiene por objeto, dar a conocer al público en general el trámite conducente al otorgamiento de los títulos habilitantes, siendo este requisito de publicación indispensable para continuar con el análisis y gestión correspondiente de la solicitud en mención; a efecto de que cualquier interesado que tenga FUNDADO DERECHO pueda formular su oposición al trámite relacionado, o en su caso se pueda expresar INTERÉS CONCURRENTE, uno u otro, dentro del plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la última publicación en dos (2) diarios de circulación nacional, o en su defecto en diarios que circulen en la zona geográfica donde se pretende prestar el servicio; lo anterior, en aplicación del artículo 148 inciso c) del Reglamento General de la Ley Marco del Sector de Telecomunicaciones.

Esta publicación no debe interpretarse como una autorización de lo solicitado, ni un compromiso de CONATEL para otorgarlo.

Comayagüela, Municipio del Distrito Central, veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023).

ABOG. EPRIL HERNANDEZ PALMER
Secretaria General CONATEL

AVISO DE CURADOR AD- LITEM

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los fines de ley HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral que se registra bajo el No. 0801-2021-01288 promovida por la señora LUZ IDALIA GARCIA VELASQUEZ en contra CORPORACION TIERRAS ALTAS SOCIEDAD ANONIMA (S.A) por intermedio del señor RAYMOND EVARISTO VEGA en su condición de presidente de la demandada.- PAGO DE PRESTACIONES, se procedió a efectuar el nombramiento de CURADOR AD-LITEM de la empresa mercantil CORPORACION TIERRAS ALTAS SOCIEDAD ANONIMA (S.A) a través del señor RAYMOND EVARISTO VEGA en su condición de Presidente ,- Se nombra al Abogado ALLAN DAVID CORDOVA ORTIZ. Tegucigalpa, M.D.C., 30 de mayo del año 2023.

ABOGADO ROBERTO DOUGLAS BUDDE
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE CURADOR AD- LITEM

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los fines de ley HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral que se registra bajo el No. 0801-2019-00399 promovida por la señora NANCY CAROLINA AYALA LOBO en contra CLINICA SERVIMED POPULAR para EL PAGO DE PRESTACIONES, atreves de la señora CARLA LUBINA CUBAS CASTRO se procedió a efectuar el nombramiento de CURADOR AD-LITEM de la señora CARLA LUBINA CUBAS CASTRO en su condición de Representante legal de la CLINICA SERVIMED POPULAR al Abogado ALLAN DAVID CORDOVA ORTIZ. Tegucigalpa, M.D.C., 02 de agosto del año 2023.

ABOGADO ROBERTO DOUGLAS BUDDE
SECRETARIO ADJUNTO

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
AMAPALA, VALLE.

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Amapala, Departamento de Valle; Al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en la Demanda de SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, registrado bajo número 1703-2022-024, promovida por la señora GLADYS YADIRA CHIRINOS CRUZ, en su condición de parte demandante, en la cual se ordenó mediante auto de fecha veintiocho (28) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), la publicación de Comunicación edictal en la cual se declara la Rebeldía al señor MARVIN KARIN REYES MENDOZA, en su condición de parte demandada. Que en su PARTE DISPOSITIVA DICE: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL. Amapala, Departamento de Valle. Veintiocho (28) de agosto del año dos mil veintitrés (2023).- PARTE DISPOSITIVA. En virtud de lo cual este Juez Resuelve: PRIMERO: Declarar en rebeldía procesal al señor MARVIN KARIN REYES MENDOZA, en su condición de parte Demandado, en virtud de no haber utilizado su derecho de contestar ante este Tribunal la DEMANDA SUMARIA DE PATERNIDAD POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovida en su contra por la señora GLADYS YADIRA CHIRINOS CRUZ, aun y cuando fuere hecha la publicación Edictal por los medios indicados por la Ley, dándoles un término de treinta (30) días hábiles. SEGUNDO: Notificar el presente auto al demandado por media de comunicación, Edictal por desconocer su domicilio y no haber dejado representante legal en el país, haciéndole saber, además, que podrán comparecer en cualquier estado del juicio sin que por ello se retrotraiga las actuaciones realizadas. TERCERO: Convóquese a las partes a la audiencia, que se señala para el día martes diecinueve (19) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), a las diez de la mañana (10:00 a.m.), y que se celebrara en este Tribunal, citándose a las partes que habrán de comparecer acompañados de sus Apoderados Legales, bajo los apercibimientos de ley que correspondan. - NOTIFIQUESE. — ABOGADA ANA GISELA RODAS CACERES, Juez de Letras Seccional.- P. M.- MARIA CRISTINA BONILLA BERRIOS, Secretaria. —
Amapala, 05 de Septiembre del año 2023.

P. M.- MARIA CRISTINA BONILLA BERRIOS
Secretaria

AVISO DE ORDINARIA DE PAGO

EXP. 205-2022

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que se presentó Demanda ORDINARIA DE PAGO, promovida por la señora YASKIN ROMAN URBINA BONILLA, en su condición de apoderado legal de la Empresa denominada AGROCOMERCIAL OLANCHO, representada por el señor JOSE MANUEL RODRÍGUEZ TURCIOS, contra la ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL NORTE DE OLANCHO (ASOPRANO) representada por la señora LUZ MARÍA HERRERA NÁJERA, en virtud de desconocerse el domicilio del demandado, y carecer de representante legal en el país, comuníquesele el presente aviso a través de un diario impreso y en una radio emisora ambos con cobertura nacional por tres veces con intervalos de diez días hábiles cada uno, conforme lo establece el 146 del Código Procesal Civil.-Quedando emplazado el demandado por este medio, para que en el termino de treinta días conteste la demandada y si no la contesta en dicho se declarara en Rebeldía, puede pasar por este Juzgado recogiendo su copia de la demanda con sus anexos.- Expediente número 205-2022 de Civil.
Juticalpa, Olancho, 03 de mayo del 2023.

BLANCA DANUBIA ZAPATA MOYA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Tribunal de Justicia en fecha ocho de agosto año dos mil veintitrés, dicto Sentencia en la cual RESUELVE: Declarar Heredera Ab-Intestato a la señora ARGENTINA RUBIO LICONA, de los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones dejados por su difunto Hijo el señor VICTOR OSMAN ORDOÑEZ RUBIO (Q.D.D.G.); en consecuencia se CONCEDE la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor derecho. Y MANDA: Que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de Ley en el diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este departamento o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días.
Tegucigalpa, M.D.C. 24 de agosto del 2023

ABOG. MARCO TULIO CALLIZO S.
SECRETARIO ADJUNTO

EXPEDIENTE NÚMERO 0801-2023-01513-CV

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO FREDY OMAR PINEL FLORES, UBICADO EN EL BARRIO EL CENTRO, MEDIA CUADRA AL SUR DE LA IGLESIA CATEDRAL DE CHOLUTECA; AL PUBLICO EN GENERAL HACE CONSTAR: QUE EL SUSCRITO CON FECHA DIECIOCHO (18) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) RESOLVIO: DECLARAR A LOS SEÑORES: GLADYS YAMILETH AGUILAR BAQUEDANO, JOSE AUGUSTO AGUILAR BAQUEDANO, ABILIO AGUILAR BAQUEDANO Y MARIA ORBELINA AGUILAR BAQUEDANO; HEREDEROS AB-INTESTATO DE LOS BIENES, DERECHOS Y ACCIONES QUE A SU MUERTE DEJARA SU DIFUNTO PADRE EL SEÑOR WENCESLAO AGUILAR ESTRADA, CONOCIDO TAMBIÉN COMO WVENCE AGUILAR, WENSE AGUILAR, UBENCE AGUILAR, WENCE AGUILAR (Q.D.D.G.) CONCEDIÉNDOLE LA PÓSESION EFECTIVA DE DICHA HERENCIA, SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS DE IGUAL O MENOR DERECHO.-
CHOLUTECA, 18 DE MAYO DE 2023:

FREDY OMAR PINEL FLORES
NOTARIO

AVISO DE SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que se presentó Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por la señora **ALEJANDRA STEPHANI BAIRES MEZA**, contra el señor **MARTIN GERARDO RIVERA MATUTE**, en virtud de desconocerse el domicilio del demandado, y carecer de representante legal en el país, comuníquesele el presente aviso a través de un diario impreso y en una radio emisora ambos con cobertura nacional por tres veces con intervalos de diez días hábiles cada uno, conforme lo establece el 146 del Código Procesal Civil.- Quedando emplazado el demandado por este medio, para que en el término de treinta días conteste la demandada y si no la contesta en dicho se declarara en Rebeldía, puede pasar por este Juzgado recogiendo su copia de la demanda con sus anexos.- Expediente número 151-2023 de Familia.
Juticalpa, Olancho, 21 de agosto del 2023.

ABOGADA KENIA TORRES
SECRETARIA

AVISO DE DEMANDA DE DIVORCIO

EXP Nº 123-2023

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al Público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que se presentó Demanda De Divorcio, a través del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por la Abogada FRANCIS DIOXANA MARTINEZ ORDOÑEZ, en su condición de Apoderada Legal del señor DIVIS ODARLIS VELASQUEZ PADILLA, contra la señora NANCY CAROLINA ARGUETA PACHECO, en virtud de desconocerse el domicilio de la demandada, y carecer de Representante Legal en el País, comuníquesele el presente aviso a través de un dialio impreso y en una radio emisora ambos con cobertura nacional por tres veces con intervalos de diez días hábiles cada uno, conforme lo establece el 146 del Código Procesal Civil; Por este medio se le Emplaza a la Demandada señora NANCY CAROLINA ARGUETA PACHECO, para que Conteste por escrito la presente Demanda dentro del plazo de 30 días hábiles.- Se le hace la advertencia que si no la Contesta dentro del termino establecido, se le seguirá el Juicio con Contumacia, puede pasar por el Juzgado, reclamando copia de su Demanda.
Juticalpa, Olancho, 09 de Agosto del 2023.

AZUCENA PERDOMO MEJIA
SECRETARIA

RESOLVEMOS PROBLEMAS

ÁREA INDUSTRIAL, AUTOMOTRIZ, INSTITUCIONAL Y DOMESTICOS.

• **"Desinfectantes, bactericidas virucidas",** aceites, grasas americanas, lubefax, materias primas, productos para mantenimientos de máquinas, equipo eléctricos y electrónicos, calderas, piscinas sanitizantes; insecticidas, aditivos para concreto.

• **BIOSEGURIDAD:** Alcohol, gel y jabón antibacterial, amonio cuaternario.

• **PISCICULTURA:** jabón yodado, peróxido, acido ascórbico, acido muriático y aceite mineral.

• **MADERA:** Cola blanca, resina poliéster, fibra de vidrio y sus derivados.

• **AGRO VETERINARIOS Y GANADEROS:** detergente en polvo para plantas, Alimenticias, acrílicos, sintéticos, diluyentes, shampoo para perros y caballos.

overseastgu@gmail.com
equilabsps@gmail.com

Tgus. Tel. 2234-9727 al 29 y 8845-4530
S.P.S Tel. 2554-0520 y 3385-0768.

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta Jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha quince (15) de junio de dos mil veintitrés (2023), compareció a este Juzgado el señor EDWYN ANTONIO LÓPEZ MARTÍNEZ en su condición personal y como representante legal de las menores CELESTE PATRICIA Y LIA RACHEL ambas de apellidos LÓPEZ AMAYA, quien confirió poder a los abogados RAÚL ANTONIO RAMOS CANALES Y JOSÉ LUIS GUERRA GÓMEZ, interponiendo demanda en materia ordinaria con orden de ingreso 0801-2023-00721, contra el Estado de Honduras a través de LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD. Para que se declare la ilegalidad o nulidad de un acto denegatorio presunto de la administración pública, producido por el silencio Administrativo de la Comisión Interventora del Hospital Escuela Universitario al Reclamo Administrativo interpuesto en fecha 15 de junio de 2021. Reconocimiento de una situación jurídica individualizada, indemnización por daños y perjuicios ocasionados por negligencia médica inexcusable en la muerte de mi esposa y madre de mis menores hijas por perdida de oportunidad asistencial, habilitación de días y horas inhábiles, se acompañan documentos, poder.

ABOG. JUAN ERNESTO GARCIA ALVAREZ
SECRETARIO ADJUNTO

ANÚNCIALO YA

DESDE L.599 ISV INCLUÍDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
*9000

¡Y VENDE MÁS!

ANÚNCIALO YA

DESDE L.599 ISV INCLUÍDO

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000

¡Y VENDE MÁS!

PODER JUDICIAL Honduras

JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE CHOLUTECA
FOLIO N° F0-14649-120

EXP. 0601-2020-0104

AVISO DE SUBASTA

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, al Público en General y para los efectos de Ley.- **HACE SABER:** Que en la Audiencia de Remate Señalada para el día **JUEVES VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO 2023, A LAS 2:00 P.M.** en el local que ocupa este Juzgado se rematara en Pública Subasta el bien inmueble que se describe así: **DOMINIO PLENO** de una Fracción de terreno ubicado en la Colonia Jicarito, Guasaule, del Municipio de El Triunfo, departamento de Choluteca, el cual tiene las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE:** mide diez metros (10.00 mts) y colinda con calle de por medio y Gasolinera Dippsa Guasaule, **AL SUR:** mide diez metros (10.00 mts) y colinda con propiedad de Luisa Pérez Peralta; **AL ESTE:** mide veinte metros (20.00 mts) y colinda con propiedad de Melvin Crispín Campo; y **AL OESTE:** mide veinte metros (20.00 mts) y colinda con propiedad de Luisa Pérez Peralta.- el cual tiene un área de **DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200.00 Mts2)** equivalente a **DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PUNTO OCHENTA Y CINCO VARASS CUADRADAS 8286.85 Vrs2).-Que** dicho inmueble se encuentra inscrito a su favor **BAJO ASIENTO NUMERO (5,6) MATRICULA No. 1517546 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, HIPOTECAS Y ANOTACIONES PREVENTIVAS DE ESTE DEPARTAMENTO.-AHORA DENOMINADO INSTITUTO DE LA PROPIEDAD DE CHOLUTECA A FAVOR DE LA SEÑORA CARMEN YAMILETH GONZALEZ MARTINEZ.** Este inmueble fue valorado de común acuerdo por las partes en la cantidad de **TRESCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS TRECE LEMPIRAS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (Lps.304,813.34)** y se rematara para con su producto hacer efecto a **LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA SOCIAL URBANA Y RURAL (FUNDEVI),** por la cantidad de **DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTISIETE LEMPIRAS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS (Lps.274,727.87)** que incluye capital intereses y costas de los presentes juicios, se hace la advertencia que no incluye el pago de publicación del aviso de Remate de la Demanda de Ejecución de Titulo Hipotecario **No.0601-2020-00104,** promovida por el Abogado **RIGOBERTO EMILIO CORDOVA,** en su condición de representante procesal de **LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA SOCIAL URBANA Y RURAL (FUNDEVI).,** contra la señora **CARMEN YAMILETH GONZALEZ MARTINEZ.-** Que se encuentra de manifiesto en el Tribunal la certificación registra' y en su caso, la titulación sobre el Inmueble **INSCRITO BAJO ASIENTO NUMERO (5) MATRICULA No. 1517546, Asiento No.6 Hipoteca, Asiento No.7 Embargo Judicial, Asiento No. 8 Anotación Judicial, Asiento No. 9 Anotación Judicial.** El Inmueble se encuentra Deshabitado. El Remate lo efectuara la Abogada **KAROL SUYAPA ARIAS LAGOS,** Juez de Letras de la Sección Judicial de Choluteca.- **SE ADVIERTE:** Que para participar en la subasta el interesado deberá consignar en el Tribunal el total del valor de la tasación del bien en el presente caso es por la suma de **TRESCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS TRECE LEMPIRAS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (Lps.304, 813.34),** no se admitirán posturas que no cubran la cantidad

Choluteca, 30 de Agosto de 2023

ABG. AIDA ESPERANZA GODOY CABRANZA
SECRETARIA GENERAL

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Secretaria Adjunta del juzgado de Letras Departamental de Islas de la Bahía, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este juzgado de Letras Departamental de Islas de la Bahía, en fecha nueve de agosto del año en curso (2023), dicto sentencia definitiva declarando Heredero Ab-intestato a la señora MESHELY FLORITA BROOKS BENNETT por derecho personal de todos los bienes, derechos y obligaciones que a su defunción dejara su padre y causante el señor HENRY CLAUD BROOKS BENNETT, también conocido HENRY CLAUD BROOKS (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.
Roatán, 23 de agosto del 2023.

ABOG. YADIRA HERNANDEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

Yo, CARLOS FELIPE SIGUENSE PALACIOS, actuando en mi condición de LIQUIDADOR y REPRESENTANTE LEGAL de la Sociedad Mercantil "IMPORTACIONES DEL GOLFO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; con todas las facultades que señalan los Art. 331 y 336 del Código de Comercio, en cumplimiento de la ley y para los efectos de la misma, HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO QUE: En ASAMBLEA GENERAL DE SOCIO ÚNICO DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "IMPORTACIONES DEL GOLFO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE" celebrada en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C; a los diecisiete (17) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023) y en aplicación del numeral V del artículo 322 del Código de Comercio, se resolvió la Disolución Total de la Sociedad Mercantil "IMPORTACIONES DEL GOLFO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE" quedando mi persona, como encargado de liquidar los bienes de la sociedad, el cobro de lo adeudado y el pago de las obligaciones y para que además en el momento oportuno rinda el informe respectivo y presente el Balance Final de Liquidación dentro de los próximos treinta (30) días calendario contados a partir del día siguiente a la fecha de la presente publicación y continuar con el trámite de Ley correspondiente, tal como lo señalan los Art. 334, 336, 337, 339 y demás aplicables del Código de Comercio de Honduras vigente.
En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central; a los 11 días del mes de septiembre del 2023.

CARLOS FELIPE SIGUENSE PALACIOS

AVISO DE INGRESO

Yo, **JAVIER EDUARDO GARCIA** actuando en mi condición de Apoderado Legal de **ARA MACAO GROUP S.A.**, en cumplimiento a ley y para efectos de la misma, hago de público conocimiento que en el plazo máximo de 05 (cinco) días a partir de la fecha presentare ante la Unidad de Gestión Ambiental Municipal del Distrito Central, la solicitud de **Licenciamiento Ambiental para** viabilizar el proyecto denominado **PLAZA COMERCIAL STACHE**, ubicado en la Col. Lomas del Guijarro, Tegucigalpa, MDC.

Tegucigalpa MDC, 11 de septiembre de 2023

JAVIER EDUARDO GARCIA
APODERADO LEGAL

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA

La suscrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho al Público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: que en fecha VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO 2023, se presentó: DEMANDA ORDINARIA DE PRESCRIPCION ADQUITIVA, POR VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovida por el señor JOSE YANUARIO PAZ BARAHONA contra el señor CARLOS TORIBIO ZELAYA PAZ; PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, del siguiente inmueble UN LOTE DE TERRENO, el cual está ubicado en los LAZOS, Municipio de Silca, Departamento de Olancho, el cual tiene un área de extensión superficial de: DOS PUNTO CERO CINCO MANZANAS (2.05 MZNS), equivalentes a CATORCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS (14,333.50 MTS2), inmueble que se encuentra cercado por todos sus rumbos con alambre de púa y cuyas medidas y colindancias se detallan de la siguiente manera: AL NORTE: colinda con Propiedad del señor Toribio Zelaya; Al SUR- colinda con propiedad de los señores Jhoan Benjamín Gonzales y quebrada de por medio y Luis Colindres y Carretera a Limones de por medio; Al, ESTE: colinda con propiedad del señor Jhoan Benjamín Gonzales y quebrada de por medio. AL OESTE: colinda con propiedad de Oscar Zelaya Reyes y Luis Colindres y Carretera a Limones de por medio. Con los Rumbos, Distancias y Coordenadas Siguientes: LADO 1-2 DISTANCIA 22.80 ANGULO 16°4'25" ESTE 547085 NORTE 1625346; LADO 2-3 DISTANCIA 31.26 ANGULO 239°28'39" ESTE 547103 NORTE 1625360; LADO 3-4 DISTANCIA 36.06 ANGULO 48°57'27" ESTE 547099 NORTE 1625391; LADO 4-5 DISTANCIA 126.24 ANGULO 140°15'32" ESTE 547129 NORTE 1625371; LADO 5-6 DISTANCIA 21.54 ANGULO 185°13'57" ESTE 547165 NORTE 1625250; LADO 6-7 DISTANCIA 59.03 ANGULO 132°4'3" ESTE 547173 NORTE 1625230; LADO 7-8 DISTANCIA 153.26 ANGULO 75°53'41" ESTE 547147 NORTE 1625177; LADO 8-9 DISTANCIA 103.32 ANGULO 87°35'23" ESTE 547030 NORTE 1625276; LADO 9-1 DISTANCIA 16.16 ANGULO 334°26'53" ESTE 547100 NORTE 1625352. Dicho inmueble lo hubo por compra venta verbal hecha al señor CARLOS TORIBIO ZELAYA PAZ, quien es dueño y está en posición quieta pacífica y sin interrupción por más de treinta (30) años; se ofrece información testifical de los señores RODOLFO ANTONIO ZELAYA PAZ, con Documento Nacional de Identificación número 1521-1968-00026, CARLOS ROBERTO MARTINEZ MATUTE, con Documento Nacional de Identificación número 1521-1990-00205 y ALBARO ADALID PACHECO MARTINEZ, con Documento Nacional de Identificación número 1521-1979-00190. Todos mayores de edad, hondureños y vecinos del domicilio de la Aldea el Higuertio, Silca, Departamento de Olancho.
Juticalpa, Olancho 19 de Mayo del 2023

AZUCENA PERDOMO MEJIA
SECRETARIA

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de letras Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de lo ley de esto jurisdicción, a los Interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha 24 de julio del año 2023 comparece la señora Maria Lisseth Cuestas Monge Incoando demanda ante este Juzgado con orden de ingreso No.0801-2023-00798 contra el Estado de Honduras a través del Instituto de la Propiedad, demanda especial en materia de personal para que se declare la nulidad de un acto administrativo por haber sido dictado con Infracción del ordenamiento jurídico, que se reconozca la situación jurídica Individualizada y para su pleno restablecimiento se condene a la demandada al reintegro o restitución del cargo.- nulidad del nombramiento de cualquier sustituto - Impugna la cancelación notificada mediante acuerdo no SE-IP-245-2023, por no haberse dictado conforme a derecho, Infringiendo el ordenamiento jurídico, contener vicios de nulidad, exceso de poder, quebrantamiento de las formalidades esenciales establecidas en la ley y violentando además los derechos y garantías que la constitución do la republica consagra -y a título de daños y perjuicios se condene a la demandada al pago de los salarios dejados de percibir y de los respectivos Incrementos salariales, derechos y beneficios que su caso tuviera el puesto durante la secuela del juicio, más el pago de los derechos laborales, décimo tercer y décimo cuarto mes de salario y vacaciones.- acompaño documentos y señalo el lugar donde obran otros.- se anuncian y ofrecen medios de prueba condena en costas.- publicación.- se confiere poder
Atentamente,

MARGARITA ALVARADO GALVEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO: ISAIAS MORAN PAVON, ubicado en el Barrio el Centro frente a los Juzgados del Municipio de Nacaome, Departamento de Valle, al público en General y para los efectos de ley.- HACE SABER: Que en la suscrita Notaria, en Sentencia Definitiva dictada en fecha 28 de agosto del año 2023, DECLARO: HEREDEROS AB- INTESTATO, a la señora ANGELA GARCIA, quienes actúan por sí misma, de todos los bienes, derechos y acciones cine al morir dejara su difunto esposo; el señor CLEMENTE GUTIERREZ CRUZ quien era conocido también como CLEMENTE GUTIERREZ (Q.D.D.G.), concediéndoles la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Nacaome, Valle, 06 de septiembre del 2023.-

ISAIAS MORAN PAVON
NOTARIO PUBLICO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO: LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS, Abogado y Notario con Despacho Cartular en el Barrio Morazán, calle principal de esta Ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, al Público en general, HACE SABER; Que en fecha 29 de Agosto del año 2023, RESOLVIO: Declarar al señor : ROGER DIDIER GARCIA SERRANO, HEREDERO AB-INTESTATO de todos los Bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta Madre la señora: MARIA CONCEPCION SERRANO, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Choluteca 7 de Septiembre del 2023.

LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS. -
Notario.

PODER JUDICIAL Honduras

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN CENTRO DE JUSTICIA CIVIL
Exp. 0801-2022-01925-CPEH

COMUNICACIÓN EDICTAL

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Municipio del Distrito Central, en la ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán.- Al Público en general y para los efectos de Ley, a través de esta Comunicación Edictal, procede a **DAR VISTA DE LA TASACION DE COSTAS,** al señor **JAVIER ANTONIO MARTINEZ OLIVA,** en su condición de deudor y garante hipotecario, según Demanda de Ejecución Hipotecaria registrada bajo el número **0801-2022-01925-CPEH** promovida por el Abogado **ALEXIS FRANCISCO TORRES ORTEGA**, en su condición de Representante Procesal del **BANCO DE DESARROLLO RURAL DE HONDURAS, S.A.**, contra el señor **JAVIER ANTONIO MARTINEZ OLIVA**, en su condición de deudor y garante hipotecario, de la tasación de costas de fecha nueve de agosto del año dos mil veintitrés, dictada por este Juzgado que dice: **TASACION DE COSTAS** El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, procedió a Tasar las Costas causadas en el presente juicio de la siguiente manera:

PUBLICACIONES.....
.....L. 136,875.00
Por lo que se toman como válidos los.....
..... **L. 101,224.76**
solicitados por el Representante Procesal de la parte Ejecutante
NOTIFICACION SUBASTA----------
----------L. 300.00
PAGO POR SERVICIOS REGISTRALES--
----------L. 799.00
TOTAL---------- L. 102,323.76

GASTOS PERSONALES CAPITAL RECLAMADO JUNTO CON INTERESES:
Suman la cantidad de **TRESCIENTOS TREINTA TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON VEINTIDOS CENTAVOS (L. 337,884.22),** según lo consignado en la Certificación acompañada que corre agregada a folio ciento doce (F-112). **HONORARIOS PROFESIONALES:** Sumados el capital reclamado junto con sus intereses y costas, ascienden a un total de TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON VEINTIDOS CENTAVOS (L. 337,884.22), según el artículo 26 del Arancel del profesional del Derecho, cuando se traten de cuantías determinadas se le aplicara la tarifa corriente siguiente De 0.00 hasta 30,000.00 el 30%, de 30,000.01 hasta 100,000.00 el 25%, de 100,000.01 hasta 200,000.00 el 20% y desde 200,000.01 en adelante el 15%, que según dicha tarifa corriente aplicada a este caso se refleja una cantidad de SESENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS LEMPIRAS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (L. 67,182.63), en virtud de que no se estableció contienda alguna se tomará el **50%** de lo establecido para el juicio ordinario, que equivale a la cantidad de **TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN LEMPIRAS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (L. 33,591.32).** Haciendo un **GRAN TOTAL** de: **CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON TREINTA CENTAVOS (L. 473,799.30)**, que se desglosan de la siguiente manera: **CAPITAL E INTERESES: TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON VEINTIDOS CENTAVOS (L. 337,884.22); HONORARIOS PROFESIONALES: TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN LEMPIRAS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (L. 33,591.32) Y GASTOS PROCESALES: CIENTO DOS MIL TRESCIENTOS VEINTITRES LEMPIRAS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS (L. 102,323.76)**. Tegucigalpa, M.D.C. 09 de agosto del 2023. **S/F ABOG. MARCO TULIO CALLIZO S. SECRETARIO ADJUNTO**.

Tegucigalpa, M.D.C. 10 de agosto del año 2023.

ABOG. MARCO TULIO CALLIZO S.
SECRETARIO ADJUNTO.

DECLARACIÓN JURADA

Yo, ANGEL PASTOR GALLEGOS ORELLANA, mayor de edad, casado, Perito Mercantil y Contador Público, hondureño, con documento nacional de identificación (DNI) número 1501-1948-00607 con domicilio en esta ciudad de Juticalpa, departamento de Olancho. Por medio del presente documento HAGO CONSTAR Y JURO Que en fecha nueve del mes de mayo del año dos mil siete, en instrumento número ciento sesenta (160) solicite una escritura de Comerciante Individual, la cual lleva por nombre TRAMITACIONES ORELLANA, con los siguientes servicios de contabilidad, tramitaciones, servicio de internet, venta de mercaderías diversas, así como toda actividad de licito comercio relacionada con la actividad principal, inscribiéndose dicha escritura bajo el número 7 tomo 81 del libro de comerciante del Registro de la propiedad Inmueble Mercantil de Olancho.
Nuevamente afirmo por medio del presente documento, Así mismo manifiesto que soy el dueño de dicho negocio antes mencionado, y que no afecto a ninguno de mis vecinos, así como aparece en su antecedente original con sus respectivas fotocopias que adjunto a la presente declaración jurada.
En fe de lo expresado me ratifico en señal de lo cual firmo el presente documento de DECLARACION JURADA. En la Ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, en fecha treinta y uno (31) del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).

Fy Huella) ANGEL PASTOR GALLEGOS ORELLANA
DNI No. 1501-1948-00607

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público: JOSE TOMAS ZAMBRANO MOLINA, con Registro Notarial en la Honorable Corte Suprema de Justicia UN MIL SETENCIENTOS SETENTA Y UNO (1771), con Dirección Notarial en el BUFETE "ZAMBRANO Y ASOCIADOS", ubicado en el Barrio El Centro, frente al Parque Central, Contiguo a las Instalaciones de la Cruz Roja Hondureña, de la ciudad de Nacaome, Departamento de Valle; al Público en General y para los efectos de Ley; HACE SABER que esta notaria con fecha treinta de Agosto del año 2023.- RESOLVIÓ: Declarar al señor: LUIS FERNANDO AVILA SIERRA, quien actúa por sí Heredero Testamentario de todos los BIENES, DERECHOS, ACCIONES Y OBLIGACIONES que a su muerte dejara su difunta madre la señora; LADY ARGENTINA SIERRA, concediéndoles la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Nacaome, Departamento de Valle, 30 de Agosto del 2023.-

JOSE TOMAS ZAMBRANO MOLINA
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

Despacho de la Notaria BUFETE MEDRANO IRÍAS S DE R.L, ubicado en la Colonia Altos de Miramontes, Sendero La Cumbre, Casa Número Un Mil Quinientos Sesenta y Cuatro (1564); teléfonos 22-395609 y 22-356524 al Público en General, HACE CONSTAR: Que la Suscrita Notaria, con fecha 07 de septiembre del año 2023; RESOLVIO: Declarar a la señora REINA ELIZET EUCEDA FLORES, Heredera AB-Intestato de todos los bienes, acciones, derechos, y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunto el señor MARCO ANTONIO GUTIERREZ (Q.D.D.G.), concediéndosele la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.
Tegucigalpa M.D.C., 07 de septiembre del 2023.

ABOG. IRIS ONDINA ANDINO AGUILAR
NOTARIA

PODER JUDICIAL
Honduras

COMUNICACION EDICTAL

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil de Francisco Morazán, al público general y para efecto de Ley a través de comunicación editar procede a **NOTIFICAR** al señor **ROGER ANTONIO SANCHEZ RIVERA,** en su condición de deudor, que en este Tribunal de Justicia se encuentra la **DEMANDA DE EJECUCIÓN DIRECTA Y EXCLUSIVA HIPOTECARIA,** que se registra bajo el número **0801-2020-01311-CPEH** promovida por la Abogado **EDWIN ARMANDO PINEDA MADRID,** en su condición de representante procesal de la sociedad mercantil **BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A.,** la tasación de fecha **veintinueve de mayo del dos mil veintitrés,** que literalmente dice: **TASACION DE COSTAS** En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil veintitrés, El secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, procedí a tasar las costas, en el expediente registrada trabajo bajo el número **0801-2020-01311-CPEH,** que contiene una demanda de ejecución directa y exclusiva hipotecaria, promovida por la Abogado **EDWIN ARMANDO PINEDA MADRID,** en su condición de representante procesal de la sociedad mercantil **BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A.** , tal y como lo establece el artículo 218 del Código Procesal Civil, integradas por las partidas siguientes: Tomando la consideración la cuantía de la cantidad reclamada en la demanda: Capital: **CIENTO QUINCE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS LEMPIRAS CON UN CENTAVOS (L115,142.01),** Interés normales: **CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE LEMPIRAS CON VEINTIÚN CENTAVOS (L.46,257.21),** Intereses moratorios: **VEINTE MIL QUINIENTOS OCHENTA LEMPIRAS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (L20,580.42),** y seguros por: **CUATRO MIL SEISCIENTOS DIEZ LEMPIRAS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS (L4,610.87),** y Haciendo un total de: **CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA LEMPIRAS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS (L186,590.51),** como se establece en la certificación del contador General de **BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A.,** que obra en el folio número 111 del expediente judicial. **Partida Primera:** Honorarios de los Profesionales del derecho de conformidad al artículo 29 Arancel del Profesional del Derecho del año 2003, y en virtud de no haber oposición, corresponde a los profesionales la mitad de los Honorarios por una cantidad de **L21,850.00.- Partida Segunda:** Derechos arancelarios y gastos procesales: **Comunicación de Edictos L21,379.65; Comunicación de Radio L.25,875.00; Gastos Registrales L386.00, Total: L47,640.65.** Sumando todas las cantidades ascienden en concepto de costas personales y procesales a **SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA LEMPIRAS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (L69,490.65).** – Y siendo que el cálculo de la tasación de la compareciente asciende a un total menor del cálculo hecho por este Tribunal, Por lo que asciende la obligación total a la cantidad de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y UN LEMPITAS CON DIECISÉIS CENTAVOS (L.256,081.16). - FIRMA Y SELLO: GUSTAVO ADOLFO ORTEZ DIAZ, SECRETARIO ADJUNTO.** Y providencia que literalmente dice: **JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN.-** Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, veintiséis de junio del dos mil veintitrés.- Admítase el escrito que antecede, junto con los documentos acompañados, los que se mandan agregar a sus antecedentes, en virtud de lo manifestado por el compareciente que la Secretaria del Despacho proceda mediante **Comunicación Edictal** para que se proceda a notificar sobre la resolución de fecha **veintinueve de mayo del dos mil veintitrés** fijando copia de la resolución en la tabla de avisos del Juzgado y a costa del peticionario publíquese en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles.- Artículos: 141, 146, 193 y 198 del Código Procesal Civil.- **NOTIFIQUESE.- FIRMA Y SELLOS: ELY MARIA ALVARADO COBAR JUEZ GUSTAVO ADOLFO ORTEZ DIAZ, SECRETARIO ADJUNTO.-**

Se extienden los presentes edictos en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diseis 16) día del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023). -

GUSTAVO ADOLFO ORTEZ DIAZ
SECRETARIO ADJUNTO

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN
SECRETARIA ADJUNTA
PODER JUDICIAL

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en el Expediente de Herencia Ab-intestato que se registra bajo el Número 0801-2023-02132-CV, este Juzgado de Letras dictó Sentencia en fecha veintinueve (29) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), que en su parte dispositiva dice: Este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en nombre del ESTADO DE HONDURAS, de acuerdo con el parecer que el señor Fiscal del Despacho, FALLA: PRIMERO: Declara CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, presentada ante este Despacho de Justicia por la señora MARIA ALBERTINA VALLE VALLE de generales expresadas en el preámbulo de este fallo. SEGUNDO: Declárese HEREDERA AB-INTESTATO a la señora MARIA ALBERTINA VALLE VALLE, de los bienes derechos acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el causante señor VICENTE VALLE JUAREZ (Q.D.D.G). En consecuencia, SE LE CONCEDE LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA. sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. TERCERO: Y MANDA: que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en un diario escrito de mayor circulación que se edite en el Departamento, o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días, y trascurrido este término se extienda al interesado Certificación integra del presente fallo. NOTIFIQUESE.- FIS ABOG. MARVIN ALEXANDER ALVAREZ G., JUEZ; JUNIOR MENDOZA, SECRETARIO ADJUNTO. Tegucigalpa M.D.C., cinco (05) de septiembre d dos mil veintitrés (2023).

ABOG. JUNIOR MENDOZA
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

EXP. 44-2023

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE CONSTAR: Que en Sentencia de fecha Seis de Junio del Dos Mil Veintitrés, este Juzgado ha declarado Heredera Ab-Intestato a la Señora: ALEJANDRA MARIA RIVERA ANDINO, con Documento Nacional de identificación Número 0801-1986-02467, de todos los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones que a su muerte su difunto Padre el Señor ALEJANDRO RIVERA BERRIOS, quien falleció en la Colonia Nueva Esperanza, Municipio de La Villa de San Antonio. Departamento de Comayagua, en fecha Veintiocho de Agosto del Año Dos Mil y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia Am-Intestato sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Comayagua, 24 de Julio del 2023.

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS Z.
SECRETARIA

AVISO

La infrascrita Secretaria Del Juzgado de letras de la sección judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que en sentencia de Veintitrés de Junio del Dos Mil Veintitrés este Juzgado ha declarados Herederos Testamentarios a los menores GLORIA MARIA SUAZO PACHECO, JUAN RAMON SUAZO PACHECO y LIA VALENTINA SUAZO PACHECO representados por su padre el señor JUAN RAMON SUAZO, de todos los Bienes Derechos, Acciones y Obligaciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora GLORIA EDUVIGES PACHECO MEJIA y se le Concede la Posesión efectiva de dicha Herencia Testamentaria sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor Derecho.
Comayagua 7 de Septiembre del 2023.

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: que en la solicitud de Declaratoria de Heredero Ab-Intesto en sede Notarial presentada el catorce (14) de Noviembre del año dos mil veintidós (2022), por la señora GILSA MONTES, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejare su esposo cl señor LUIS ARMANDO VERDE (Q.D.D.G) esta Notaria dicto resolución de fecha 13 de Julio del año dos mil veintitrés (2023), que en su parte DISPOSITIVA DICE: Declarar a la señora GILSA MAONTES, como HEREDERA AB-INTESTATO, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejare su esposo el señor LUIS ARMANDO VERDE (Q.D.D.G), sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. Juticalpa 14 de Julio del año 2023.

ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ
Notario Público

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL SAN LORENZO, DEPARTAMENTO DE VALLE.-

EDICTO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de San Lorenzo, Valle y con instrucciones del Señor Juez, al público en general y para los efectos de ley en aplicación del artículo 146 del Código Procesal Civil de Honduras.- HACE SABER: Que en virtud de la Demanda mediante PROCEDEMIENTO ABREVIADO NO DISPOSITIVO sobre SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD DE LA PARTE DEMANDADA.- GUARDA Y CUIDADO A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE, promovida por la Abogada MIGDALIA NATALY MARTINEZ AGUILAR, en su condición de Representante Procesal de la señora DASIA YAMILETH MARTINEZ CARDENAS, en contra del señor YERI ALBERTO MURILLO FLORES.- Según expediente número 1709-2023-00112; ha ordenado realizar diligencias de PUBLICACION DE EDICTOS, con el objeto de que se cite y emplazar al señor YERI ALBERTO MURILLO FLORES, en virtud de no haber sido posible emplazamiento en legal y debida forma por desconocer su domicilio, para que dentro del plazo TREINTA (30) DIAS HABILES, después de emplazado, comparezca a este Juzgado a contestar la demanda promovida en su contra, debiéndosele de hacer entrega de la copia simple de la demanda y los anexos que se acompañan, haciéndole la advertencia de que si transcurrido dicho plazo no contesta la misma, se le declarara rebelde.- San Lorenzo, Departamento de Valle, siete de septiembre del año dos mil veintitrés.

ABOG. NANCY ABIGETH PINEDA ROBLES
SECRETARIA I

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario **MIGUEL ANTONIO CASTILLO GAMERO,** con notaria ubicada en el séptimo piso de edificio castaños, Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER:** que ante esta Notaria se presentó solicitud de declaración de heredero Ab-Intestato por los señores **EVELIO BARAHONA BUSTILLO**, **SANTOS ISABEL BARAHONA BUSTILLO, RAUL JAVIER BARAHONA BUSTILLO, OSCAR EFRAIN BARAHONA BUSTILLO, SONIA MARIBEL BARAHONA BUSTILLO, BAIRON OSMIN BARAHONA BUSTILLO, MARIA ALAELI BARAHONA BUSTILLO, GERMAN FRANCISCO BARAHONA BUSTILLO,** actuando en su condición de hijos; mismos que esta notaria resuelve de la siguiente manera: declarar **CON LUGAR,** la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por los señores **EVELIO BARAHONA BUSTILLO**, **SANTOS ISABEL BARAHONA BUSTILLO, RAUL JAVIER BARAHONA BUSTILLO, OSCAR EFRAIN BARAHONA BUSTILLO, SONIA MARIBEL BARAHONA BUSTILLO, BAIRON OSMIN BARAHONA BUSTILLO, MARIA ALAELI BARAHONA BUSTILLO, GERMAN FRANCISCO BARAHONA BUSTILLO,** actuando en su condición de hijos**,** todos los bienes, acciones, derechos y obligaciones que al fallecer dejo su padre el señor **JOSE DE JESUS BARAHONA MATAMOROS,** también conocido como **JOSE DE JESUS BARAHONA** concediéndole así la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa M.D.C., 7 de septiembre del 2023

MIGUEL ANTONIO CASTILLO GAMERO
Abogado y Notario

AVISO

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de ésta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha dieciséis (16) de marzo del año dos mil veintitrés (2023), comparecieron ante este Juzgado los señores Jessica Orbelina Herrera Durán, Luis Alonso Ávila Godoy y Eder Pompilio Aguilar Ardón, incoando demanda vía procedimiento especial en materia de personal, contra el Estado de Honduras a través de la Secretaria de Estado en el Despacho de Educación, con orden de ingreso No.0801-2023-00370, para la nulidad de unos actos administrativos consistentes en: ACUERDO No. 1492-SE-2022, de fecha 24 de octubre del 2022, ACUERDO No. 1699-SE-2022 y ACUERDO No. 1703-SE-2022, ambos de fecha 16 de noviembre del 2022, emitidos por la Secretaria de Estado en el Despacho de Educación.- Declarar la ilegalidad de los actos y su nulidad.- Que se reconozca la situación jurídica individualizada por la cancelación ilegal de que fueron objeto por cesantía violentándose el debido proceso conforme la Ley y el memorial respetuoso suscrito entre la secretaria y el sindicato.- Y como medida para el restablecimiento de nuestros derechos que se condene al reintegro al trabajo.- Pago de salarios caídos.- El beneficio de los derechos colaterales causados, pago retroactivo de incrementos salariales aprobados por el Gobierno, incrementos salariales y demás beneficios que se produzcan durante la secuela del juicio.- Pago de las aportaciones al sistema previsional. Nivelación salarial.- Nos reservamos el derecho a las prestaciones en el caso de que los reintegros se tomen materialmente imposibles o no se ordenen su procedencia.- Se acompañan documentos.- Costas.- Poder.

TANNIA R. CASTILLO
SECRETARIA POR LEY

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, al público en general y para efectos de Ley HACE SABER: Que en la demanda de DIVORCIO POR LA VÍA DEI, PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, registrada con el N° 1701-2017-00044, promovida por la Abogada CLAUDIA ROSARIO MONTALBAN CAÑAS, en su condición de representante procesal de la señora ESTHEFANY CRISTINA RODRIGUEZ LAZO Contra el señor ELVIN ANTONIO COARDOVA, en su condición de demandado en virtud que su domicilio o residencia habitual se desconoce plenamente, se procede por medio de COMUNICACIÓN EDICTAL a emplazar al demandad ELVIN ANTONIO CORDOVA, pura que dentro del término de treinta (30) días proceda a contestar la demanda de Divorcio, por la Vía del Proceso Abreviado no Dispositivo promovida en su contra, fijando la copia de la resolución o la cedula en la tabla de avisos del Despacho y a costas de la parte demandante se publican la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez días.-
Nacaome, Valle,____ de_____ del 2023.

NELY ONDINA ALVARADO POSADAS
SECRETARIA POR LEY

COMUNICACIÓN EDICTAL

El Infrascrito Secretario del juzgado de Letras Seccional de esta Ciudad de Nacaome. Departamento de Valle. al público en general y para los efectos de Ley-HACE SABER: Que en la demanda de DIVORCIO MEDIANTE EL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO.- registrada con el No.-1702-2023-00047, promovida por el señor DARWIN JAVIER ORTIZ AVILA, contra la señora VERONICA PAOLA GONZALES GARCIA, en virtud de desconocer su ultimo domicilio. se procede por medio de COMUNICACIÓN EDICTAL, a emplazar a la Demandada señora VERONICA PAOLA GONZALES GARCIA, para que dentro del plazo de treinta días a partir de la última publicación en un Diario impreso y en una radio difusora en ambos casos de cobertura Nacional, conteste la Demanda de 'Divorcio por vía de Procedimiento Abreviado no Dispositivo por la vía del PROCESO DECLARATIVO ABREVIADO NO DISPOSITIVO" promovida en su contra por el señor DARWIN JAVIER ORTIZ AVILA.-
Nacaome, Valle 8 de Septiembre del 2023

ABOGADO JOSE LUIS ANDINO LAINEZ
SECRETARIO

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Secciona! Unificado de Santa Bárbara, Santa Barbará, al Público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado con fecha Diez de Agosto del Año Dos Mil Veintitrés, dicto sentencia resolviendo declarar al señor OSWEN ANTONIO ANDINO PALMA, como Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su defunción dejara su Padre el Señor CARLOS OBDULIO ANDINO LAGOS, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Santa Bárbara, S.B. a los Dieciocho días del mes de Agosto del año Dos Mil Veintitrés.-

ABG. ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLERO
SECRETARIO
JUZGADO DE LETRA SECCIONAL UNIFICADO DE
SANTA BARBARA

AVISO

La Infrascrito Secretaria adjunta del Juzgado de Letras de familia del Departamento de Francisco Morazán, al señor OSCAR DAVID POSADAS GARCIA HACE SABER: Que en la demanda de DIVORCIO CONTENCIOSO por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo" promovida en su contra por lo señora RUHT IDALIA GARCIA PEREZ en la cual se solicita la disolución del vínculo matrimonial que los une y ha recaído sentencia definitiva que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. Tegucigalpa, M.D.C. veintiocho de febrero del dos mil veinte. PARTE DISPOSITIVA En consecuencia este juzgado en nombre del Estado de Honduras FALLA: PRIMERO: DECLARAR CON LUGAR la demanda de DIVORCIO por la vía de procedimiento abreviado no dispositivo, promovida por lo señora RUHT IDALIA GARCIA PEREZ contra el señor OSCAR DAVID POSADAS GARCIA, ambos de generales expresadas en el encabezado de esta sentencia por los causales de "EL ABANDONO MANIFIESTO E INJUSTIFICADO DE UNO DE LOS CONYUGES POR MAS DE DOS (2) AÑOS SIN COMUNICACIÓN CON EL OTRO y LA NEGATICA INJUSTIFICADA DE UNO DE LOS CONYUGES A CUMPLIR PARA CON EL OTRO O CON LOS HIJOS COMUNES, LOS DEBERES, LA ASISTENCIA, EDUCACION, ALIMENTACION A OUE ESTA LEGALMENTE OBLIGADO", causales en las cuales ha incurrido la parte demandada. SEGUNDO: DECLARANDO DISUELTO: El vínculo matrimonial que une a los señores RUHT IDALIA GARCIA PEREZ OSCAR DAVID POSADAS GARCIA, en virtud del contraído en fecha dos (02) de agosto de mil novecientos noventa y nueve (1999), ante los oficios del señor Alcalde Municipal de Curaren, departamento de Francisco Morazán. TERCERO: EXIME; Al señor, OSCAR DAVID POSADAS GARCIA, como cónyuge culpable, de proporcionar una pensión alimenticia a tocar de la señora RUHT IDALIA GARCIA PEREZ como cónyuge inocente, en virtud de que esta no acredito en autos estar imposibilitada para ejercer trabajos que le Proporcionen medios de subsistencia. CUARTO; Que lo presente resolución es recurrible a través del recurso de apelación el cual deberá de interponerse ante el juzgado que haya dictado la resolución que so impugne, dentro del plazo de diez (10) dios, contados desde el día siguiente a la notificación de la sentencia de mérito. QUINTO: Que firme la presente sentencia se libre MANDAMIENTO de la misma al señor Registrador Civil Municipal de Curaren, departamento de Francisco Morazán, para que haga las anotaciones establecidas en la ley, en el acta de matrimonio registrada bajo el número 0804-1999-00025, ubicada en el folio número 026, del tomo 00012, del año de 1999, asimismo extiéndase COPIA CERTIFICADA a los interesados. -F y S.-ABOG. HEIBY LIZZETH MENDOZA ORDONEZ. JUEZ.- F y S.- ELISA MARTINEZ. SECRETARIA POR LEY. Publíquese en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional, por tres (3) veces; con intervalo de diez (10) días hábiles, mismas que deberán ser realizados con letra tipo A tamaño "10", a fin de notificar a la parte demandada, de la presente resolución.-
Tegucigalpa, M.D.C., treinta y uno de agosto del año dos mil veintitrés

ILDA XIOMARA ZUNIGA
SECRETARIA ADJUNTA

CRUCIGRAMA

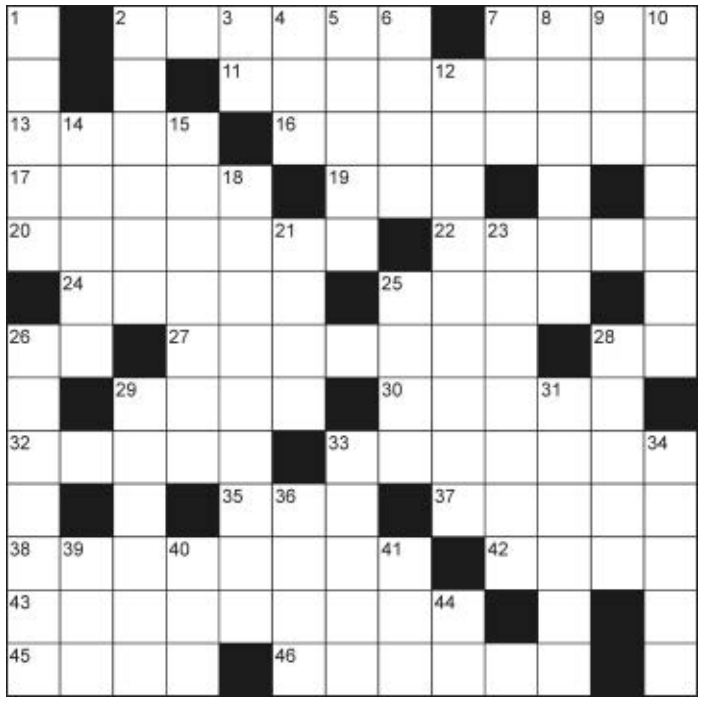

HORIZONTAL

2. País del sureste de América Central, que limita con Costa Rica y Colombia.
7. Sentimiento profundo.
11. No usado.
13. Volumen.
16. Animal dañino para el ganado o para la caza menor (pl.).
17. Versículo del Alcorán.
19. Manija.
20. Lucifer, diablo.
22. Obtener lo que se disputa en una justa o torneo.
24. Quitas la vida.
25. Instrumento de acero templado, estriado, para desgastar metales.
26. Símbolo del molibdeno.
27. Instrumento músico de viento.
28. El uno en los dados.
29. Aroma, fragancia.
30. Monarquía constitucional del este de Asia, estado insular.
32. Capa interna de las tres que forman la concha de los moluscos.
33. Sensación que ciertos cuerpos producen en el órgano del gusto (pl.).
35. Período largo de tiempo.
37. Pongo lejos o más lejos.
38. Que tiene dos pétalos.
42. Anona, arbolillo tropical.
43. Antigua medida para líquidos (cuarta parte de la hemina).
45. Que no está enferma.
46. Una de las dos grandes epopeyas de la antigua Grecia, de Homero.

VERTICALES

1. Nunca.
2. Antigua moneda española.
3. Conjunción copulativa negativa.
4. Antigua medida de longitud.
5. Hijas de caballo y burra o de asno y yegua, casi siempre estériles.
6. Ciudad de Italia, patria de San Francisco.
7. Une, lía.
8. El día después del de hoy.
9. Composición lírica elevada.
10. Cara (pl.).
12. Representaba en la mente la imagen de algo o de alguien.
14. Árbol salicáceo, de crecimiento rápido, madera blanca y resistente al agua.
15. Superior religioso de la secta chií.
18. Religioso que vive en lugar solitario, entregado a la contemplación y a la penitencia.
21. Cocer directamente a las brasas.
23. Hierba papaverácea anual recta, de hermosas flores.
25. Pez marino elasmobranquio, muy voraz.
26. Conjunto de animales de la misma especie que andan reunidos (pl.).
28. Unido o agregado a alguien o algo.
29. Llenen un espacio o lugar.
31. Madero fijado a una y otra banda desde la serviola al tajamar.
33. Estado en el que el ser orgánico ejerce normalmente todas sus funciones.
34. Producir ruido una cosa.
36. Cola de los animales.
39. Río y puerto del Perú.
40. E larga griega.
41. Percibí el olor.
44. Forma del pronombre «vosotros».

SOLUCIÓN

SUDOKU

7					3			
		6	9			5		
	2			7				
			6		5			
	8		1					
	1			8	7	2	4	
3					2			1
							8	2
		8		6				9

¿Cómo se juega?
Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

La suerte puede estar de su lado hoy...

Zavaleta
y su Cábala Diaria

Acertijo
Agarré la moto para ir a buscar el ochenta y tres... pero el revés está mejor. ¡Zas, zas!

Zaz, Zaz!... Aguililla!
Zavaleta Jr: 83

Los símbolos de hoy

1-Recto	Cuando es 6 es 9
2-Sentado	Cuando es 9 es 6
3-Quebrado	Cuando es 0 es 1
4-Cuadrado	Cuando es 1 es 0
5-Panzón	Cuando es 7 es 1
6-Anzuelo	Cuando es 1 es 7
7-Muleta	
8-Bizcocho	
9- Jorobado	
10-Pelón	

Escríbanos: zavaleta21@yahoo.com

HORÓSCOPO

ARIES
21.03 AL 20.04

Está atrayendo situaciones misteriosas que lo único que hacen es limitarle, porque de una manera está proyectando sus dudas en los demás.

TAURO
21.04 AL 20.05

Hoy es un día que le conviene dedicárselo a usted. Tiene el ánimo especial para dedicarte al cambio de su vestimenta, de mejorar su dieta.

GÉMINIS
21.05 AL 20.06

Es mejor que piense si lo que desea hacer es realmente bueno para usted o es solo un capricho para enfrentarse con los demás.

CÁNCER
21.06 AL 22.07

Hoy las relaciones con el sexo femenino son muy buenas, hay una sensación de armonía y de bienestar consigo mismo que le permite brindar ayuda.

LEO
23.07 AL 23.08

Por romper un día las estructuras y salir de la rutina acartonada no le pasará nada malo. Debería hacer esto hoy para sentirse bien consigo mismo.

VIRGO
23.08 AL 22.09

Use su astucia para mejorar las relaciones con las mujeres que le rodean, en lugar de ver todo bajo su punto de vista, aprenda a ser menos subjetivo.

LIBRA
23.09 AL 22.10

Lo importante de hoy es que podrá reciclar, tanto los viejos sentimientos y resentimientos, como sus actitudes negativas. Deje de ser tan crítica.

ESCORPIÓN
23.10 AL 22.11

Las personas que hoy le busquen por cuestiones comerciales serán favorables para usted, escuche las propuestas que le hagan.

SAGITARIO
23.11 AL 21.12

Las dificultades que hoy tenga en sus relaciones le harán reflexionar que es solo un periodo de complicaciones pero que muy pronto todo mejorará.

CAPRICORNIO
22.12 AL 20.01

Las ideas nuevas y originales son lo que hoy harán funcionar sus negocios, no busque en lo que tiene ni en viejos recursos.

ACUARIO
21.01 AL 19.02

Desarrollar nuevas ideas le benefician, como cambiar de trabajo. Lo importante es que busque nuevas oportunidades y soluciones para salir adelante.

PISCIS
20.02 AL 20.03

Sus influencias emocionales de hoy son a causa de mujeres, de modo que no está en buen momento para relacionarse con ellas.

CONTÁCTENOS

PLANTA TELEFÓNICA
2236-6000
REDACCIÓN
2236-7355
diario@elheraldo.hn
OPINIONES
2236-6000
opinion@elheraldo.hn
BARRIOS&COLONIAS
2236-7355
barriosycolonias@elheraldo.hn
PUBLICIDAD
2236-6000
publicidad@elheraldo.hn
SERVICIO AL CLIENTE
2236-6000
suscripciones@elheraldo.hn
CLASIFICADOS
2236-7355
clasificados@elheraldo.hn

CONDORITO

PODER JUDICIAL
Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-159-3,** instruido a **ANDER JOSUE OSEGUERA MACHADO,** por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN CONTINUADA**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO AX172-2021- LCB Y PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO PERMITIDO,** en perjuicio de **EL ORDEN PÚBLICO** y el proceso instruido contra **EVER JOEL CRUZ VILLATORO,** por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN** en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO AX172-2021-LCB;** a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO AX172-2021-LCB,** quien es el ofendido en el presente proceso y al agente de investigación **EDILSON EMMANUEL RODRIGUEZ CHAVARRIA.** Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **MARTES DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (12/09/2023),** ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 01 de septiembre del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARIA ADJUNTA.

PODER JUDICIAL
Honduras

TSCSA1-85-2023

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a los **(TESTIGOS): MARIA CONSUELO SANCHEZ BONILLA, SANTOS NOE FUNEZ y SANTOS EMILIO PEREZ MEJIA.**- Que en fecha seis (06) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA **TSC 2/10-2008-PB**, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido en contra del señor **PATROCINIO SANCHEZ MARTINEZ** por el delito de **HOMICIDIO EN SU GRADO DE EJECUCION DE TENTATIVA** en perjuicio de **TOBIAS ENRIQUE GARCIA,** a los seis (06) días del mes de Septiembre del año dos mil veintitrés... RESUELVE: **1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que los **(TESTIGOS): MARIA CONSUELO SANCHEZ BONILLA, SANTOS NOE FUNEZ Y SANTOS EMILIO PEREZ MEJIA,** comparezca a la **CONTINUACION DE AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrará el día **LUNES, DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LA UNA CON TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (01:30 P.M.)**. En la Sala 1, de Juicios Orales y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, seis (06) de Septiembre del año 2023.

ABOG. ANDREA MERIEL RUBI RUIZ
SECRETARIA ADJUNTA DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA

PODER JUDICIAL
Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSION

CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-280-2,** instruido a **WILMER MAURICIO MARTINEZ CRUZ Y OSCAR FERNANDO LAZO RUBIO,** por suponerlos responsables del delito de **EXTORSION,** en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EH-255;** a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EH-255,** quien es el ofendido en el presente proceso y a los agentes de investigación **OLVIN NAHÚN RODRIGUEZ GARCIA Y ELVIN JOSUE NAVARRO RAMIREZ.** Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **MARTES DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (12/09/2023),** ya que se Llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrara en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 06 de septiembre del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARIA ADJUNTA.

COMANDANCIA GENERAL DEL HEROICO Y BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS

República de Honduras
HEROICO Y BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS
LPN No: *GC-LPN-HBCBH-INFRAESTRUCTURA-CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE SUB-ESTACION DE BOMBEROS ALDEA CERRO GRANDE, CARRETERA SALIDA AL DEPARTAMENTO DE OLANCHO -004-2023*

1. El ***HEROICO Y BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS*** invita a las empresas precalificadas en categorías 1, 2 y 3, según proceso de Precalificación No. **GC-PRECALIFICACION-OBRAS-PUBLICAS-HBCBH-INFRAESTRUCTURA-001-2022** interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. **LPN No:** *GC-LPN-HBCBH-INFRAESTRUCTURA-CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE SUB-ESTACION DE BOMBEROS ALDEA CERRO GRANDE, CARRETERA SALIDA AL DEPARTAMENTO DE OLANCHO -004-2023* a presentar ofertas sellada **PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA LA ESTACION DE BOMBEROS DE LA ALDEA CERRO GRANDE, CARRETERA SALIDA AL DEPARTAMENTO DE OLANCHO.**
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de los recursos provenientes por tasa del servicio bomberil del Municipio del Distrito Central.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) Establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a *Comandante General, Capitán de Bomberos Ángel Romelio Fúnez Juárez*, en la dirección indicada al final de este aviso a partir del lunes once (11) de septiembre del 2023 a partir de las *8:00 a.m. a 4:00 p.m.* previo el pago de la cantidad no reembolsable de *DOSCIENTOS LEMPIRAS (L. 200.00)*. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados solamente para efectos de transparencia en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducompras", (www.honducompras.gob.hn).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: ***HEROICO Y BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS, COSTADO SUR DEL ESTADIO NACIONAL, BARRIO MORAZAN, TEGUCIGALPA, OFICINA DE LA COMANDANCIA GENERAL*** a más tardar *el día jueves, cuatro (04) de octubre del 2023 a las 10:00 a.m.*. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las *10:15 a.m. en el salón de ex comandantes en la Comandancia General.* Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento, *equivalente al dos por ciento (2%) del monto total de la oferta.*

Tegucigalpa, M.D.C. 06 de septiembre del 2023.

DISCIPLINA **HONOR** **ABNEGACION**

Capitán de Bomberos
Ángel Romelio Fúnez
Comandante General Interino del Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. Barrio Morazán, costado sur del Estadio Nacional,
Tel. (504) 2240-7800 Ext. 1035.1036

Lunes 11 de septiembre de 2023
EL HERALDO

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

Crimen Un extraño crimen dejó en alerta al municipio de Ajuterique, Comayagua, tras la muerte violenta de una pareja que reside en San Pedro Sula. Se desconoce qué hacían en la zona central del país al momento del asesinato

Ejecutan a pareja que se dedicaba a la venta de carros en Ajuterique

FOTO: CORTESÍA

Se desconoce si la pareja tenía vínculo amoroso o eran familiares secundarios, lo cierto es que estaban juntos al momento de ejecutarlos y ambos eran de San Pedro Sula, al norte del país.

COMAYAGUA

Acribillada a disparos murió ayer domingo una pareja en un sector del municipio de Ajuterique, en el departamento de Comayagua, zona central de Honduras.

Las víctimas mortales fueron identificadas como Brayan Alberto Membreño Hernández (34) y Gabriela Bustillo (39), ambos originarios de la colonia Monte Fresco de San Pedro Sula, de acuerdo con los primeros informes policiales.

Las pesquisas indican que antes de ser asesinados fueron raptados y llevados a la zona donde fueron ejecutados.

Además, señalan que la pareja se dedicaba a la compra y venta de vehículos.

En la escena se pudo observar que el hombre vestía una camisa de color blanco con negro, un pantalón azul y tenis blancos con detalles negros.

Por su parte, la fémina usaba licras de color negro y una camisa blanca.

Ambos cuerpos fueron dejados sobre una zacatera, a un lado de la carretera que conduce al sector de Playitas en el mismo municipio de Ajuterique.

En 48 horas al menos tres
crímenes tuvieron lugar en tres zonas de Comayagua el reciente fin de semana.

Hasta la hora de cierre de este rotativo se desconoció qué hacía la pareja en la zona central del país.

A la escena llegaron agentes de la Policía Nacional para acordonar la escena y comenzar a recabar las pesquisas y posteriormente se presentó personal del Ministerio Público para realizar el levantamiento de los cuerpos.

Personas que se acercaron a ver lo ocurrido dijeron desconocer a las víctimas, aunque no se observaba bien sus rostros, pues sus cuerpos estaban boca abajo.

"A ellos nunca los habíamos visto por aquí, andamos aquí porque escuchamos muchos disparos", dijo a un medio local una vecina.

"Esto fue antes del mediodía, estaban todos tranquilos en mi casa y escuchamos tiros. Mi esposo metió a los niños bajo la cama por cualquier cosa", relató otra vecina.

Detalles como el parentesco de las víctimas entre sí, el móvil del doble crimen y la identidad y el paradero de los hechores también se desconocen.

Sin embargo, las autoridades de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) desde ayer por la tarde comenzaron las investigaciones correspondiente para determinar la causa del crimen y quiénes los ejecutaron.

Mientras tanto, a los cuerpos de las víctimas se les realizó la autopsia ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Decapitado hallan a un sujeto en Morocelí, El Paraíso

EL PARAÍSO

Decapitado encontraron ayer sin vida a un sujeto en la colonia Nueva Esperanza de Morocelí, El Paraíso.

La cabeza del sujeto fue encontrada unos metros más adelante de donde quedó tendido su cuerpo en una calle de tierra y piedras.

De acuerdo con la información oficial por parte de las autoridades, el sujeto fue asesinado, pero no se sabe el motivo del crimen.

FOTO: EL HERALDO

Se desconoce la identidad de la víctima, pero es del sexo masculino.

Tampoco se encontró la identificación del ciudadano, pero varios vecinos relataron a medios locales que el occiso es un joven de la zona.

Las autoridades de medicina forense llegaron al lugar a realizar el levantamiento correspondiente.

Asimismo, las autoridades policiales ya están realizando las actividades de investigación y será este lunes que brinden más información sobre lo sucedido.

Los vecinos de la zona se mantienen en zozobra sobre este hecho violento y llaman a las autoridades policiales a aumentar la vigilancia ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Joven fue asesinado en solitaria y oscura calle de Comayagua

COMAYAGUA

Caminando rumbo a su vivienda entre la noche del sábado y la madrugada de ayer domingo, un joven fue asesinado de varios impactos de bala en San Jerónimo, Comayagua.

La víctima mortal fue identificada por las autoridades como Walter Castillo.

Era originario de El Naranjal, Rancho Grande, Esquías, Comayagua y fue asesinado en la comunidad de Jamalteca, San Jerónimo.

FOTO: EL HERALDO

El rostro en vida de la víctima.

Los primeros informes dictan que un sujeto armado le disparó en reiteradas ocasiones cuando Castillo iba para su vivienda en una solitaria calle ●●

Recorrido En la aldea La Rosita, las propiedades del capo Carlos Lobo están invadidas pues no hay seguridad del Estado

FOTOS: EL HERALDO

(1) En las ruinas están las lujosas viviendas de "El Negro" Lobo. (2) Las haciendas están completamente abandonadas y otras invadidas. (3) En La Rosita, Lobo tenía más de 500 manzanas de tierra.

Invadidas y en el abandono propiedades de "El Negro" Lobo

LA CEIBA

La Rosita es una aldea frente al mar Caribe en Esparta, Atlántida. Para llegar se recorren 30 kilómetros a través de una calle de tierra que se toma en un desvío en la comunidad de Siempre Viva.

Es en este remoto caserío rodeado de bonitas playas, de cultivos de palma africana, granos básicos y haciendas ganaderas donde Carlos Arnoldo Lobo creció como pescador viviendo en condiciones precarias.

Más de 500 manzanas de tierra, que fueron aseguradas a Lobo, están en posesión de los invasores.

La vida de "El Negro" Lobo cambió drásticamente en el 2002 cuando tenía 28 años al comenzar a trabajar con el capo Francisco Javier Zelaya. Desde entonces comenzó a amasar una gran fortuna producto del trasiego de droga.

En La Rosita, "El Negro" Lobo adquirió unas 500 manzanas de tierra cultivadas con palma africana y haciendas, las que le fueron incautadas tras su detención en 2014.

En un recorrido se constató que al menos unas 300 manzanas de estas propiedades están invadidas debido a que no existe vigilancia por parte de las autoridades. Las elegantes viviendas que se construyó "El Negro" Lobo en su pueblo y que contrastan con lo humilde del sector, fueron desmanteladas por los aldeanos y se robaron puertas, ventanas, inodoros y otros objetos de valor. "Las vacas las desaparecieron, los mismos trabajadores las vendían, algunos decían que se morían. Como no hay seguridad, la misma gente se quedó ahí", dijo un habitante del sector●●

Acribillan a un menor cuando iba para su casa

FOTO: EL HERALDO

Foto en vida de la víctima mortal en Guaimaca.

GUAIMACA

Las muertes violentas de menores de edad siguen ocurriendo en Honduras y esta vez un joven de 17 años fue víctima cuando regresaba a su vivienda en Guaimaca, en el departamento de Francisco Morazán.

El cuerpo del jovencito fue hallado tendido en una solitaria y oscura calle.

El menor fue identificado como José Nahúm Gómez, apodado como "Huevito".

El crimen se registró específicamente en la calle que conduce a la comunidad conocida como La Mansión y los pobladores se mostraron consternados por la situación de violencia.

El cuerpo fue trasladado a la morgue capitalina para someterlo a una autopsia●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Caen "Los Mojados" con droga, dinero y armas

FOTO: EL HERALDO

Los agentes policiales presentaron la evidencia incautada.

EL PORVENIR

Agentes de la Policía Nacional, en el marco de la Operación Candado, realizaron varios allanamientos logrando la captura de cinco supuestos miembros de la banda de distribuidores de droga "Los Mojados" en la aldea El Pedernal del municipio de El Porvenir, departamento de Francisco Morazán.

De acuerdo con el reporte presentado por las autoridades, a los integrantes del mencionado grupo delictivo se les encontró en poder de armas de fuego, droga y más de un millón de lempiras.

Los cinco detenidos fueron identificados como: alias "Mojado", de 31 años; alias "Yester", de 31 años, alias "Joel", de 30 años y a los últimos dos solo se les conoció la edad de 26 y 23 años●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Con marihuana y crack cae pandillero

DISTRITO CENTRAL

Las autoridades capturaron en la colonia Betania de Comayagüela a un individuo, quien según las investigaciones es integrante activo de la pandilla 18, relacionado a la venta y distribución de drogas en este sector.

El capturado ha sido identificado como Danzel Isaac Andrade Rodríguez de 19 años, conocido al interior de la pandilla con el alias "El Problema", quien fue sorprendido en posesión de varios paquetes que contienen marihuana, la cual procesaba para luego distribuirla.

FOTO: EL HERALDO

El capturado está bajo la custodia de las autoridades.

Asimismo, se le decomisaron varios envoltorios de papel aluminio, los que contenían supuestas piedras de crack y otros envoltorios●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Asesinan con machete a un hombre en Lempira

LEMPIRA

A machetazos asesinaron a un hombre en Gracias, departamento de Lempira.

La víctima fue identificada como José Mejía, de 32 años de edad.

De momento no se conocen más detalles del caso, únicamente que su cuerpo lo encontraron tendido en el suelo y a su lado el arma con que lo mataron, según las autoridades.

Al lugar llegaron los médicos forenses para proceder con el levantamiento del cadáver.

Posteriormente lo movilizaron a la morgue, donde sus familiares lo reclamaron para darle cristiana sepultura.

Las autoridades aclararon que ya están en investigación para capturar al asesino y conocer el móvil del dantesco crimen.

Hasta el momento no se conocen detalles de la investigación●●

Zona Deportiva

Bravos, primer clasificado

Los Bravos vencieron ayer a los Piratas de Pittsburgh por 5x2 y se convirtieron en el primer clasificado a la postemporada de las Grandes Ligas de béisbol de los Estados Unidos. Atlanta alcanzó los playoffs por sexto año consecutivo.

"No merezco estar en la H"

Muy sincero, Roger Espinoza alabó la llegada de Rueda a la Bicolor y se sinceró: "En lo personal no he merecido nada para estar ahí, no juego mucho en mi club (Kansas de la MLS), creo que en el rol de jugador no me toca a mí ahorita".

¿Qué modificaciones hará Rueda para enfrentar mañana a Granada?

¡TRES CAMBIOS PARA REVOLUCIONAR EL 11!

Análisis Ricky Zapata, Álvarez y Benguché jugarían de entrada. El DT dijo que "hay que buscar alternativas con nuevas sociedades"

TEGUCIGLPA

El tropiezo en la tierra de Bob Marley no solo dejó poco margen de error, sino que demanda cambios en la pizarra de Rueda para el combate de mañana ante Granada. ¿Habrá modificaciones en el equipo titular? "Voy a mirar, vamos a trabajar. Entre domingo y lunes voy a definir el 11. Buscar la posibilidad con nuevas sociedades, que nos permitan en calidad de local y ver opciones que nos permitan sacar esto adelante", afirma el entrenador de la H. El movimiento de piezas no lo reconoce abiertamente el estratega, pero sí lo exigen algunas lagunas evidenciadas en el 0-1 ante Jamaica.

LA REACCIÓN DEL PROFE

> **"Hay que hacer esa limpieza, hacer la retroalimentación que no la hemos hecho, revisarnos, confrontarnos, asumir responsabilidades".**
>
> **Reinaldo Rueda**
> TÉCNICO DE HONDURAS

Luis Vega mostró dudas en el lateral izquierdo ante Leon Bailey y Javain Brown, por lo que se avizora que lo reemplace quien ingresó por él en el segundo tiempo del duelo frente a los Reggae Boyz: Ricky Zapata. La corpulencia y el estar más habituado a la banda haría que el exaceitero tome el puesto.

Álvarez por Bryan Acosta

"Será un partido difícil, ya hemos visto el resultado de las demás llaves, las demás series y cómo están de complicadas, con todos estos países que tienen esa gran ventaja de desarrollar jóvenes en países como Inglaterra, Francia; van, crecen y entrenan allá, pero vienen a jugar por sus países en Centroamérica", explica el técnico colombiano, quien ayer realizó el segundo entrenamiento en suelo hondureño con el actual grupo de jugadores. Allí, en la sede del Olimpia, afinó un equipo A en el que también podría meterse Jorge Álvarez en lugar de Bryan Acosta.

El contexto se conjuga para que ingrese el mediocampista del Albo. Aparte de que el Tambito no dio el mejor partido en Kingston, la obligación del juego ante Granada abre la puerta a Jorge para hacer pareja en el centro del campo con Deiby Flores. El buen pie de Álvarez parece ser mejor opción en un encuentro en el que Honduras deberá llevar la iniciativa y está llamada a tener mayor posesión.

Joseph Rosales dejaría su

Antony es apartado del United

El Manchester United anunció ayer que el brasileño Antony estará apartado del equipo "de común acuerdo" y "hasta nueva orden", para que se defienda de las acusaciones de violencia de género hacia su antigua pareja.

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

FOTOS: ALEX PÉREZ FENAFUTH

(1) David Ruiz se mostró muy alegre en el entrenamiento de ayer en el Centro de Alto Rendimiento de Olimpia. (2) Rueda dándole indicaciones a Edwin Rodríguez. (3) Luis Palma podría dejar la delantera para ser volante izquierdo. (4) Hubo buen ambiente en la práctica. (5) Maynor Figueroa y David Suazo estuvieron presentes. (6) El Choco podría hacer dupla en el ataque con Benguché.

cupo en la izquierda de la segunda línea para que Luis Palma tome ese lugar y abra espacio en la delantera para que Jorge Benguché entre al 11 a hacer dupla con Anthony el Choco Lozano.

Con el Toro por el gol

"¿El gol? Es cuestión de retomar la confianza, es lo más difícil de recobrar. Solamente se recobra la confianza cuando se gana, el viernes tuvimos dos o tres posibilidades. Escasamente llevamos un mes con jugadores de cuatro entrenamientos", expuso el timonel.

El resto del equipo se conservaría igual. Edrick Menjívar se mantendría en el marco, Devron con Denil seguirían en la central, Maylor Núñez repetiría como lateral derecho y Andy Nájar como volante por ese lado, aunque tampoco sería extraño que el jugador del DC United de la MLS retrase su posición para dar cabida a otro mediocampista.

De momento, Zapata, Álvarez y el Toro se vislumbran como los únicos revulsivos para tratar de vencer a Granada en el Chelato Uclés y engancharse en la pelea por la clasificación.

Rueda pidió "levantar cabeza y mirar al frente" porque tiene claro que "es un formato difícil" y, tras la derrota, "está bien estrecho" el panorama. Honduras es última en un grupo B que lidera Jamaica, con tres unidades, y en el que Granada, Surinam, Cuba y Haití suman un punto...●●

Erlin Varela
El Heraldo
erlin.varela@elheraldo.hn

LA POSIBLE ALINEACIÓN

> El 11 de la Selección Nacional

Selección de Honduras

No.	Jugador	Posición
1	Edrick Menjívar	Portero
4	Ricky Zapata (Vega)	Lateral izquierdo
15	Denil Maldonado	Central
2	Devron García	Central
13	Maylor Núñez	Lateral derecho
20	Deiby Flores	Volante central
7	Jorge Álvarez (Acosta)	Volante central
14	Andy Nájar	Volante derecho
17	Luis Palma	Volante izquierdo
9	Anthony Lozano	Delantero
11	Jorge Benguché (Rosales)	Delantero

DT Reinaldo Rueda

A ganar o empezar a ver oscura la ruta a la Copa América

Si Honduras no es primera o segunda de grupo, estará fuera de la Nations League y no tendrá posibilidad de ir a la Copa América.

TEGUCIGALPA

Ponerle el calificativo de urgente a la necesidad de Honduras de ganar mañana no es ninguna exageración. Vencer a Granada implicaría sumar los primeros tres puntos y tener la posibilidad de alcanzar nueve unidades, que prácticamente le garantizarían a la H pescar uno de los dos primeros lugares.

¿Por qué es importante ser primero o segundo de grupo? Si la Bicolor no queda en el puesto 1 o 2 de su sector, quedará fuera del Final Four y no tendrá ninguna posibilidad de lograr uno de los seis boletos que tiene Concacaf para la Copa América del próximo año.

Honduras está obligada a situarse en una de las dos plazas de la parte alta del grupo B. Si lo logra, clasificará a los cuartos de la Liga de Naciones. Allí la H enfrentará a México, Estados Unidos, Canadá o Costa Rica para pelear dos objetivos. Si gana, no solo pasará a las semifinales de la Liga de Naciones, sino que estará en la Copa América 2024●●

FICHA DEL PARTIDO DE LA H

> Juego de mañana

Honduras vs. Granada

Hora: 4:00 PM / Estadio: Nacional

OBJETIVOS DE LA H

Conozca lo que está en juego en la Nations League

Copa América. *La H debe quedar en los primeros dos lugares para avanzar a cuartos, donde chocará con uno de los cuatro primeros del ranking: Canadá, EUA, México o Costa Rica. Los ganadores de estos cruces estarán en la Copa América. Entre los cuatro perdedores se harán dos cruces de repechaje para buscar dos boletos más.*

Final Four. *Si la Bicolor queda primera o segunda y luego gana su cruce de cuartos de final, jugará las semifinales de la Liga de Naciones. Estará en el llamado Final Four.*

Ascensos. *Los cuatro líderes de la Liga B ascenderán a la A, mientras que los tres primeros y el mejor segundo de la Liga C saltarán a la B.*

Descensos. *Los dos últimos de los dos grupos de la Liga A descenderán a la Liga B. El último puesto de cada uno de los cuatros grupos de la B bajará a la C.*

ASÍ MARCHA HONDURAS

> Grupo B de Nations League

No.	Equipo	JJ	Dif.	Pts.
1	Jamaica	1	+1	3
2	Granada	1	+0	1
3	Surinam	1	+0	1
4	Cuba	1	+0	1
5	Haití	1	+0	1
6	Honduras	1	−1	0

Lunes 11 de septiembre de 2023
EL HERALDO

Selección David Ruiz, uno de los jóvenes integrantes de la Bicolor, habló del sentimiento que vivió cuando vio sonreír a los niños

La H realizó una visita especial a los niños que luchan contra el cáncer

FOTOS: ALEX PÉREZ

(1) Los seleccionados posaron con los niños a los que les llevaron una piñata y muchos dulces. (2) David Ruiz se mostró conmovido por la lucha de los niños. (3) Denil Maldonado posa con los niños.

TEGUCIGALPA

"En cada niño se debería poner un cartel que dijera: Tratar con cuidado, contiene sueños", dijo hace algunos años Mirko Badiale, filósofo y escritor italiano sobre los niños, estos que ayer festejaron su día y la Selección de Honduras fue parte de esa alegría.

Esos guerreros que día a día luchan contra el dolor que les produce la enfermedad que no eligieron, dejaron por un rato esa pesada cruz y recibieron una sonrisa, provocada por los jugadores de la Selección Nacional ayer, en su visita a la Fundación Hondureña para el Niño con Cáncer donde vivieron un momento emotivo.

Desde tempranas horas, los jugadores llegaron a la cita. Todos vieron cómo esos pequeños guerreros cada día se esfuerzan por vivir y se llevaron una gran lección: la lucha es constante para ganar las batallas. Así, los seleccionados pudieron darles un momento de felicidad al compartir dulces, pastel y sacarse fotos que les alimentó el alma.

"Complacidos de que nos hayan invitado a compartir, de verdad que esto nos fortalece a nosotros de aportar estos minutos de sensibilidad con estos jugadores referentes de nuestra Selección Nacional", dijo el técnico de la H, Reinaldo Rueda, cuando tomó el micrófono.

La Selección de Honduras hará esta tarde el último entrenamiento para el duelo de mañana frente a Granada en el Nacional.

"Esto es una lucha mundial, todos estamos expuestos y en todas las familias nuestras hemos tenido esta lucha o gente muy cercana que han hecho este camino y lo han sacado adelante, otros no, pero es la ley. Felicitar a la Fundación por esta gran labor y a ustedes (niños) desearles mucha fe, fortaleza y que Dios los siga bendiciendo", cerró.

La emoción de David Ruiz

Los seleccionados tuvieron palabras para hablar de lo que significó la visita a estos niños especiales y sintieron de cerca la lucha que lleva cada uno.

Uno de los seleccionados que confesó sus sensaciones por compartir con estos ángeles del cielo fue David Ruiz, jugador del Inter de Miami, quien por primera disfrutó de esta alegría. "Estamos todos contentos de estar aquí celebrando el Día del Niño, es primera vez que vengo a celebrar con ellos, es un orgullo y estamos contentos de ayudar", comenzó diciendo.

Celebrar el Día del Niño en territorio hondureño no es nada extraño para Ruiz, quien a pesar de no vivir tanto tiempo en territorio catracho en sus tres años tiene sus recuerdos.

"Yo viví aquí por tres años y es un placer estar aquí y aún más con la selección, es un orgullo y estamos contentos; esperamos darles una sonrisa a los niños".

Ver las sonrisas de los pequeños es un hecho que marcó el corazón de los jugadores de la Selección de Honduras, quienes compartieron fotografías y les entregaron regalos a todos los niños.

"Verlos sonreír es algo que me emociona mucho y esperamos mantenerles siempre una sonrisa. Yo estoy muy contento de estar aquí compartiendo con los niños. Con solo verlos sonreír me toca el corazón", cerró el jugador del Inter.

Carlos Pineda, jugador del Olimpia, se mostró feliz de la visita. "Es bonito compartir con los niños, es bonito compartir esa buena vibra con ellos", mencionó Pineda.

Mientras que Luis Palma, reciente fichaje del Celtic de Escocia, afirmó: "Ellos son los verdaderos héroes, venimos a motivarlos para que sigan su recuperación", contó Palma

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Choco Lozano: "Hay mucha responsabilidad al ser capitán"

El delantero del Getafe de España, Anthony Lozano, cuenta la experiencia de llevar el gafete en la H

TEGUCIGALPA

Anthony Choco Lozano es uno de los tres capitanes que tiene la Selección de Honduras en esta nueva etapa. El jugador del Getafe de España habló de lo que significa que el técnico de la talla de Reinaldo Rueda le tome en cuenta por su experiencia para liderar el grupo.

"Con mucha responsabilidad, pero hay muchos líderes en el equipo, somos varios con experiencia que intentamos hacer todo bien para beneficio del grupo y la Selección. ¿Quién me eligió capitán? El profe me dijo antes del partido, lo hablamos entre todos, salimos tres capitanes, cualquiera puede usar el gafete", dijo el delantero, quien seguirá en el 11 de Rueda mañana ante los granadinos, pero no estaría solo en punta ya que podría armar dupla con Jorge Benguché, quien entró de cambio en la ida ante los caribeños ya cuando se perdía 1-0.

FOTO: EL HERALDO

Choco Lozano es uno de los líderes de la Selección.

Junto a Lozano, los otros dos capitanes que tiene el cuadro hondureño son el defensor Denil Maldonado y el portero Edrick Menjívar.

Otro de los líderes que tiene esta Selección es Devron García, jugador del Real España quien fue titular ante Jamaica y espera repetir contra Granada. "Nos dolió porque hicimos un gran partido, nos esforzamos, habíamos trabajado en la semana pensando en sumar y ahora tenemos que darle la vuelta a la página para el partido contra Granada, donde hay que sumar sí o sí", reconoció.

Mientras que David Suazo, uno de los asistentes y visores que tiene Rueda en la Bicolor, habló sobre la fortaleza mental que deben tener los seleccionados ahora que jueguen su primer partido en casa en la Nations League.

"El discurso es solo que tienen que seguir adelante y creer en el esfuerzo que están haciendo", afirmó Suazo quien es uno de los ayudantes del profesor Rueda junto a Maynor Figueroa

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

José Valladares

FOTO: EL HERALDO

El estratega catracho no ha perdido en los dos juegos que ha dirigido

“Estoy feliz, no siento miedo ni canillera”

Liga Nacional El entrenador de 61 años se siente contento en su cargo como técnico de los Aurinegros y tiene la esperanza de cortar la sequía de títulos

El entrenador José Valladares está viviendo un momento que esperó por muchos años, poder dirigir en Liga Nacional y hacerlo con su querido Real España.

El entrenador de 61 años charló con EL HERALDO y dejó claro que su objetivo es cortar la sequía de títulos en la Máquina, de hecho habló de un bicampeonato en mayo.

¿Cómo ha sido esta oportunidad de dirigir al Real España?
La vivo con alegría y con deseos de triunfar. Esperaba este momento desde hace mucho tiempo, pero los tiempos de Dios son perfectos, por eso lo he tomado con calma. Me tocó debutar en la Concacaf con el equipo ya eliminado; sin embargo, había que mostrar buena cara y lo logramos con un buen resultado (venció 3-0 al Águila), luego nos tocó el turno en Liga Nacional contra Motagua, ambos equipos teníamos jugadores en la Selección pero nos mostramos y lo terminamos empatando (3-3).

¿Y cómo es vivir con esa presión de salir campeón?

> **Yo me enfrenté a grandes técnicos en mundiales . No veo al técnico del otro equipo, confío en mi trabajo y el de mis jugadores”.**

La presión siempre está. La tienen hasta los equipos que vienen de ser campeón el torneo anterior. Es una lucha, pero hay que mentalizar a la afición y a los dirigentes que no es fácil, que a los procesos y a los equipos se les tiene que ir viendo algo que sobre la marcha se vean cosas importantes.

Este equipo ha cambiado 15 técnicos en seis años, ¿se siente como en una silla eléctrica?
Nooooo... en silla eléctrica estoy en la casa cuando estoy lidiando con mi esposa y mis hijos. Estoy realizando una actividad que me agrada, me apasiona, estoy feliz, no siento miedo ni canillera. Gracias a Dios me he preparado, no siento complejo ni temor de enfrentar a los jugadores, ante sus preguntas yo debo de tener una repuesta.

¿Falta verle cosas a este Real España con relación a sus primeros dos partidos?
Yo tengo mi estilo para entrenar y dirigir, no puedo cambiar mi filosofía de juego que ha sido exitosa; si al final se convierte en un revulsivo y si a la gente le gusta, pues qué bueno.

¿Y a los jugadores qué les ha pedido?
Disciplina, seriedad y responsabilidad sobre todo. Hoy están aquí y sería bueno que si se van sean recibidos en otro club con una buena imagen.

¿Ve campeón a este Real España en diciembre?
Esperamos ser campeones en diciembre y bicampeones en mayo. Esperamos el apoyo de afición y directivos

José Luis Barralaga
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

El Pirata sorprende y comienza a mandar en la zona sur

FOTO: EL HERALDO

El orgullo de Nacaome, Valle, derrotó como local al histórico Broncos de Choluteca y es junto al Santa Rosa los únicos con tres triunfos.

El recién ascendido es el líder del grupo F tras mantenerse con paso perfecto, nueve de nueve

TEGUCIGALPA
La Liga de Ascenso está encendida con el maratón de partidos que se juegan fin de semana a fin de semana y la tercera jornada no fue la excepción, dejándonos grandes duelos en las diferentes regiones del país. Uno de los recién ascendido al torneo de plata de Honduras, el Pirata de Nacaome, Valle, sigue con paso perfecto tras derrotar 2-0 a Broncos ayer en el Estadio José Elías Názar.

Los sureños son los amos del grupo F con 9 puntos.

El Meluca, por su parte, venció 2-1 al Gimnástico en el Estadio Cornelio Santos de Campamento, Olancho, en el cierre de una jornada dominical sumamente cargada

RESULTADOS

Jornada 3

Local	Marcador	Visita
Santa Rosa	3-0	Boca Junior
Sabá FC	1-0	Alvarado FC
Tela FC	1-1	Oro Verde
Honduras	4-1	Yoro FC
Atlético Junior	3-1	Brasilia
Villanueva	1-1	Lone FC
Pumas	1-0	Choloma
Platense	1-1	Parrillas One
Olimpia	1-2	San Juan H
América	0-0	San Juan SB
Domingo Savio	2-3	Real Juventud
Inter	4-1	Buenaventura FC
Independiente	1-0	AFFI Academia
Piratas	2-0	Broncos
Arsenal SAO	3-0	San Rafael
Meluca FC	2-1	Gimnástico
Estrella Roja	0-0	Juticalpa
San Juaneño	2-0	Social Sol

TABLA DE POSICIONES

Grupo A

No. Equipo	JJ	JG.	Pts.
1. Santa Rosa FC	3	3	9
2. San Juaneño	3	2	6
3. Social Sol	3	1	4
4. Sabá FC	3	1	4
5. FC Alvarado	3	0	1
6. Boca Júnior	3	0	1

Grupo B

No. Equipo	JJ	JG	Pts.
1. Atlético Júnior	3	2	7
2. Honduras Progreso	3	2	7
3. Tela FC	3	1	4
4. Yoro FC	3	1	4
5. Oro Verde	3	0	1
6. Brasilia	3	0	1

Grupo C

No. Equipo	JJ	JG	Pts.
1. Lone FC	3	2	7
2. Pumas	3	2	6
3. Choloma	3	1	4
4. Platense	3	1	4
5. Parrillas One	3	0	2
6. Villanueva FC	2	0	0

Grupo D

No. Equipo	JJ	JG	Pts.
1. San Juan H	3	2	7
2. Real Juventud	3	2	7
3. América	3	1	5
4. Olimpia Occidental	3	0	2
5. San Juan SB	3	0	2
6. SD Savio	3	0	0

Grupo E

No. Equipo	JJ	JG	Pts.
1. Arsenal SAO	3	2	7
2. Meluca	3	2	6
3. Juticalpa	3	1	4
4. San Rafael	3	1	4
5. Estrella Roja	3	0	2
6. Gimnástico	3	0	1

Grupo F

No. Equipo	JJ	JG	Pts.
1. Piratas	3	3	9
2. Inter	3	2	6
3. AFFI Academia	3	1	4
4. Buenaventura	3	1	4
5. Independiente	3	1	3
6. Broncos	3	0	0

Europa En el clasificatorio a la Eurocopa, los neerlandeses vencieron 2–1 a Irlanda y los daneses tumbaron 1–0 a Finlandia

Países Bajos y Dinamarca dan un gran paso hacia la Euro

FOTO: AFP

Wout Weghorst le dio el triunfo a Países Bajos. El delantero es a quien Messi, en el Mundial 2022, le dijo: "Andá pa´allá, bobo".

ELIMINATORIA DE LA EURO

Resultados de ayer

Equipo	Marcador	Equipo
San Marino	0–4	Eslovenia
Lituania	1–3	Serbia
Albania	2–0	Polonia
Grecia	5–0	Gibraltar
Irlanda	1–2	Países Bajos
Kazajistán	1–0	Irlanda del Norte
Islas Feroe	0–1	Modavia
Montenegro	2–1	Bulgaria
Finlandia	0–1	Dinamarca

Partidos de hoy

Equipo	vs.	Equipo
Armenia	10:00 AM	Croacia
Letonia	12:45 PM	Gales
Islandia	12:45 PM	Bosnia-H.
Portugal	12:45 PM	Luxemburgo
Eslovaquia	12:45 PM	Liechtenstein

REDACCIÓN
Metido en un pelotón que lidera Francia, Países Bajos derrotó 2-1 de visita a Irlanda y se metió a la pelea por llegar a la Eurocopa de Alemania 2024. Los goles de Cody Gakpo y de Wout Weghorst permitieron a los neerlandeses llegar a nueve puntos en el grupo B, a seis de los franceses y empatados con los griegos. Grecia hizo la tarea al apabullar 5-0 a Gibraltar. Con 13 puntos, Eslovenia y Dinamarca se pusieron al frente de un apretado sector H, tras sus triunfos de ayer. Los eslovenos golearon 4-0 a San Marino y los daneses derrotaron 1-0 a Finlandia con un tanto de Højbjerg. Finlandia se quedó con 12 unidades, las mismas de una Kazajistán que se impuso 1-0 a Irlanda del Norte.

Serbia se puso colíder del grupo G con su 3-1 a Lituania y mantiene la ventaja de dos puntos sobre Montenegro (ayer ganó 2-1 a Bulgaria), mientras que Polonia se complicó con su derrota 2-0 ante Albania. Los polacos son penúltimos, con seis puntos, en un pelotón E en el que los albaneses suman 10 y tanto República Checa como Moldavia acumulan ocho...

Deportes
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Messi viaja a Bolivia y está apto para jugar

FOTO: TWITTER

Messi viajó a Bolivia con la Selección de Argentina.

BUENOS AIRES
Aunque su presencia en la altura de La Paz estaba en duda, Lionel Messi sí estará en Bolivia y hay altas posibilidades de que juegue mañana en la segunda fecha de la eliminatoria.

"Si viaja es porque está para jugar, si no, no iría. Todos sabemos que él siempre quiere jugar", apuntó el técnico de Argentina, Lionel Scaloni. El futbolista de 36 años fue sustituido en el triunfo del jueves ante Ecuador y afirmó que no será la última vez que salga en los partidos. "El otro día estaba cansado y pidió el cambio. Veremos si están desde el inicio este martes", dijo Scaloni, quien ayer llegó a suelo boliviano con una Albiceleste comandada por Messi.

Según Diario Olé, Ángel Di María tomaría el lugar de Nico González y Julián Martínez el de Lautaro Martínez

En corto

Hansi Flick se va por la puerta de atrás de la Mannschaft

Despedido. A nueve meses de la Euro en casa, el seleccionador alemán Hansi Flick fue despedido ayer, un día después de la humillación sufrida en el fogueo ante Japón (4-1). Los malos resultados acabaron con la paciencia de los dirigentes de la Mannschaft y despidieron al técnico que lo ganó todo con el Bayern.

Alemania levanta su primera corona mundial de básquet

Final. Alemania se proclamó campeona del mundo de básquet por primera vez tras batir en la final a Serbia (83-77), ayer en Manila. La Mannschaft ganó su segundo título tras el Eurobasket de 1993. Estados Unidos quedó fuera del podio al perder 127-118 ante Canadá en el encuentro por el tercer lugar.

Rubiales finalmente presenta su renuncia por el polémico beso

Adiós. Luis Rubiales presentó su renuncia a la presidencia de la Real Federación Española de Fútbol, como secuela de su polémico beso con la futbolista Jenni Hermoso. Suspendido por la FIFA durante 90 días, Rubiales ha confirmado que presentará su dimisión y que no regresará a su puesto una vez finalizada la sanción.

Djokovic se mete más en la historia al igualar récord de Grand Slams

El serbio se coronó campeón del Abierto de Estados Unidos al vencer al ruso Daniil Medvedev

NUEVA YORK, ESTADO UNIDOS
Implacable, Novak Djokovic sigue empeñado en afianzar más su condición de histórico del tenis. El serbio se coronó ayer campeón del Abierto de los Estados Unidos al barrer en la final (6-3, 7-6 y 6-3) al ruso Daniil Medvedev.

Con su triunfo en la definición de ayer, Djokovic conquistó su título 24 de Grand Slam igualando el récord absoluto del tenis que poseía en solitario la australiana Margaret Court, retirada en 1977.

A sus 36 años, el astro serbio amplió la distancia en el tenis masculino respecto a Rafael Nadal, que posee 22, y Roger Federer, retirado el año pasado con 20. Atrás dejó las 23 coronas de Serena Williams...

Deportes
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTO: AFP

Novak Djokovic besando su trofeo de campeón del Abierto de los Estados Unidos. El tenista suma 24 títulos en grandes torneos.

Fondo Hondureño de Inversión Social FHIS
Gobierno de la República

www.fhis.gob.hn

FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL-FHIS
SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DESARROLLO COMUNITARIO AGUA Y SANEAMIENTO-SEDECOAS

PPROYECTO DE RECUPERACIÓN DE EMERGENCIA A CAUSA DE LOS CICLONES TROPICALES ETA E IOTA EN HONDURAS (PRE)
CONVENIO DE CRÉDITO AIF 6822-HN

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
SERVICIOS DE CONSULTORÍA – SELECCIÓN DE FIRMAS CONSULTORAS

CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA

CODIGO: 110086
Supervisión Reposición de Puente Vehicular sobre el Río Chamelecón en Copán, Código 109249; Reposición Puente El Gritadero en Copán, Código 108698; Reposición de Cajas Puente en Santa Bárbara, Códigos 109240 y 109239 y onstrucción de Obras de Protección Puente Lindo en Santa Bárbara, Código 109225

Proceso No. HN-SEDECOAS-371669-CS-CQS

La Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS) ha recibido financiamiento del Banco Mundial para cubrir el costo del Proyecto de Recuperación de Emergencia a causa de los ciclones tropicales Eta e Iota (PRE), y tiene la intención de aplicar parte de los fondos a la contratación de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría ("Los Servicios") comprenden evaluar, supervisar y dirigir técnicamente las obras a ser ejecutadas para la Reposición de 2 Puentes, 2 Cajas Puente y Construcción de Obras de Protección para puente correspondientes a los Subproyectos: Supervisión Reposición de Puente Vehicular sobre el Río Chamelecón en Copán, Código 109249; Reposición Puente El Gritadero en Copán, Código 108698; Reposición Cajas Puente en Santa Bárbara, Códigos 109240 y 109239 y Construcción de Obras de Protección Puente Lindo en Santa Bárbara, Código 109225, asegurando que se ejecuten de acuerdo a las especificaciones técnicas, sociales y ambientales aprobadas por la SEDECOAS-FHIS que forman parte de los respectivos contratos de obra, aplicando las mejores prácticas de ingeniería con el fin de asegurar avances físicos de calidad y control financiero de acuerdo a las condiciones contractuales de cinco (05) subproyectos que forman parte de este contrato de supervisión.

Los Términos de Referencia de esta asignación se encuentran publicados en la página web de Honducompras (www.honducompras.gob.hn), y también podrán ser solicitados a la dirección de correo electrónico abajo mencionada.

La Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS) invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los Servicios. Los Consultores interesados deben proporcionar información que indique que están calificados para suministrar los Servicios.

Los criterios para la conformación de la lista corta son los siguientes:

1. **Diez (10) años de experiencia general mínima en supervisión de Proyectos de Infraestructura vial.**
2. **Cinco (5) años de experiencia mínima en diseño y supervisión de Proyectos de Infraestructura vial (Red vial primaria, secundaria, terciaria y/o caminos vecinales rurales), puentes de una vía y dos vías, cajas puentes (sencillas, dobles y triples), vados sumergibles y cualquier otra obra complementaria.**
3. **Experiencia mínima en 3 proyectos de supervisión de puentes y/o pasos a desnivel.**
4. **Tres (3) años de experiencia mínima en supervisión e implementación de Medidas de Mitigación de Impactos Ambientales en Obras de Infraestructura.**
5. **Tres (3) años de experiencia mínima en supervisión de Proyectos de Infraestructura con enfoque de gestión del Riesgo y mitigación a Desastres Naturales.**

Para estos efectos deberán adjuntar la siguiente documentación:

- **Listado, breve descripción y monto ejecutado de los trabajos realizados como experiencia específica de la firma, y copia de la documentación de soporte correspondiente a esos trabajos.**
- **Copia simple de la escritura de constitución de la firma o documento similar y el poder otorgado al Representante Legal (si corresponde).**
- **Copia simple de los balances financieros de los últimos cinco (5) años.**
- **Constancia de Solvencia en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH) o arquitectos (CAH).**
- **Folletos u otros documentos de presentación de la firma consultora.**

Los Expertos Clave no serán evaluados en esta etapa.

La expresión de interés de los consultores interesados es requerida bajo el párrafo 7.11 de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión publicadas por el Banco Mundial en julio de 2016 revisados noviembre 2017 y agosto 2018. De igual forma, se llama la atención de los Consultores interesados sobre la Sección III, párrafos 3.14, 3.16 y 3.17 de las "Regulaciones de Adquisiciones", que establecen la política del Banco Mundial sobre conflicto de interés.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas con el fin de mejorar sus calificaciones, pero deben indicar claramente si la asociación tiene la forma de una asociación (Joint Venture) y/o una subconsultoría. En el caso de una asociación, todos los socios de la asociación serán solidariamente responsables por todo el contrato, si son seleccionados.

Los Consultores serán seleccionados en base al método de Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC) descrito en las Regulaciones de Adquisiciones antes mencionadas.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta publicación, durante horas hábiles de 09:00 a.m. a 05:00 p.m. Hora Oficial de la República de Honduras.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada abajo o enviadas por correo electrónico a la siguiente dirección: a más tardar el 26 de septiembre del 2023.

Proyecto de Emergencia a Causa de los Ciclones Tropicales Eta e Iota
Atención: Ingeniera Rosemary Bendeck
Edificio 504, Local 401, Nivel 4, Boulevard Suyapa
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.
Tel: 504 9992-5533
E-mail: pre2021sedecoas@gmail.com

Anexo: Términos de Referencia

Fecha de Publicación: 11 de Septiembre del 2023.

MSC. ING. OCTAVIO JOSÉ PINEDA PAREDES
Secretario de Estado en los Despachos de Desarrollo
Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS)
Ministro Director del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Fondo Hondureño de Inversión Social FHIS
Gobierno de la República

www.fhis.gob.hn

AVISO DE INGRESO

Yo, Denis Mauricio Handal Fuentes, mayor de edad, hondureño, y con domicilio legal en el municipio de Morazán, departamento de Yoro, actuando en mi condición de representante legal del Proyecto y Alcalde Municipal de Morazán; en cumplimiento de ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO**, que en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a partir de la fecha de publicación de este aviso presentaré ante la Secretaria de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) la solicitud de Licencia Ambiental, para viabilizar ambientalmente el Subproyecto denominado: "**REPOSICIÓN CEB LUIS BOGRÁN**".
El Subproyecto se ubica en aldea el Filón del Porvenir, municipio de Morazán, departamento de Yoro.

Denis Mauricio Handal Fuentes
Representante Legal
Subproyecto Reposición CEB Luis Bográn.

HONDURAS

Llamado a Licitación **Pública Nacional**
Honduras

cooperación alemana
KFW

Programa "Adaptación Urbana al Cambio Climático en Centroamérica – Componente Honduras", fase II, No. 2018.6823.1

08 de septiembre de 2023

LPN-01-AMDC/KfW-08-2023

La Alcaldía Municipal del Distrito Central *ha recibido* financiamientos de KfW para financiar el costeo del *Programa "Adaptación Urbana al Cambio Climático en Centroamérica – Componente Honduras", fase II, No. 2018.6823.1* y se propone utilizar parte de los fondos de esta donación para efectuar los pagos elegibles estipulados en el Contrato de ***Obras de Prevención para el Control de Deslizamientos y mitigación de inundaciones, mediante la construcción de muro de contención en la margen derecha de Río Choluteca, Col. Miramesí, Tegucigalpa, M.D.C.***, código KfW-030

La Alcaldía Municipal del Distrito Central invita a los Oferentes elegibles a presentar Ofertas selladas para las siguientes obras: *La habilitación de espacios públicos tradicionalmente empleados en la zona considerando la construcción de pilas de abastecimiento de agua y la reconstrucción de las existentes. La construcción de una plaza pública que garantice un cambio del uso de suelo que evite posibles asentamientos humanos en esta área y también en cumplimiento de obras de AUCC con la mejora del ornato de la zona y áreas de esparcimiento de los vecinos de la colonia Miramesí y alrededores. La reubicación de una alcantarilla de aguas lluvias existente que se encuentra en el límite del área en la que se ha proyectado la construcción de una pantalla de concreto anclado. Sistema de conducción del agua de rebose de las pilas comunitarias al parque La Concordia para que esta sea utilizada en actividades de riego y limpieza. Sistema de conducción de aguas grises de las pilas comunitarias para conectarlas al sistema de alcantarillado existente. Las aguas grises actualmente descargan en la cuneta de aguas lluvias existente. Las cantidades generales de obras son las siguientes: 1860.13 m3 de Muro de Concreto Ciclópeo, 11,430 ml de anclaje para muro anclado, 2826.50 ml de pilotes para Muro, 747.50 m2 de Restitución de un pavimento existente, 11.00 ml de Captación y conducción del agua que nace en el área fuera de la zona inestable, 7.18 m3 Construcción de sistema de captación y filtración de agua que nace en la zona para uso doméstico, 31.95 m2 de Reconstrucción de área de pilas comunales para aprovechamiento de agua que nace en la zona; mejoramiento de estructuras existentes, 65.94 m2 de Construcción de una plaza pública, con la finalidad del cambio de uso de suelo, reduciendo el riesgo de que esta área, sea ocupada en el futuro de forma ilegal, 327 ml de Construcción de líneas de conducción de aguas grises y agua de rebose a sistema de alcantarillado existente y parque la Concordia respectivamente, 23.15 ml Reubicación de alcantarilla de aguas lluvias existentes y construcción de su respectivo disipador de energía. El tiempo de construcción del proyecto se estima en 6 meses (180 días calendario).*

La Licitación se llevará a cabo a través del proceso de Licitación Pública Nacional con calificación, tal y como se especifica en las Directrices para la Contratación de Servicios de Consultoría, Obras, Bienes, Plantas industriales y Servicios de No-Consultoría en el Marco de la Cooperación Financiera con Países Socios ("Directrices del KfW").

Los Oferentes elegibles interesados podrán obtener información adicional de la *Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, de la Alcaldía Municipal del Distrito Central, ubicado en el primer piso, del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Cristóbal Colón, barrio El Centro, Tegucigalpa MDC, Abogado Rodney Alexis Ham Guzmán, teléfono (+504) 2222-0870, correo electrónico* **procesos.kfw@amdc.hn**.

Se encuentra disponible un conjunto de documentos de licitación para los Oferentes interesados en *la página web: www.honducompras.gob.hn, pueden solicitarse por E-mail: procesos.kfw@amdc.hn o por escrito dirigido a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, de la Alcaldía Municipal del Distrito Central, ubicada en el primer piso, del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Cristóbal Colón, barrio El Centro, Tegucigalpa MDC, teléfono (+504) 2222-0870.*

Se celebrará una reunión informativa sobre el alcance de proyecto, el ***martes 19 de septiembre de 2023 a las 9:00 a.m.*** *en las oficinas de la UEPP/KfW, ubicada en el cuarto piso del Edificio Novacentro, Tegucigalpa, D.C. contacto Ingeniero Julio César Quiñonez Espino, teléfono 9896-5802, acto seguido de la reunión de información se realizará la visita al sitio del proyecto saliendo de las oficinas UEPP/KfW.*

Los documentos de Calificación y las Ofertas deberán enviarse a la dirección indicada en la Subcláusula 22.1 de las IAO del documento de Licitación el o antes de las **10:00 a.m.** del **24 de octubre de 2023**. Las Ofertas tardías serán rechazadas. Las Ofertas se abrirán públicamente en presencia de los representantes designados por los Oferentes.
Todas las Ofertas deberán ir acompañadas de una Garantía de Oferta.

Jorge Alejandro Aldana Bardales
Alcalde Municipal del Distrito Central

INVESTIGACIONES | EL HERALDO DATA | INTERACTIVOS | FACT CHECKING

NIÑEZ FRACTURADA

Niños en la calle a altas horas de la noche, vendiendo productos o pidiendo dinero afuera de las discotecas. EL HERALDO Plus conoció casos de menores que se exponen a los peligros de la noche por un par de lempiras.

LLEGA AL FONDO DE LOS HECHOS

EH PLUS

Busque esta exclusiva en la edición impresa de diario
EL HERALDO del lunes 11 al miércoles 13 de septiembre

EH UNIDAD INVESTIGATIVA El Heraldo

Como siempre, quien lo hizo fue
El Heraldo
Líder en periodismo de investigación